



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 18 DE MARZO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14971 // Precio 10 pesos

Renuncia Joseph Kent, jefe de Contraterrorismo

“Israel forzó la guerra; Irán no era amenaza inminente para EU”

● Abate bombardeo al director de seguridad nacional de Teherán

● Trump descarta que el conflicto derive en otro Vietnam; “a nada temo”

● Calcula el republicano que se reunirá con Xi Jinping en mes y medio

REUTERS, AP, AFP, EUROPA PRESS, SPUTNIK Y THE INDEPENDENT / P 18, 21 A 24

Colaboración repele influencia de China y Rusia en México: Comando Norte

● Subraya “sólida relación” con Marina y Defensa en el combate a grupos criminales transnacionales

REDACCIÓN / P 8

Morelos: ayer, tres feminicidios más; reportan un joven desaparecido

● Fracasa intento de diálogo entre paristas y rectoría de la Universidad Autónoma estatal; exigen vigilancia

RUBICELA MORELOS, CORRESPONSAL / P 28

Incendio en inmediaciones de la refinería de Dos Bocas; 5 muertos



▲ Al menos cinco personas fallecieron, entre ellas una trabajadora de Pemex, por la conflagración alrededor de la barda perimetral del predio 1 de almacenamiento de

hidrocarburos en la refinería Olmeca. La empresa explicó que probablemente el incendio se produjo por aguas aceitosas acumuladas. Foto tomada de redes A. ALEGRÍA / P 10

Prevén que Senado avale *plan B* electoral antes de Semana Santa

● Propone que la Presidenta publicite la revocación de mandato y se realice en el tercer y cuarto años de gobierno

● Plantea ajustar salarios y fortalecer la fiscalización en partidos, así como menos candidatos en comicios del Poder Judicial

► Ante la presidenta Claudia Sheinbaum, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, expuso los términos de la iniciativa ayer en Palacio Nacional. Foto Cristina Rodríguez A. BECERRIL, G. SALDIERNA, A. MUÑOZ Y A. SÁNCHEZ / P 3 A 5





La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosalva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Fabiola Santos Morales

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial
Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14971, 18 de marzo de 2026, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 18 de marzo de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Irán y la autodestrucción de Trump

A casi tres semanas de iniciada la ofensiva estadounidense-israelí contra Irán, medios occidentales han empezado a reseñar el rosario de dislates en los que ha incurrido Donald Trump con su aventura bélica sin estrategia definida, sin conocimiento del adversario –y en muchos casos, ni siquiera de los recursos propios–, sin una noción geopolítica clara y desde una postura narcisista y disociada.

Todo ello se ha evidenciado en declaraciones diarias contradictorias y ridículas, en una mala definición de los medios y los fines y en un deficiente proceso de toma de decisiones; parece ser, en suma, una prueba de que el magnate no puede manejar los asuntos trascendentales del gobierno.

En efecto, resulta desconcertante asistir a una operación bélica con una carencia de planificación tan obvia y profunda por parte de la más poderosa fuerza militar del planeta, con un comandante en jefe que admite sin tapujos estar sorprendido porque la nación agredida decidió defenderse. De acuerdo con una versión periodística, el jefe del Estado Mayor Conjunto, Dan Caine, advirtió al mandatario que probablemente Teherán respondería con ataques a las embarcaciones que cruzan el estrecho de Ormuz, un paso marítimo entre Irán y Omán por donde transita una quinta parte de las exportaciones mundiales de pe-

tróleo y gas natural. Trump replicó que el gobierno iraní se derrumbaría antes de cerrar la navegación y que, de no ser así, Estados Unidos la mantendría abierta. Cuando la Guardia Revolucionaria cerró el estrecho, el magnate alardeó con que sería muy fácil despejarlo, luego solicitó apoyo a los aliados a los que ha insultado durante más de un año e incluso a China, contra la cual abrió una guerra comercial hace ocho años.

Al ver que nadie respondía a su llamado de auxilio, volvió a bravuconear con que Washington no requiere ninguna asistencia. Ahora se sabe que Trump se metió a un conflicto en el que previsiblemente su adversario usaría minas marinas sin contemplar que Estados Unidos vendió o desguazó todos sus buques dragaminas.

La anécdota anterior ilustra la desinformación, la irresponsabilidad y la puerilidad con que Trump encara el incendio que él mismo provocó en Medio Oriente y que ya adquirió dimensiones de desastre. Es una catástrofe geopolítica, en tanto ha mostrado a sus aliados árabes que Washington no moverá un dedo para protegerlos, pese a que le han cedido territorios para establecer bases navales y aéreas, además de que amenaza el suministro de hidrocarburos sin advertencia previa para naciones afines en Asia y Europa. Es una debacle militar porque no dispone de ningún parámetro creíble de éxito; ha fortalecido

en lugar de colapsar al gobierno iraní y ha expuesto vulnerabilidades frente a un rival infinitamente más débil. Por añadidura, es una calamidad económica que ya ha generado un repunte inflacionario y suma probabilidades de convertirse en una crisis con cada día que se prolongan las hostilidades.

Pero, sobre todo, la guerra de Trump contra Irán es un desastre en el frente doméstico: los costos de la guerra incrementarán un déficit fiscal fuera de control; la ciudadanía no apoya una nueva aventura bélica por parte de un presidente que hizo campaña por terminar con este tipo de operaciones; luego, el millonario republicano ha regalado una bandera a sus adversarios –tanto en el bando demócrata como en las filas republicanas– de cara a las elecciones intermedias de noviembre próximo y, para colmo, ha traicionado la obsesión de sus bases de apoyo por el achicamiento del Estado.

En conclusión, además de ser una flagrante violación a la legalidad internacional y de los múltiples crímenes de guerra perpetrados, las correrías de Trump y Netanyahu contra Irán podrían ser la tumba política del estadounidense y pavimentar el camino para una amarga segunda mitad de su mandato sin la complicidad del Congreso. De ser así, el magnate no tendrá a nadie que culpar más que a su propia soberbia por arrojarlo a una aventura tan desgraciada como innecesaria.

EL CORREO ILUSTRADO



Crítica la diversión bélica del magnate

El presidente de Estados Unidos tira bombas sólo por diversión, ha dicho. Y el mundo sigue andando.

La gente corriente no tiene esa posibilidad, entonces sólo les queda ir a ver una película de gánsteres o leer el “nuevo libro de García Márquez”, que los hijos descubren diariamente uno que Gabo había escondido en el clóset.

El presidente *Don Aldo* no necesita ir al terreno, basta que mande a sus soldados y listo. Mucho mejor que ver la película *Una batalla tras otra*, que por el título deberían pagarle derechos de autor.

Después, pasará a Cuba, dice. Y ahí la cosa no va a ser tan divertida, pues los cubanos son invencibles por valientes y patriotas, lo demostraron en playa Girón y lo demuestran siempre.

Don Aldo también se puede entretener viendo lo que pasa

en la franja de Gaza: niños y más niños muertos todos los días con lo que él le manda al asesino serial de allá.

Don Aldo es el dueño del mundo y puede hacer lo que quiera, que es un derecho adquirido por los que tienen la plata y las armas necesarias. También puede apretar el botón de la bomba *just for fun*. Y si le contestan con otra, no importa, pues se ha construido dos búnkeres a 300 metros de profundidad, uno en Washington y otro en Mar-a-Lago, y allí ni las atómicas llegan, explica la inteligencia artificial: materiales de hormigón armado, almacenamiento de agua y comida para 90 días y otras cosas que se le ocurren a quien pueda financiarlas.

Y nosotros, ¿qué podemos hacer? Mirar la televisión mientras exista, “*just for fun*”. No iremos a ver *Una batalla tras otra*, pues la tenemos en la realidad.

Más tarde nos encontraremos con *Don Aldo* y con el de Gaza en el cielo, porque ellos, fieles creyentes, se van a ir parar allá. ¿No se van a ir al infierno? Claro que no, porque como yo no soy creyente, sé que no se van a ir a ninguna parte, sólo falta que se mueran primero.

Ni un infarto les da porque nadie les ayuda en ese trance. Tengan paciencia a ver qué pasa. Margarita Labarca Goddard

EU pretende un autoataque, opina

El conflicto con Irán está resultando muy caro para Estados Unidos: un misil estadounidense puede costar entre 3 y 4 millones de dólares, mientras un dron iraní

puede costar entre 20 mil y 50 mil dólares. En resumen: armas baratas que obligan a gastar millones para detenerlas.

Ante este escenario, algunos plantean que Estados Unidos podría buscar ampliar masivamente su ejército reclutando jóvenes de 18 a 24 años, con la idea de formar una fuerza de hasta 2 millones de soldados.

En Estados Unidos el servicio militar obligatorio sólo puede aplicarse si el Congreso aprueba una ley que autorice el reclutamiento y el presidente la firme. Esto se ve difícil, pues nadie quiere que sus hijos pierdan la vida en una guerra en favor de Israel.

Aquí surge una idea inquietante: provocar un ataque de falsa bandera; es decir, realizar un ataque propio y culpar a otro país, en este caso Irán, para generar apoyo político y público para la guerra.

Lo interesante es que algunas piezas de esta narrativa ya han aparecido en los medios. La propia FBI emitió una alerta a autoridades de California sobre la posibilidad de un ataque con drones contra la costa oeste, de acuerdo con información reportada por ABC News. Además, también circuló la noticia del supuesto robo de cuatro drones de una instalación militar en Estados Unidos.

Pero surge una pregunta: ¿por qué California? Si ese estado es mayoritariamente demócrata y Donald Trump pertenece al Partido Republicano, lo lógico sería que un ataque extranjero afectara estados republicanos como Wyoming, West Virginia u Oklahoma.

Pero el objetivo de Trump es otro: provocar un autoataque en California para generar miedo, aumentar el odio hacia Irán y así

presionar al Congreso para apoyar la guerra.

Carlos Fernando Cárdenas Amaro

Persia es tumba de imperios, recuerda

Donald Trump sin mostrar pena invade a Irán con soldados que van a ser emboscados, fatal será su condena de morir en tierra ajena. En cajas a cementerios volverán, o a cautiverios, su destino ha decidido; olvida que Persia ha sido la tumba de los imperios. Guadalupe Martínez Galindo

Invitación

Solidaridad con Cuba

Hoy a las 18 horas: mesa redonda: “Cuba y México, pueblos hermanos en la historia y el porvenir”. Con la presencia de José Ángel Maury de Toro, consejero político de la embajada de Cuba en México y del historiador David Toriz. La cita es en el Círculo de Estudio del Capi, Restaurante Capi Carmona, Emilio Carranza 10, colonia Moctezuma la Sección, metro Moctezuma, CDMX. René González y Heriberto Leyva

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315 Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



BUSCAN LIMITAR GASTO DE AUTORIDADES ELECTORALES, CONGRESOS Y MUNICIPIOS

Menos excesos y más participación, la esencia del *plan B*: Sheinbaum

Mantienen comicios judiciales para la intermedia de 2027, pero con reducción de candidatos
// Se abre la posibilidad de que la consulta de revocación de mandato sea el próximo año

ALMA E. MUÑOZ Y
ARTURO SÁNCHEZ

Con el fin de disminuir los privilegios y aumentar la participación ciudadana, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó el *plan B* de la reforma electoral, que implica cambios constitucionales para posibilitar la consulta de revocación de mandato en el tercero y cuarto años de gobierno, además de modificaciones legales que limiten el gasto de autoridades electorales, congresos locales y municipios, lo que incluye topas sus salarios, al igual que el de dirigentes partidistas, para que no ganen más que ella.

Además, plantea fortalecer la fiscalización de los recursos de partidos políticos, con intervención de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para revisar su origen, si así lo solicita el INE, tras el rechazo a la propuesta de disminuir su presupuesto.

Mantiene que la elección del Poder Judicial se realice en la intermedia de 2027, pero con menos candidatos en las boletas, de manera que cada comité de candidatura –Ejecutivo, Legislativo y Judicial– opte por un hombre y una mujer a partir de una mayor revisión de perfiles.

“Ese es en esencia el *plan B*. Nosotros vamos a seguir insistiendo en que el INE debe bajar su presupuesto y que no se deben destinar tantos recursos a los partidos”, y que ningún presidente, secretario

general, directivo de un partido político o regidor reciba ingresos extras, como bonos, gastos médicos y otros, señaló la mandataria.

Destacó que habrá tope de 0.7 por ciento del presupuesto estatal para congresos locales; se limita de siete a 15 el número de regidores, además de que va por una reducción progresiva hasta de 15 por ciento en el gasto del Senado.

Acentuar la austeridad republicana

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, resaltó que el principio fundamental de esta propuesta es disminuir los excesos en el ejercicio de la función pública y acentuar la austeridad republicana.

Detalló que las reformas a leyes

secundarias abarcan siete artículos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para topas las remuneraciones de consejeros y magistrados electorales, tanto federales como estatales, y que el comienzo de los cómputos de la elección federal se dé a la llegada de la primera urna.

En el caso de la fiscalización de partidos y candidatos, se firmarán

convenios con diversas autoridades y se utilizará tecnología.

El INE, precisó la Presidenta, “podrá firmar un convenio con la Secretaría de Hacienda y con la UIF, en caso de que considere necesaria la revisión de alguna aportación a una campaña”.

En la Ley General de Partidos Políticos se proponen reformas para transparentar las remuneraciones de los dirigentes y que los institutos políticos reporten sus operaciones financieras en tiempo real mediante el sistema bancarizado, además de que el tope de remuneraciones en UMA también sea menor al salario de la Presidenta.

Asimismo, “prohibición de recursos ilícitos o de origen no comprobable en las campañas”, así como de dinero proveniente del extranjero y aportaciones en efectivo.

1938 ● MAGÚ



“Plantean fortalecer la fiscalización de los recursos de partidos con el apoyo de la UIF

Llega iniciativa al Senado; se aprobará antes de Semana Santa, dice Mier

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

El Senado recibió ayer la nueva iniciativa de reforma constitucional de la presidenta Claudia Sheinbaum en materia electoral, con nuevas disposiciones sobre la revocación de mandato, entre ellas que la jefa del Ejecutivo federal podrá promover ese mecanismo y el voto a favor de que siga en el cargo hasta 2030.

La iniciativa, que plantea modificaciones a los artículos 35, 115, 116 y 134 de la Carta Magna, fue turnada de inmediato a comisiones, ya que la intención de Morena y aliados es aprobarla este mismo mes.

“Antes de Semana Santa”, precisó el coordinador de los guindas, Ignacio Mier, quien señaló que una

vez que se aprueben esos cambios constitucionales esperan recibir las leyes secundarias que completan el llamado *plan B*, que sustituye a la reforma electoral que no pasó en la Cámara de Diputados por la falta de apoyo de PT y PVEM.

“La Presidencia corrige omisión sobre principio de paridad en ayuntamientos

La reforma plantea asimismo la disminución del presupuesto anual de las legislaturas estatales, nueva integración de los ayuntamientos y la reducción gradual de 15 por ciento de los recursos del Senado, a partir de 2027.

Asimismo, el ajuste de los salarios de funcionarios y magistrados electorales, que no podrá ser superior a lo percibido por la Presidenta.

La mandataria podrá promover su permanencia

Por lo que se refiere a la revocación de mandato de quien esté al frente de la Presidencia, además de que podrá llevarse a cabo el tercer año de gobierno y no sólo en el cuarto como se ordena ahora en el artículo 35 Constitucional, la reforma da otras facultades a la mandataria.

La principal es que podrá publicar ese mecanismo. El nuevo texto señala que “la persona sujeta a revocación podrá difundir el proceso y promover el voto a su favor”.

El cambio, a juicio de senadores de Morena, no es menor, toda vez que en la actualidad sólo el INE puede promover esa consulta. Sin embargo, se prohíbe el uso de tiempos oficiales, así como la contratación de propaganda.

Asimismo, se establece que, 60 días antes de la jornada de revocación, “deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación de toda propaganda gubernamental de cualquier orden de gobierno”.

Fe de erratas

Por la noche, la Consejería Jurídica de la Presidencia hizo llegar una fe

de erratas, por una equivocación que eliminó la paridad municipal.

El cambio en el artículo 115 constitucional es para reducir la conformación de los ayuntamientos, que en adelante sólo podrán contar con una sola sindicatura y de siete hasta 15 regidurías cada uno, pero dejó fuera el término “de conformidad con el principio de paridad”.

La presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Malú Micher, comentó que fue una omisión involuntaria, ya que la presidenta Sheinbaum es la principal impulsora de la paridad y por ello el asunto se arreglará con una fe de erratas.

“De cualquier forma, lo podemos modificar en el dictamen”, agregó el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Enrique Inzunza.

CON LA REFORMA SE PROYECTA PONER UN TOPE

En reportes de sueldos de líderes partidistas, omisiones o anomalías

Álvarez Máyne y Delgado, dirigentes de MC, son los que mayores percepciones reciben: 154 mil 550 pesos

NÉSTOR JIMÉNEZ

Los partidos políticos mantienen reportes sobre los sueldos de sus dirigentes nacionales con omisiones o datos incompletos.

Frente a la propuesta de establecer la obligación de transparentar las remuneraciones de los dirigentes partidistas, que se incluye en las reformas a leyes secundarias como parte del llamado *plan B*, las distintas fuerzas políticas también presentan inconsistencias en sus informes difundidos en la Plataforma Nacional de Transparencia.

De acuerdo con los reportes más recientes, correspondientes al último día del año pasado, el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máyne, es el que mayor percepción recibe, con 154 mil 550.9 pesos por “monto mensual de prestaciones”. No obstante, en otro apartado, que aparece como “remuneración mensual total”, se indica que son 132 mil 472 pesos, y uno más, “sin impuestos ni prestaciones”, con 94 mil 829.

A la par, el ex dirigente y fundador de esa fuerza política, Dante

Delgado, recibe el mismo sueldo como presidente de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos.

En tanto, el presidente del PAN, Jorge Romero, informó que su sueldo es de 120 mil 85.48 pesos por “monto de remuneración total”, aunque en el apartado de su sueldo sin impuestos ni prestaciones reportó la misma cantidad. Seis meses antes, Romero difundió que su remuneración era de 187 mil 500 pesos. El resto de los integrantes de la dirigencia del *blanquiazul* reciben 76 mil 759.56 pesos.

Por su parte, la presidenta del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena, Luisa Alcalde, comunicó un sueldo de 117 mil 183.16 pesos, con un monto de 87 mil pesos sin incluir impuestos ni prestaciones.

Además, el partido afirma que la dirigente nacional gana menos que el resto de integrantes del CEN de Morena, quienes reciben un ingreso de 127 mil 592.7 pesos, con una remuneración final de 94 mil pesos después de impuestos.

Por su parte, tanto el PRI como el PT afirman que sus dirigentes ejercen el cargo de manera “honorífica”

y sin recibir un solo peso. En ambos partidos, la mayoría de integrantes de sus respectivos órganos directivos también aparecen con una remuneración de “cero pesos”.

Asimismo, en el Partido Verde no se reportan las percepciones de su líder nacional, Karen Castrejón. En cambio, se difunde el sueldo del secretario de Relaciones Internacionales del partido, Leonardo Álvarez, con un sueldo de 100 mil pesos, pero en el apartado de remuneraciones sin incluir impuestos ni prestaciones, la cantidad es superior y llega a 104 mil 895.14 pesos.

“

Tanto PRI como PT afirman que sus directivos ejercen el cargo de forma honorífica

VORACIDAD IMPERIAL ● EL FISGÓN



Reducción del gasto no incluye a San Lázaro; los senadores salen más caros

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

La reforma constitucional propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum sólo incluye la reducción del gasto del Senado y no de la Cámara de Diputados, porque en la negociación se identificó que, en promedio, un senador cuesta más que un diputado, explicaron legisladores involucrados en el diálogo.

Para este año, el Congreso de la Unión tiene asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 17 mil 529 millones de pesos, de los cuales 5 mil 103 millones de pesos corresponden a la Cámara de Senadores, 9 mil 298 millones a la Cámara de Diputados y el resto para la operación de la Auditoría Superior de la Federación.

Al realizar el cálculo, se concluyó que cada uno de los 128 senadores cuestan al erario 39.8 millones de pesos, mientras cada uno de los 500 diputados federales 18.6 millones de pesos. Según la iniciativa, el presupuesto del Senado tendrá que reducir su gasto 15 por ciento de manera paulatina de 2027 a 2031.

Asimismo, legisladores del PT confirmaron que sus representantes y los del Partido Verde solicitaron expresamente que el presidente de la comisión especial para la reforma, Pablo Gómez, no

participara en las pláticas con los aliados de Morena. Y, señalaron, no estuvo presente en ninguna de las rondas, desde el viernes en Gobernación hasta la noche del lunes en Palacio Nacional, donde se presentó el proyecto a los coordinadores de Morena y a la que sí asistió el ministro en retiro, Arturo Zaldívar.

Aún hay objeciones

Además, los petistas indicaron que todavía tienen objeciones en que la consulta de revocación de mandato presidencial se adelante a 2027, pues el partido considera que, aun dentro de la coalición electoral de ese año, “el único ganador sería Morena”.

Por su parte, el coordinador del PAN, Elías Lixa, afirmó en un mensaje en sus redes sociales que “el *plan B* está hecho con las patas”, pues con la fórmula que se propone de asignación de regidores, en el caso de Yucatán se reducirían dos para la capital, Mérida, “pero aumentarían al menos 221 en el interior del estado” y agrega que se trata de un mecanismo que “lejos de ser un ahorro, sería muchísimo más gasto. Es una completa locura”.

A su vez, la dirigencia del PRI y sus grupos parlamentarios convocaron a una conferencia hoy en su sede nacional para presentar su postura respecto de la propuesta.

Será más sencilla la aprobación del plan B, prevén diputados de Morena

La minuta puede votarse en los primeros días de abril, señalan

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados evaluó que la aprobación del *plan B* de la presidenta Claudia Sheinbaum será más sencilla, luego de que los partidos del Trabajo y Verde Ecologista firmaron y anunciaron su apoyo a la iniciativa, en contraste con la propuesta de reforma electoral, que fue rechazada de antemano por ambas fuerzas políticas.

Antes, en conferencia de prensa, el coordinador guinda, Ricardo Monreal, destacó además que, al confirmarse el apoyo de los partidos aliados y una vez que el Senado

apruebe la reforma, la minuta puede votarse en el pleno de San Lázaro en la primera semana de abril.

El legislador subrayó que “hoy, al contrario (de lo ocurrido con la reforma electoral, desechada por no contar con mayoría calificada), está más fácil”, porque el PT y el PVEM “están anunciando que van a ir en favor del *plan B*”.

Por otra parte, el legislador rechazó que los partidos aliados de Morena hayan “amagado” con no apoyar el *plan B* si no se retiraba ampliar la consulta popular al tema de los fondos de los partidos, ya que todavía hasta el domingo ese elemento formaba parte de la redacción alcanzada en Gobernación, sin que lo rechazaran petistas ni verdes.

“El domingo pasado que nos reunimos con todos los partidos políticos de la coalición, todos expresaron estar 100 por ciento con el *plan B*. Todavía el domingo estaba contemplado en el artículo 35 la propuesta de la consulta popular”, comentó. Pese a ello, finalmente “fue una decisión de la Presidenta no presentarla” y así se lo anunció, dijo, la tarde del lunes en Palacio Nacional a él y a su contraparte en el Senado, Ignacio Mier.

Por el contrario, Monreal señaló que en el *plan B* “si viene una modificación en materia de (la consulta de) revocación de mandato (de la Presidenta), que podría hacerse dentro del tercer o cuarto año del ejercicio de la titular del Poder Ejecutivo Federal”, lo que abre la puerta a que se realice en 2027 y no en 2028. Además, no se contempla retrasar la elección del Poder Judicial a 2028, como se manejó inicialmente.



Nuevos consejeros de INE entrarán casi 3 semanas después del plazo definido

Según la convocatoria, el registro abre del 23 al 25; el proceso llevará un mes

ENRIQUE MÉNDEZ, FERNANDO CAMACHO Y FABIOLA MARTÍNEZ

La elección de tres consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se realizará hasta el 22 de abril, casi tres semanas después de que concluyan sus periodos Dania Ravel, Claudia Zavala y Jaime Rivera, según los tiempos previstos en la convocatoria que se emite hoy.

Mientras concluye el proceso, el Consejo General tendrá sólo ocho integrantes, lo que podría obstaculizar su trabajo, pues aquí no hay voto de calidad de la presidencia.

Según el proyecto que se someterá a discusión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), la Cámara de Diputados abrirá el registro de aspirantes del 23 al 25 de marzo y el proceso llevará casi un mes.

El acuerdo de designación de los nuevos consejeros para el periodo del 4 de abril de 2026 al 3 de abril de 2035 prevé la integración de un comité técnico de evaluación, con sólo cinco personas, tres nombradas por la Cámara de Diputados y dos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, pues

ya no se considerará a los dos que proponía el extinto Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Los aspirantes deberán someterse a un examen el 7 de abril, en el que se evaluarán sus conocimientos en materias constitucional, gubernamental, electoral y de derechos humanos. En la siguiente fase se incluirá sólo la mitad de los inscritos y se tomarán en cuenta los puntajes más altos.

La evaluación específica de la idoneidad se realizará del 10 al 12 de abril, y del 14 al 16 de ese mes el comité entrevistará a máximo 100 aspirantes; al día siguiente se hará público un documento con los mejores evaluados y, a más tardar el 20 de abril, el comité entregará a la Jucopo tres listas de cinco candidatos cada una, para que realice las negociaciones que permitan decantar únicamente a tres personas para que sean sometidas a votación en el pleno el 22 de abril.

La convocatoria prevé que si ese día no se alcanza el mínimo de las dos terceras partes de diputados presentes en la sesión, la terna se

devolverá a la Jucopo para negociar un nuevo acuerdo; si éste no se logra, el 28 de abril se citará a una nueva sesión para designar por sorteo a los nuevos integrantes del INE.

Los tres consejeros que concluyen su periodo forman parte del bloque que de manera recurrente vota contra las propuestas de la titular del instituto, Guadalupe Taddei.

Ellos fueron elegidos por la Cámara de Diputados para el periodo del 5 de abril de 2017 al 4 de abril de 2026.

Uno de los ejemplos más claros de esta división en el Consejo General—con frecuencia con seis votos a favor y cinco en contra, o al revés—fue cuando por más de un año no le aceptaron sus propuestas para la persona que debía quedar en la Secretaría Ejecutiva.

No obstante, la reforma judicial incluyó un cambio para que pudiera nombrar de manera directa a los principales funcionarios, sin necesidad de contar con la venia de al menos ocho de los 11 votos posibles.

Estas consejeros (Rivera, Ravel y Zavala) tienen una participación activa en las distintas comisiones temáticas y en las sesiones del Consejo General, como en la más reciente, cuando criticaron la licitación de la producción de las credenciales para votar en favor de una empresa privada y una pública.

LA V GRANDE Y LA B CHICA ● ROCHA



Oposición votará contra el plan B; Morena quiere control, advierte el PRI

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

La oposición en el Senado adelantó que votará contra el *plan B* de la reforma electoral, que plantea modificar cuatro artículos constitucionales y por tanto requerirá de mayoría calificada para ser aprobada.

El coordinador del PRI, Manuel Añorve, consideró que esta iniciativa no busca la austeridad, sino que Morena tenga el control. “Ellos quieren apoderarse de las elecciones y decidir quién gana y quién pierde”.

Estimó que pretenden meter a la presidenta Claudia Sheinbaum en la boleta electoral de 2027, al referirse a la posibilidad de adelantar el proceso de revocación

de mandato para el próximo año.

Apuntó que Morena quiere disminuir y acallar al Instituto Nacional Electoral y reducir en los municipios la representación proporcional y las voces que piden la fiscalización. Se quiere repetir el esquema de las *corcholatas* que ya se vivió y que por 60 días la Presidenta haga campaña con recursos públicos.

Por su lado, el dirigente de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, consideró mala idea adelantar la discusión sobre la revocación de mandato. “Costó mucho que llegara la primera mujer... a la Presidencia de la República en México y... sería un contrasentido intentar que hubiera una revocación de mandato para esa primera mujer presidenta”, sostuvo.

Destacó que ya se han visto ejemplos de cómo una anulación de mandato puede tener consecuencias políticas de inestabilidad. En estos tiempos de turbulencia en el ámbito exterior y revisión del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, meter a México es una discusión en torno a si sigue o no la titular del Ejecutivo “es jugar con fuego o al aprendiz de brujo”.

En lo que sí coincidió el emecista con la propuesta presidencial es en reducir gastos.

Instituto electoral rechaza recortes y defiende altos sueldos desde 2018

FABIOLA MARTÍNEZ

Desde 2018, el Instituto Nacional Electoral (INE) y los poderes Ejecutivo y Legislativo han protagonizado distintos choques por el tema del presupuesto asignado al órgano y los salarios de sus 11 consejeros, actualmente de 262 mil pesos brutos mensuales.

Los argumentos se centran en dos enfoques: el INE es autónomo y, por tanto, puede distribuir su bolsa de recursos conforme a la decisión de sus áreas, y en el contexto de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, adujo que el sueldo del titular de la Presidencia de la República no está claro.

A su juicio, deben contabilizarse otros apoyos, como el costo del sitio en que vive en Palacio Nacional ahora la mandataria Claudia Sheinbaum, así como otros gastos relacionados con esa circunstancia.

Los consejeros, al igual que los principales directivos del instituto, perciben sueldos superiores al de la Presidenta de la República, quienes deberán ajustar sus ingresos a no

más de 134 mil pesos mensuales, de aprobarse la nueva iniciativa en materia político-electoral enviada ayer al Senado.

En ese grupo están los 11 consejeros (aunque a su llegada, en 2023, la titular del INE, Guadalupe Taddei, solicitó un sueldo menor), así como los funcionarios que integran la Junta General Ejecutiva del instituto: titulares y encargados de oficinas, como la Secretaría Ejecutiva; direcciones; unidades técnicas y coordinaciones nacionales.

Todos los trabajadores del órgano comicial (unos 18 mil) tienen

prestaciones superiores a las de la ley, como seguros de gastos médicos mayores.

El tema de estas nóminas fue expuesto durante todo el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, quien criticó que la autonomía se utilizara para dar privilegios.

Frente a uno de los recortes, en momentos en que se tenía que preparar la consulta de revocación de mandato, el INE interpuso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional; la resolución de los ministros fue en el sentido de que la Cámara de Diputados analizara de nuevo el punto y justificara el monto de manera clara, técnica y objetiva.

El instituto señaló que los ajustes afectaban los derechos de la ciudadanía, porque se instalarían menos casillas por falta de dinero. Sobre las remuneraciones, apuntó que están protegidas por criterios constitucionales.

“No es un asunto de privilegios, sino de autonomía e independencia de la función electoral”, declaró el entonces presidente del INE, Lorenzo Córdova.

“

Argumenta independencia y falta de claridad sobre salarios

“

Mala idea, adelantar revocación de mandato: MC

DINERO

*Crédito a mipymes suma a 14 mil en 10 meses
// Jefe antiterrorista desnuda el complot //
Sheinbaum y Sánchez: un problema en común*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

POR CIRCUNSTANCIAS EXTRAÑAS, las últimas convenciones bancarias han coincidido con fenómenos extraordinarios. La de 2020 en Acapulco coincidió con el comienzo de la pandemia de covid 19. En 2024 volvió la reunión al puerto en un acto de solidaridad con los damnificados por el huracán *Otis*. Este año, en Cancún, tiene lugar con el telón de fondo de la guerra de Medio Oriente, que ha zaratado el precio del petróleo y sus derivados, al mismo tiempo que provoca caídas en las bolsas y las monedas del mundo. Los bancos han resistido los sucesivos temporales y apoyado con financiamiento al país. El actual presidente de la Asociación de Bancos de México, Emilio Romano Mussali, afirma que mantienen el compromiso de otorgar crédito a 30 por ciento de las mipymes y ya incorporaron a 14 mil en sólo 10 meses.

El auto eléctrico alivia la crisis

LA SITUACIÓN CREADA por el aumento del precio del petróleo sería peor si no fuera por el creciente uso de automóviles eléctricos e híbridos. Cada día permiten un ahorro de 2.3 millones de barriles, de acuerdo con BloombergNEF. Claudio Lubis, analista de energía, dice que para 2030 el ahorro de gasolina será mayor a 5.25 millones de barriles al día. China lidera el mercado mundial de vehículos eléctricos, supera a Elon Musk y su Tesla.

Director antiterrorista desnuda el complot

ABRIGAN DUDAS MUCHAS personas en el motivo de Estados Unidos e Israel para declarar la guerra a Irán. Hay que creer sin dudar lo que afirma el director del Centro Nacional de Contraterrorismo de Estados Unidos, Joe Kent. “No puedo, en conciencia, apoyar la guerra que se libra en Irán. No representaba ninguna amenaza inminente para nuestra nación; es evidente que iniciamos esta guerra debido a la presión de Israel y su poderoso *lobby* estadounidense”, escribió el ex veterano de las fuerzas especiales de Estados Unidos y de la CIA, en una carta dirigida a Trump publicada en su cuenta de X. ¿Y qué respondió el presidente? “Siempre me pareció un buen tipo, pero siempre pensé que era débil en materia de seguridad; muy débil en seguridad”.

Sheinbaum y Sánchez, un problema común

LOS PRESIDENTES DE México, Claudia Sheinbaum, y de España, Pedro Sánchez, comparten un problema. Ambos han sido tratados mal por Trump. Les conviene un acercamiento. El rey Felipe VI tuvo palabras que de algún modo reconocen los abusos de los pueblos indígenas en la Conquista. No es la plena disculpa histórica que espera el gobierno mexicano, pero es un primer paso. El rey, durante una visita a la exposición titulada *La mujer en el México indígena*, en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, indicó: “los reyes católicos, la reina Isabel con sus directrices, las leyes de Indias”, tuvieron “un afán de protección” hacia los indígenas, pero “luego la realidad hace que no se cum-

pla como se pretende y hay mucho abuso”. Sheinbaum comentó que posiblemente asistirá a la 30 Cumbre Iberoamericana que se realizará en la capital española. También tiene en mente una visita a China, a la reunión de la APEC (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico), porque al año siguiente será en nuestro país.

Díselo a Claudia

Asunto: trabajadores de confianza

VEA POR FAVOR las protestas en la torre de Pemex en la CDMX por parte de los trabajadores de confianza activos y jubilados de @Pemex, a quienes les han negado el aumento salarial que establece el reglamento de trabajo del personal de confianza

J.L. Castañón

Twitterati

COLMENARES DEJA UNA Auditoría Superior de la Federación venida a menos. Estuvo ocho años al frente y el saldo es brutal: 69 por ciento menos denuncias por desvío de recursos que en la gestión anterior. 75 denuncias presentadas... y cero casos resueltos. Sí: ninguna llegó a juicio.

Enrique Hernández Alcázar @Enriqueenvivo

X, Facebook, TikTok, Instagram:
galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com

“EN PEMEX NO TODOS TIENEN PENSIÓN DORADA”



▲ La Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros protestó ayer frente a la torre de Pemex para exigir respeto al incremento salarial de 4.5 por ciento a trabajadores activos y jubilados, acordado con el sindicato mayoritario. Anunció que impugnará la reforma que acaba con las pensiones millonarias.

Foto Germán Canseco

Válida, extinción de 109 fideicomisos federales decretada en 2020: SCJN

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó ayer la extinción de 109 fondos y fideicomisos del gobierno federal, derivada del decreto del Congreso de la Unión del 6 de noviembre de 2020.

No obstante, ministros hicieron pronunciamientos en los que llamaron al Ejecutivo federal a mantener una “garantía presupuestaria” a los sectores afectados por esta medida.

La desaparición de estos instrumentos, como los fondos de Desastres Naturales (Fonden) y de Inversión y Estímulos al Cine y de fideicomisos de ciencia y tecnología, fue impulsada por Morena para permitir al entonces presidente Andrés Manuel López Obrador disponer de más de 68 mil millones de pesos para hacer frente a la pandemia de covid-19.

Por mayoría de votos, el pleno aprobó el proyecto del ministro Aristides Guerrero García, quien declaró infundada la acción de inconstitucionalidad 303/2020, promovida hace cinco años por 45 senadores de oposición.

“Eran mecanismos auxiliares del Poder Ejecutivo para distribuir el gasto público, no garantías esenciales de derechos. Su desaparición o modificación no elimina las obligaciones estatales, sólo modifica la vía para cumplirlas sustituyéndolas por mecanismos presupuestarios directos u otros procesos; asimismo, el análisis descarta afectaciones a garantías fundamentales, pues diversas leyes reformadas prevén que las dependencias correspon-

dientes deben seguir financiando las mismas finalidades con cargo a sus respectivos presupuestos”, dijo el ponente.

El alto tribunal declaró infundada la acción al concluir que no se presentaron irregularidades graves en el procedimiento legislativo, que la decisión del Congreso se sustentó en una motivación ordinaria suficiente y que no hubo violaciones a los derechos fundamentales de la población.

Durante el debate, el ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, enfatizó: “esta Corte no es ajena a que se requiere de estas garantías presupuestarias para hacer frente de mejor manera en favor de algunos derechos humanos”.

El ministro Giovanni Figueroa Mejía sostuvo que la Corte debe ejercer un control más estricto de los recursos para garantizar su uso eficiente y respeto al control democrático, ya que el principio de progresividad impide eliminar garantías presupuestarias sin justificación suficiente, al constituir un piso mínimo para los derechos.

Su par Lenia Batres Guadarrama advirtió que el gobierno federal llegó a tener más de 300 fideicomisos que concentraron unos 835 mil millones de pesos, muchos operados por particulares y bajo secreto fiduciario, lo que dificulta su fiscalización.

Citó transferencias del Conacyt por 41 mil 624 millones de pesos (2013–2018), irregularidades por más de 783 millones, uso de 4 mil 519 millones en bebederos con sobrecostos, desaparición de 800 millones en Veracruz (2014) y más de 25 mil millones acumulados en el Fonden.

Presenta MC su consejo consultivo, en el que están Nuño y otros ex funcionarios

NÉSTOR JIMÉNEZ

Movimiento Ciudadano presentó ayer a su consejo consultivo denominado Pensando en México, el cual está integrado por perfiles que no son militantes de esta fuerza política, entre quienes se encuentran Aurelio Nuño, secretario de Educación Pública y jefe de la Oficina de la Presidencia en el gobierno de Enrique Peña Nieto, y el empresario Bosco de la Vega, ex presidente del Consejo Nacional Agropecuario.

A la par, el dirigente nacional del partido, Jorge Álvarez Máynez, dijo que rechazarán el *plan B* de la reforma electoral enviado al Senado por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Sostuvo que los cambios propuestos a la revocación de mandato son confusos y podrían afectar la renovación del tratado de comercial con Estados Unidos y Canadá, debido a

la incertidumbre de negociar con una mandataria cuya permanencia dependería de las votaciones de ese proceso.

En un acto realizado en la colonia Juárez de la capital del país, Álvarez Máynez tomó protesta a los integrantes del consejo consultivo ciudadano, en el que también participan Marcelina Bautista, activista por los derechos de las personas trabajadoras del hogar; Samara Martínez, impulsora de la ley en favor del derecho a decidir sobre una muerte digna; Mariana Rodríguez, empresaria, creadora digital y esposa del gobernador de Nuevo León, Samuel García.

También está Ramón Aguirre, ex director general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, entre otros, mientras Salomón Chertorivski fue nombrado coordinador de esa instancia. Al acto acudió el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus.



SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REPÚBLICA MEXICANA



A la Opinión Pública:

Hoy conmemoramos 88 años de la Expropiación Petrolera, un momento que definió nuestra identidad. En 1938, el General Lázaro Cárdenas del Río no solo firmó un decreto; firmó el acta de nacimiento de nuestra independencia económica y dignidad nacional. La Expropiación nació del espíritu de justicia de las y los trabajadores petroleros. Lo que comenzó como un reclamo legítimo por salarios justos, jornadas humanas y el derecho a la salud, se convirtió en una causa nacional. Ante incumplimientos de las empresas extranjeras que desafiaron nuestras leyes y a la Suprema Corte, prevaleció la determinación de un México soberano. Un legado que florece en bienestar desde aquel 18 de marzo, el petróleo dejó de ser una riqueza ajena para convertirse en el puntal del desarrollo con rostro humano. Gracias a que los recursos pasaron a manos mexicanas, hoy tenemos, escuelas, hospitales, caminos y servicios para nuestras comunidades. Un recordatorio de que el éxito económico no sirve si no se refleja en el bienestar familiar y el empleo digno. El orgullo de ser petroleros mientras exista una gota de petróleo en nuestro subsuelo, latirá el legado del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana. Somos los herederos de una gesta que demostró que los mexicanos podemos construir, por nosotros mismos, un futuro de esperanza para las próximas generaciones. El deterioro acelerado de la empresa en las últimas administraciones ha requerido del apoyo del gobierno federal para sacar adelante a la empresa. Vamos por el camino adecuado, pero aún hay mucho por hacer. Hoy la política energética que la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, refrenda el compromiso de recuperar a Pemex para el pueblo de México. La problemática financiera y operativa ha alcanzado a las y los trabajadores, registrándose rezagos y violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo en materia de seguridad, salud, vivienda, trabajo por terceros, coberturas de plazas, muchos de estos incumplimientos comprometen la continuidad operativa y la seguridad de las instalaciones. Confiamos que esta problemática se resolverá en el corto plazo con el trabajo continuo y coordinado de la administración de Petróleos Mexicanos y el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana. Hoy honramos a quienes lucharon antes que nosotros, pero también asumimos nuestra responsabilidad con el México de hoy. La defensa de nuestra soberanía energética, de nuestros derechos laborales, de la salud, de la seguridad industrial y del empleo digno, nos exige permanecer unidos, organizados y vigilantes. La fuerza de las y los trabajadores petroleros está en la unidad. La fuerza del STPRM está en la confianza de su base y en su compromiso con el pueblo de México. Viva la Expropiación Petrolera
Viva México
Viva el STPRM

"Unidos Venceremos" COMITÉ EJECUTIVO GENERAL

Luis Ricardo Aldana Prieto
Secretario General

Sergio Lorenzo Quiroz Cruz
Secretario de Interior Actas
y Acuerdos

Leopoldo Torres García
Secretario de Exterior
y Propaganda

Sergio López Salinas
Secretario Tesorero

Lázaro Mata López
Secretario de Organización
y Estadística

Gerardo Blanco Cázares
Secretario de Trabajo

Ana Cecilia Mejía Rivera
Cuerpo de Educación
y Previsión Social

Alejandro Cruz Vargas
Cuerpo de Ajustes

Fernando Navarrete Pérez
Presidente del Consejo General
de Vigilancia

SECRETARIOS GENERALES

María Fabiola Rodríguez Saucedo
Secretaría General Sección 1

Luis Alejandro Reyna Tirado
Secretario General Sección 21

Rodolfo Pizarro Ponce
Secretario General Sección 33

José Jesús Zamudio Aguilera
Secretario General Sección 44

Juan Silva Villanueva
Secretario General Sección 3

Roberto Wong García
Secretario General Sección 22

María Mayela Ávila Alcantar
Secretaría General Sección 34

Israel Ramírez Herrera
Secretario General Sección 45

Nadim David Reyna
Secretario General Sección 9

Gilberto Pérez Bellescuza
Secretario General Sección 23

Rigoberto Ramírez Sánchez
Secretario General Sección 35

Guillermo E. García Palacios
Secretario General Sección 46

Jorge Alberto Wade Zúñiga
Secretario General Sección 10

Luis Miguel Lee Palos
Secretario General Sección 24

Juan Antonio Treviño Vega
Secretario General Sección 36

José Antonio Toledo González
Secretario General Sección 47

Manuel de Jesús Toledo Vera
Secretario General Sección 11

Juan José Gpe. Martínez Valdez
Secretario General Sección 25

Romeo Ojeda Cruz
Secretario General Sección 38

Ricardo Hernández García
Secretario General Sección 48

Luis Ignacio Barajas Lugo
Secretario General Sección 13

Manuel Moreno Mendoza
Secretario General Sección 26

Víctor Raúl Godínez Hernández
Secretario General Sección 39

Juan González Olvera
Secretario General Sección 49

Francisco Becerra Ocaña
Secretario General Sección 14

Felipe de Jesús Jiménez León
Secretario General Sección 29

Rafael Zolá Báez
Secretario General Sección 40

José del C. de la Cruz de la Cruz
Secretario General Sección 50

Enedino Gregori Escobedo
Secretario General Sección 15

Andrés Fco. Aguilar Ceballos
Secretario General Sección 30

Marco Antonio Azuara García
Secretario General Sección 42

Carlos A. Hernández Garizurieta
Secretario General Sección 51

Jesús A. Castellanos Martínez
Secretario General Sección 16

Margot Castañeda Cancino
Secretaría General Sección 31

Pedro Arturo Hernández Castillo
Secretario General Sección 43

Juan Carlos Cisneros Tule
Secretario General Sección 52

Ciudad de México a 18 de marzo de 2026



ASTILLERO

Revocación y campañas // Coincidir en el cargado 2027 // Claudia promovería sus votos // EU-México: cercanías militares

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PRINCIPAL PUNTO de la temprana polémica reside en la posibilidad, de aprobarse el llamado *plan B*, de que la presidenta Sheinbaum pueda hacer campaña por sí misma, para que no le revoquen su mandato, en el proceso del año próximo en que se elegirán 17 gubernaturas, la totalidad de la Cámara de Diputados federal y varios congresos estatales y presidencias municipales.

LA POSIBILIDAD HA sido planteada en la iniciativa enviada ayer al Senado de la República (cambio de estrategia: no más con Ricardo Monreal en San Lázaro; ahora se encomienda el asunto a Ignacio Mier, sabida continuidad del *adanaugustismo*). En los artículos transitorios se establece que el hipotético ejercicio de consulta, para decidir si se revoca el mandato de quien presida al país, se realizará el primer domingo de junio del tercero o el cuarto año de gobierno. Y que “la persona sujeta a revocación podrá difundir el proceso y promover el voto a su favor, en los términos que establezca la ley en la materia”.

EN LA ESPECIE, si es que la iniciativa es aprobada en sus términos, se podrá ver una repetición de faenas surrealistas mexicanas: Morena y la 4T impulsarían ese ejercicio para votar en contra de la revocación y confirmar en las urnas que hay un gran apoyo a la presidenta Sheinbaum; los opositores, reacios a tales maniobras, previsiblemente evitarían participar en conseguir el “sí” que botara del poder a quien aseguran tiene rechazo popular amplio.

EN TODO CASO, si se decidiera que tal consulta revocatoria se realizara en el tercer año de gobierno, es decir, el año próximo, la popularidad de Sheinbaum, y su base social organizada (no sólo por los programas asistenciales), constituirían un ejercicio aparatoso (es decir, con mucho aparato; también el gubernamental) que nuclearía y potenciaría las campañas y candidaturas de Morena y sus aliados (aunque ya alguna voz del PT dijo que este partido no apoyaría tal concurrencia), en una fusión de

recursos y maniobras que dejaría nuevamente a los opositores en condición maltrecha.

EN OTRO TEMA: así lo dijo ayer el general Gregory Guillot, jefe del Comando Norte de Estados Unidos y del Comando de Defensa Aeroespacial de América del Norte, ante un comité de la Cámara de Representantes de su país: “La colaboración permanente con la Defensa y la Marina (de México) ha generado beneficios significativos para la defensa del territorio estadounidense, al tiempo que ha fortalecido la capacidad de los socios mexicanos para defender a su nación frente a la influencia rusa y china”.

EL PASADO 19 de noviembre, Guillot fue recibido (junto con el embajador Ronald Johnson) en las instalaciones centrales de la Secretaría de la Defensa Nacional por el general Ricardo Trevilla, en el marco de la Mesa Redonda de Cooperación Bilateral Militar. También tuvo reunión el estadounidense con el secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales Ángeles. En junio del mismo 2025, reportó Juan Velázquez en el portal *Estado Mayor*, “estuvieron en Colorado Springs, sede del Comando Norte, los secretarios Trevilla y Morales, en la base militar donde se ubica también el Comando de Defensa Aeroespacial de América del Norte” (<https://goo.su/q1IUCk>). Un mes antes, durante dos días, los dos mexicanos y el estadounidense “intercambiaron experiencias y resultados de operaciones concurrentes” en el Centro Nacional de Adiestramiento, en Santa Gertrudis, Chihuahua.

Astillas

POR SI HUBIERA necesidad de subrayar el vuelco radical de la política de finales del periodo obradorista respecto a agencias de Estados Unidos, en específico la DEA, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, se ha reunido en Washington con el titular de la siempre intrusiva Administración para el Control de Drogas... Y, mientras se discute lo relacionado en el *plan B* con la elección de la parte restante del Poder Judicial federal y con la supresión de la paridad de género en la conformación de ayuntamientos, ¡hasta mañana!

Destaca jefe del Comando Norte de EU colaboración con la Defensa y la Marina

DE LA REDACCIÓN

El comandante del Comando Norte de Estados Unidos (Northcom), Gregory Guillot, destacó la colaboración de su división con las secretarías de Marina y de la Defensa Nacional, y aseguró que se mantiene una “relación sólida” y de “larga data” con los militares mexicanos.

“La relación del Northcom con sus socios militares mexicanos se mantiene sólida y genera beneficios duraderos para la seguridad tanto de Estados Unidos como de México”, señaló Guillot ante el Comité de Servicios Armados de la Cámara de Representantes.

“La colaboración durante todo el año con Defensa y Marina ha

generado beneficios significativos para la defensa del territorio estadounidense, al tiempo que fortalece la capacidad de los socios mexicanos para defender su nación frente a la influencia de Rusia y China, así como para combatir a las organizaciones criminales transnacionales violentas que han afectado a ambas naciones”, agregó.

El comandante detalló que entre los ejercicios conjuntos realizados el año pasado, el personal militar mexicano se preparó junto a sus contrapartes del Pentágono en centros de entrenamiento especializados, participó en patrullajes espejo a lo largo de la frontera entre ambos países y embarcó a observadores de la Marina en buques de las fuerzas estadounidenses.

En la relación con EU, reitera la Presidenta “coordinación sin subordinación”

**ALMA E. MUÑOZ
Y ARTURO SÁNCHEZ**

“Nosotros seguimos insistiendo en el respeto a la soberanía: no queremos conflicto con Estados Unidos, queremos coordinación sin subordinación”, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, e insistió en que “la mejor forma de ayudar a México es evitar el tráfico de armas ilegales”.

En su conferencia de prensa de ayer, indicó que con el país vecino “hay mucha coordinación, pero, como siempre decimos, con un principio que es el respeto a la soberanía y al territorio, y así vamos a seguir”.

La mandataria también informó que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, seguirá sosteniendo reuniones con agencias y otras instituciones de Estados Unidos, tras el encuentro que el lunes tuvo en Washington con el director de la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), Terrance Cole.

“Sencillamente es parte de la colaboración, con respeto a nuestra soberanía y nuestros cuatro principios. Ahí no hay nada que se ponga en riesgo, sino sencillamente reunión de coordinación, de información, sobre todo de inteligencia”, aseveró.

Destruyen Marina y SSPC narcolaboratorio en Sinaloa

La Secretaría de Marina-Armada de México (Marina) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) localizaron y neutralizaron en Sinaloa un *narcolaboratorio* de metanfetamina, donde aseguraron 800 kilogramos de producto terminado, 525 kilogramos de precursores sólidos y 2 mil 490 litros de sustancias químicas para la elaboración de la droga.

En un comunicado, la Marina informó ayer que el laboratorio clandestino se localizó en inme-

diaciones del poblado El Tule, en el municipio de Culiacán, Sinaloa. Contaba con extensas áreas de operación, materiales y accesorios para producir droga sintética, que ya fueron inhabilitados en su totalidad para evitar su reutilización.

En total fueron destruidos alrededor 800 kilogramos de producto terminado y precursores químicos, entre los que destacan mil litros de ácido clorhídrico, 430 litros de P2P, 60 litros de ácido acético, 200 kilogramos de azobisisobutironitrilo, 800 litros de acetona, 200 litros de tolueno, 75 kilogramos de hidróxido de sodio y 250 kilogramos de ácido tartárico.

De la Redacción



▲ La Suprema Corte de Justicia validó ayer la extinción de 109 fondos y fideicomisos del gobierno federal. Los ministros llamaron al

Ejecutivo federal a mantener una “garantía presupuestaria” a los sectores afectados por esta medida. Foto Roberto García Ortiz



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

3282 DÍAS



3229 DÍAS



SENTIDO SOLIDARIO Y FRATERNAL

Reafirma Sheinbaum su convicción de apoyar a Cuba por camaradería

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó ayer que mantiene la convicción de actuar con un sentido fraterno y solidario hacia pueblos que atraviesan situaciones de sufrimiento, al referirse a la iniciativa de apoyo a Cuba promovida originalmente por *La Jornada*.

En su conferencia matutina realizada en Palacio Nacional, sostuvo que, más allá de las críticas, este tipo de acciones responden a principios humanitarios.

“Quien no quiera aportar, que no aporte. Y quien quiera aportar, que

aporte”, expresó la mandataria al referirse a la cuenta abierta para reunir ayuda, la cual está relacionada con la iniciativa difundida originalmente por *La Jornada*. Indicó que se trata de un esfuerzo solidario que ha sido objeto de críticas, pero insistió en que quienes no estén de acuerdo están en su derecho. “Desde nuestro punto de vista, tiene un sentido solidario y fraterno a un pueblo en sufrimiento”, dijo. “Entonces, repito mi argumento y estoy convencida.

“Entonces, quien no esté de acuerdo, está en su derecho”, agregó la mandataria, que desde el domingo y el lunes ha reivindicado el carácter solidario de esta iniciativa,

impulsada desde las páginas de este diario por personalidades y trabajadores, y a la que se sumó el sábado el ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ola de mentiras y calumnias

Agregó que las “mentiras y absurdas calumnias” que se han vertido contra la convocatoria “no tienen que ver con el sentido fraterno, sino con mucha mezquindad”.

Asimismo, al ser consultada sobre la salida de una flotilla con ayuda humanitaria desde Yucatán rumbo a Cuba, prevista para el 19 de marzo, indicó que toda ayuda de

ese tipo es positiva. “Está muy bien toda la ayuda humanitaria que se dé a Cuba”, señaló, aunque aclaró que no contaba con información detallada sobre la iniciativa y que su gobierno revisará qué tipo de apoyo podría brindar.

Sobre el anuncio del gobierno de Cuba para permitir que cubanos en el exterior y sus descendientes inviertan en la isla, la jefa del Ejecutivo consideró que se trata de “una decisión soberana” que busca abrir nuevas opciones económicas. Señaló que es un cambio relevante en la política de la isla, al autorizar inversiones de capital y propiedades a quienes anteriormente no tenían esa posibilidad.

Colectivo de la UNAM exhorta a crear comité universitario de respaldo a la isla

Ante la amenaza del presidente de Estados Unidos, el republicano Donald Trump, de ordenar una invasión a Cuba, el colectivo Redes Universitarias de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) hizo un llamado urgente a conformar un comité universitario de apoyo a la isla, con el propósito de seguir recolectando recursos económicos y en especie que ayuden a la resistencia del pueblo cubano.

Mediante un posicionamiento leído en el encuentro Cuba está Firme: Solidaridad Total, también se exhortó a los universitarios a organizar foros de discusión y movilizaciones, para mostrar la solidaridad con ese país.

Por su parte, la segunda jefa de la misión de la embajada de Cuba en México, Johana Tablada de la Torre, destacó que nuestro país ha sido en las últimas semanas el que ha levantado la dignidad de América Latina en una composición y balance de fuerzas, demostrando la hermandad con el pueblo cubano, pese a los riesgos que implica, por las constantes amenazas realizadas por el mandatario estadounidense.

Lilian Hernández Osorio

Diputados de Morena donarán parte de su dieta

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

En respaldo al pueblo de Cuba, Morena aprobará en su reunión plenaria de hoy que sus diputados aporten una parte de su dieta, en el marco de

la iniciativa de apoyo a la isla nombrada El Destino de Cuba no nos es Ajeno, indicó la bancada guinda.

“Yo estimo que cuando los pueblos sufren, México debe de ser solidario, lo ha hecho con otros países del mundo, incluso ha admitido cientos de personas como exiliados

cuando están perseguidos o sufren hambre, como en los casos de Chile, España o de otros países”, afirmó ayer el coordinador de los diputados morenistas, Ricardo Monreal Ávila.

En conferencia de prensa, el legislador destacó que “México siempre se ha destacado por ser huma-

nista y solidario. En este caso, es un gesto solidario y nosotros vamos a tomar el acuerdo mañana (hoy) en la sesión plenaria de Morena”.

Enfatizó que los aportes de los legisladores guindas provendrán de sus ingresos, y no del presupuesto institucional de la Cámara.

morena
La esperanza de México



morena, PVEM y PT en el Congreso del Edomex respaldan Plan B de la presidenta Claudia Sheinbaum

Las, le y los diputados de los grupos parlamentarios de morena, PVEM y PT en el Congreso del Estado de México reiteramos nuestro respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y nos sumamos al Plan B de la Reforma Electoral, enfocado en terminar con privilegios, disminuir costos, generar ahorros en los ayuntamientos, en los congresos, en órganos electorales y en tribunales electorales para destinar más recursos a obras de infraestructura pública.

Tenemos la convicción de que las instituciones pueden ser más austeras y eficientes.

Reiteramos nuestro compromiso con los valores de la Cuarta Transformación, siempre con apoyo absoluto al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

ALEJANDRO ALEGRÍA

Al menos cinco personas fallecieron, entre ellas una trabajadora de Petróleos Mexicanos (Pemex), a causa de un incendio ocurrido en las inmediaciones de la refinería Olmeca, ubicada en el municipio de Paraíso, Tabasco, informó la empresa.

Pemex detalló que, cerca de las 6 horas, se detectó la conflagración alrededor de la barda perimetral del predio uno de almacenamiento de hidrocarburos de la refinería Dos Bocas, como comúnmente se le conoce.

“Debido a las fuertes lluvias que ocasionaron el desborde de aguas aceitosas hacia afuera de la refinería Olmeca, hubo un estancamiento y la posterior ignición del líquido en el exterior de la barda perimetral de la instalación”, explicó la empresa sobre el origen del incendio.

Reportan 5 muertos por incendio en las inmediaciones de Dos Bocas

Lluvias torrenciales provocaron un desborde de aguas aceitosas inflamables

Las llamadas aguas aceitosas son mezclas de agua con residuos de hidrocarburos, como gasolina, diésel o aceites industriales. Este tipo de líquidos se genera en procesos de refinación y manejo de combustibles.

Anotó que, a consecuencia de este incidente, cinco personas fallecieron. Entre las víctimas se encuentra una trabajadora de Pemex.

El resto de las personas fallecidas laboraban para una compañía

de servicios externa a Pemex. La empresa indicó que los cuatro trabajadores transitaban a bordo de un vehículo en una vialidad federal aledaña a las instalaciones de la refinería Olmeca cuando ocurrió el siniestro.

La empresa destacó que el fuego sólo alcanzó la barda perimetral de la instalación, por lo que la infraestructura no resultó afectada y la refinería opera con normalidad.

Después de reiterar que el in-

cendio fue controlado y no representa riesgo para la población ni para las y los trabajadores, Pemex señaló que personal del área de salvaguardia estratégica de la empresa colabora con las autoridades correspondientes para determinar las causas del incidente.

El incidente ocurrió luego de precipitaciones extraordinarias asociadas al frente frío número 41, que dejó acumulaciones de hasta 98.5 milímetros en algunas zonas

de Tabasco. Estas lluvias provocaron encharcamientos e incrementaron los niveles de agua en áreas cercanas a la refinería.

Pemex expresó sus condolencias a los familiares y amigos de las personas fallecidas en la conflagración. Agregó que brinda atención integral y acompañamiento a las personas lesionadas, en coordinación con las autoridades correspondientes, para asegurar que reciban la atención necesaria.

Trabajadores de Pemex protestan por el fin de las pensiones doradas

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros impugnará la recién aprobada reforma al artículo 127 constitucional, que elimina las pensiones millonarias de exfuncionarios de empresas paraestatales, banca de desarrollo y otros organismos públicos, al establecer un límite a esos ingresos.

Los inconformes protestaron en instalaciones de la Torre Ejecutiva de Pemex para exigir respeto al incremento salarial de 4.5 por ciento para trabajadores activos y jubilados, acuerdo previamente establecido por la empresa estatal con el sindicato mayoritario.

Silvia Ramos Luna, de la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización de la unión, afirmó que la iniciativa en materia de límite a las jubilaciones y pensiones de las entidades públicas, aprobada la semana pasada por el Senado, incluye a los técnicos y profesionistas de Pemex en la misma situación que quienes, con complicidades de gobiernos anteriores, fueron favorecidos con pensiones exorbitantes.

Sin embargo, aclaró que ellos no tienen “pensiones doradas” ni son trabajadores de confianza. “Muchos de nuestros compañeros están retirados y ahora resulta que van a

recibir menos dinero. Son derechos adquiridos y se están violando las garantías humanas de los técnicos y profesionistas petroleros”.

En entrevista con *La Jornada*, Martín Ruiz Gámez, secretario general de la unión de trabajadores, señaló que “la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo está fijando un tope salarial mensual de 50 por ciento de lo que ella cobra, pero no es lo mismo lo que ella hace a lo que realizan nuestros profesionistas petroleros en activo. Es una tristeza ver que trate así a nuestros compañeros jubilados, porque ellos en su momento generaron la riqueza para el país”.

De acuerdo con datos de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en Pemex hay un padrón de 22 mil 316 jubilados del régimen de confianza, cuyo costo anual asciende a 24 mil 844 millones de pesos, y dentro de ese universo 618 pensiones superan el monto anual bruto que recibe el director general de la paraestatal.

Los manifestantes instalaron un templete afuera del edificio y cerraron avenida Marina Nacional desde las 8 de la mañana. Hasta el cierre de esta edición, alrededor de 50 agremiados permanecían para pernoctar en el lugar.

El pasado 15 de octubre, Pemex y el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana acordaron un incremento de 4.5 por ciento como parte de la revisión del contrato colectivo.

Para la unión de trabajadores, el aumento salarial debe aplicarse de manera equitativa a todos, como se ha hecho en años anteriores, sin distinción de representación gremial. Por ello consideran que la exclusión constituye un acto de discriminación laboral y sindical.

Al respecto, Ruiz Gámez reiteró que Pemex está incumpliendo el compromiso de otorgar el incremento salarial “con el pretexto” de que no hay dinero.

LOS SUPERAMIGOS ● HERNÁNDEZ



La SCJN analiza hoy el uso comercial de símbolos mayas por parte de Xcaret

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y LA JORNADA MAYA

En vísperas de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) discuta un proyecto que propone revocar la suspensión dentro de un amparo indirecto que permitió a Grupo Xcaret seguir usando elementos del patrimonio cultural maya en la promoción turística de sus hoteles y parques, crecieron las presiones para frenarlo.

Por una parte, el Gran Consejo Maya (GCM) de Quintana Roo defendió que, desde 2023, autorizó a la empresa el uso de su patrimonio cultural mediante un contrato, en ejercicio de su autonomía; a su vez, Grupo Xcaret señaló que acatará el fallo de la SCJN, pero confió en

que los ministros “van a tomar la mejor decisión”.

El proyecto de la ministra María Estela Ríos González fue enlistado para la sesión de hoy bajo el expediente revisión en incidente de suspensión 4/2025, luego de que su discusión quedó pendiente el pasado 12 de marzo. De aprobarse en sus términos, la empresa tendría que retirar la simbología maya de su publicidad mientras en un juzgado se resuelve el litigio de fondo.

El proyecto concluye que la protección del patrimonio cultural tiene una mayor dimensión que el interés comercial de una empresa privada.

En un comunicado del 16 de marzo pasado, el Gran Consejo Maya de Quintana Roo afirmó

que fueron ellos quienes iniciaron la denuncia en 2022 contra Grupo Xcaret ante el Indautor por uso indebido de su patrimonio cultural, tras lo cual la autoridad ordenó retirar materiales y frenar servicios; no obstante, señaló que, durante el procedimiento, dialogó con la empresa y firmó un contrato de transición, por lo que se desistió del caso, decisión aceptada el 18 de agosto de 2023.

Sin embargo, el proyecto de la ministra Ríos no menciona dicho desistimiento; indica que otros integrantes de la comunidad maya promovieron el recurso y sostiene que el GCM no podía autorizar a Grupo Xcaret el uso de ese patrimonio, al pertenecer a más de mil 21 comunidades de Yucatán, Campeche y Quintana Roo.

“

No es lo mismo lo que hace la Presidenta, que lo que realizan los petroleros



Sheinbaum: acercamiento, que el rey de España admita abusos

“No fue todo lo que hubiéramos querido, pero sí es un gesto” de convergencia

ALMA E. MUÑOZ Y
ARTURO SÁNCHEZ

Tras reconocer como un “gesto de acercamiento” que el rey Felipe VI utilizara las palabras “abuso” y “controversias morales y éticas” para referirse a la Conquista y al periodo colonial, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo no descartó asistir a la 30 Cumbre Iberoamericana de Madrid, en noviembre próximo.

“Vamos a ver las fechas, porque también estamos invitados al APEC (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico), que será en el mismo mes en China”, y el próximo año “viene APEC a México”.

En su conferencia de prensa, sostuvo que la declaración de Felipe VI “no fue todo lo que hubiéramos querido, pero la verdad es que sí es un gesto de acercamiento del rey, en el sentido de lo que hemos estado hablando: un reconocimiento de los excesos y exterminios que hubo durante la llegada de los españoles”.

Resaltó la postura del monarca, “a diferencia de hace varios años, cuando ni siquiera se reconoció la carta que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador (solicitan-



tando que la corona pidiera perdón por los abusos cometidos durante la Conquista) y hubo realmente un

enfriamiento de las relaciones”. Ahora, sostuvo, “primero (fue) el gesto del rey de ir a la exposición

de las mujeres indígenas que envió México a España, y después su declaración”.

Seguir avanzando en el reconocimiento cultural

La mandataria se pronunció por “seguir avanzando en el diálogo”, así como por “seguir trabajando en este proceso de reconocimiento de las grandes civilizaciones que existían en Mesoamérica y en otros lugares de lo que hoy llamamos América Latina”.

—¿Haría una invitación oficial al rey de España?

—Vamos a ver, pero sí hay que reconocer el gesto.

La Presidenta afirmó que, por su declaración, Felipe VI recibió críticas de la derecha española, la cual persiste en que “llegaron a civilizar a los indios; que los indios de México eran unos bárbaros” y otras historias que, por ejemplo, agregó, “el presidente López Obrador cuestiona en su libro *Grandeza*”.

Condenó que mantengan la idea de que allá eran “civilizados y que obligaron necesariamente a cambiar religiones”, cuando hubo hechos, como las dos grandes matanzas en Cholula y en el Templo Mayor.

Insistió en que aquí hubo “civilizaciones extraordinarias, que son la esencia de lo que somos los mexicanos”.

◀ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó la postura del rey Felipe VI, “a diferencia de hace varios años, cuando ni siquiera se reconoció la carta que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador” y la relación bilateral se enfrió. Foto Cristina Rodríguez

Aceptación de controversias morales, buen paso, pero insuficiente: izquierda madrileña

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El mensaje que difundió ayer la casa real española, en el que el rey Felipe VI reconocía “muchos abusos” y “controversias morales y éticas” durante la Conquista y el periodo colonial, provocó un alud de reacciones de los partidos políticos españoles.

Los que enarbolan postulados más conservadores, como el Partido Popular (PP) y Vox, no llegaron a criticar las palabras del monarca, pero sí lamentaron que se saquen de “contexto” esos episodios históricos, que, en el caso del partido de la extrema derecha, incluso definieron como la “mayor obra civilizadora y evangelizadora de la historia universal”.

Desde la izquierda, partidos como Sumar y Podemos consideraron que fueron “insuficientes” y que sigue siendo necesario un “perdón público”, tal como reclamaron tanto el ex presidente Andrés Manuel López Obrador como la actual mandataria de México, Claudia Sheinbaum.

El gobierno presidido por el socialista Pedro Sánchez se limitó a confirmar que, antes del posicionamiento del rey, fueron “informados” y que lo suscriben “a 100 por ciento”.

Las palabras del rey Felipe VI

sobre la Conquista y la Colonia se convirtieron en uno de los temas principales del debate político.

El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, fue consultado en el Congreso de los Diputados, en un encuentro informal con periodistas, sobre la postura de su partido —el más votado del país y el referente de la derecha española— respecto de las palabras del monarca. Núñez aseguró que se expresaron en “una conversación en una exposición del jefe del Estado y no en un discurso institucional”, además de afirmar: “yo creo que hay que contextualizar todo lo que ha dicho, no solamente una parte”.

Desde Vox, la vocera en el Congreso de los Diputados, Pepa Millán, aseguró: “la empresa española en América fue la mayor obra evangelizadora y civilizadora de la historia universal, y eso lo hizo la corona española. Además, lo hizo respetando los derechos y la dignidad de todos los súbditos entonces, tal y como, por cierto, se reflejó en el concilio de Isabel la Católica”.

En el bloque de la izquierda reaccionaron en las antípodas. Desde Podemos, su líder y diputada Ione Belarra aseguró que “estas declaraciones, en este contexto, después de las reivindicaciones que viene haciendo México desde hace mucho tiempo, son claramente insuficientes. No

están a la altura de lo que nuestro país debería hacer en la recuperación de la memoria democrática y de la memoria colonial para reconocer las vulneraciones de derechos, la gravísima violencia ejercida y las consecuencias económicas que eso ha tenido para los países y poblaciones colonizadas y para las potencias en términos de privilegios; así que creo que deberíamos hacer una reflexión como país y que está lejos de una mención en un mero discurso”.

Desde Sumar, el diputado Gerardo Pisarello señaló: “finalmente, el rey Felipe VI ha reconocido que en la Conquista hubo abusos. ¿Hay que reconocer este gesto? Sí, es un paso que va en la dirección de lo que reclamaban gobiernos como el de México, con el presidente López Obrador o con la presidenta Sheinbaum. ¿Llega tarde y es insuficiente? Pues también, porque no hay petición de perdón como hicieron otras monarquías que ampararon auténticos genocidios coloniales, como la holandesa o la belga. Si esto ayuda a revisar el racismo y el colonialismo que aún hoy persisten en las relaciones internacionales, bienvenido sea. Porque sólo desde la verdad, la memoria y la reparación se puede construir con los pueblos de América Latina y de África una relación basada en el respeto, la justicia y la dignidad compartida”.

BÚMERAN ● JERGE



BAJO LA LUPA

Renuncia Joe Kent, director del Centro Nacional de Contraterrorismo: Donald Trump fue a la guerra “por presión de Israel”

ALFREDO JALIFE-RAHME

LA VERTIGINOSA GUERRA de desinformación y su propaganda han generado una “guerra de muertos” cuando el premier israelí Mileikowsky (alias Netanyahu) no aparece “vivo”, salvo con su clon en inteligencia artificial, mientras Israel anuncia la decapitación de Ali Larijani (AL), filósofo especialista en Kant y cerebro estratégico de Irán. Curiosamente, *Haaretz*, rotativo israelí anti Netanyahu, esbozó hace cuatro días el ascenso de AL (<https://bit.ly/4dtIEb3>).

EL ROTATIVO BRITÁNICO *Daily Mail*, supuestamente vinculado al MI6, sentencia sin rubor ni pudor que “Irán ahora detenta las cartas en su mano”: Trump queda expuesto conforme sus “aliados (*sic*)” rechazan su plan para la apertura de Ormuz y temen una jugada desesperada (<https://bit.ly/3PH6Hte>). El general francés Michel Yakovleff espetó: “EU nos pide ayuda y quiere que compartamos el coste de sus fiascos. Unirse hoy a la coalición de Trump es como comprar un billete para cenar y bailar en el Titanic la noche después de que chocara contra el iceberg (<https://bit.ly/3NvqTh9>)”.

SEGÚN EL CONNOTADO filósofo ruso Alexander Dugin, convertido en polémico geoestratega, “Trump está perdiendo en Medio Oriente” cuando “Irán asestó golpes muy eficaces contra los activos de EU en la región, lo que alteró radicalmente el equilibrio del poder. Mientras Israel se está convirtiendo poco a poco en Gaza (<https://bit.ly/419J6DZ>)”.

JOE KENT (JK), de 45 años, del partido Republicano y la CIA, además de católico e íntimo del comentarista Tucker Carlson (TC) —después de haber sido muy cercano a Tulsi Gabbard, octava directora de inteligencia nacional (DNI, por sus siglas en inglés)—, presentó su renuncia a su sensible cargo de director del Centro Nacional de Contraterrorismo: “No puedo, en conciencia, apoyar la guerra que se libra en Irán pues no representaba ninguna amenaza inminente para nuestra nación, y es

evidente que iniciamos esta guerra debido a la presión de Israel y su poderoso *lobby* estadounidense (<https://bit.ly/3PHcDCw>)”.

SE FRACTURA MAGA, la poderosa base que ungió a Trump a la presidencia y luego a su “parusía”, en dos poderosos bandos irreconciliables: antisionistas y filosisionistas espejo de la protoguerra civil que sacude al país: El grupo antisionista más juvenil de TC, Marjorie Taylor Greene (MTG), Candace Owens, Nick Fuentes, Thomas Massie, Carrie Prejean Boller, Megyn Kelly, el difunto Charlie Kirk, frente al omnipotente grupo filosisionista en el poder de Lindsey Graham, John Ratcliffe, los “evangelistas sionistas” Mike Pompeo/Pete Hegseth, y los jazaros (Khazar; <https://bit.ly/3QqemJr>) Jared Kushner, Steve Witkoff, Stephen Miller, Mark Levine, Ben Shapiro y Josh Gruenbaum. Por cierto, TC, a quien lanzan desde ahora a la presidencia, afirma que “Israel gobierna EU (<https://bit.ly/4lwSISI>)”.

LA REACCIÓN DE Trump fue de gran desdén y comentó que era mejor que JK se haya ido (<https://bit.ly/4sfgmFL>). Breitbart, portal cercano a Trump, comenta que sus *haters* (odiadores) celebran la renuncia de JK (<https://bit.ly/4cNIYTO>).

EN SU COLUMNA “Gallipoli II: Atravesando el estrecho de Ormuz y desembarcando en las playas de la isla de Kharg”, John Mearsheimer comentó que “Trump está desesperado porque es consciente de que EU e Israel carecen de una estrategia viable para ganar esta guerra”.

NO SÓLO ESTÁ exigiendo que China y los aliados de EU se sumen a la guerra y ayuden a cambiar el rumbo de los acontecimientos, sino que también está hablando de recurrir a la fuerza militar para abrir el estrecho de Ormuz y conquistar la isla de Kharg. Por supuesto, ningún país quiere unirse a una guerra perdida(...) En cuanto a abrir el estrecho de Ormuz con el poderío militar estadounidense, sería una misión inútil, al igual que un asalto anfibio a la isla de Kharg. Trump cometió un error garrafal al permitir que el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y los abogados de Israel —Jared Kushner y Steve Witkoff— lo arrastraran a esta guerra por Israel (<https://bit.ly/4lCwKOg>)”.

ENTRETANTO, AVANZA LA repetición ahora en Líbano del genocidio de Israel en Gaza, a juicio de MTG (<https://bit.ly/4lFvjyM>).

<http://alfredojalife.com>
• <https://substack.com/@jaliferahme> • <https://www.patreon.com/alfredojalife>
• <https://www.facebook.com/AlfredoJalife> • <https://vk.com/alfredojalifeoficial>
• <https://t.me/AJalife> • https://www.youtube.com/channel/UCIfxfOTHzD-PL_cOLd7psDsw?view_as=subscriber • <https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/> • <https://twitter.com/AlfredoJalife> • Instagram: [@alfredojalifer](https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr)



▲ Bomberos combaten el fuego tras un ataque israelí a los suburbios del sur de Beirut, Líbano, ayer Foto Afp

Diseña la UNAM reforma universitaria “prudente y plural”: Lomelí Vanegas

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Con el propósito de que alumnos, docentes y trabajadores tengan mayor participación e incidencia en el ejercicio de sus derechos y en la toma de decisiones de la institución, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) está diseñando una reforma universitaria que busca ser “un ejercicio serio, prudente y plural”, aseguró el rector Leonardo Lomelí Vanegas.

Al encabezar la inauguración del foro de análisis Reforma y futuro de la UNAM, el rector de la universidad nacional detalló que para lograr este objetivo, que forma parte del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027, se están revisando las estructuras académicas, de gobierno, de gestión, así como procedimientos y lineamientos de actuación, a fin de actualizarlos y adecuarlos a las demandas de la misma comunidad universitaria.

“Por estos motivos, la reforma sólo tendrá sentido si se robustece la vida colegiada, se amplía el espectro de incidencia de estudiantes, del personal académico y administrativo, y se afianza a una cultura de respeto, integridad, solidaridad, y paz. Se trata en el fondo de dotar a nuestro modelo de gobierno de mayores condiciones de legitimidad, representatividad, y corresponsabilidad”, subrayó Lomelí Vanegas.

Asimismo, resaltó que debe ser

una reforma “inclusiva, democrática, diversa, gradual y prospectiva”, porque se trata de convocar a todas las voces, apoyarse en todos los cuerpos colegiados, reconocer la multiplicidad de enfoques y diseñarla por etapas, además de pensar a la universidad en los mediano y largo plazos.

No obstante, aclaró que “la reforma no pretende alterar la esencia de la UNAM, sino afianzarla y vigorizarla. Se trata de preservar y proyectar nuestra autonomía, carácter público, vocación nacional, rigor académico y prestigio internacional”.

Frente a directores, dirigentes sindicales de la universidad y autoridades universitarias, el rector afirmó que los vertiginosos avances científicos y tecnológicos, los cuales replantean las lógicas de transmisión y aplicación del conocimiento, también exigen revisar sus marcos normativos, pedagógicos y administrativos para responder a un entorno “plagado de encono e incertidumbre”.

Por su parte, el coordinador de la Reforma institucional y Prospectiva Universitaria, Hugo Casanova, señaló que este proceso parte de un diagnóstico que reconoce las problemáticas internas de la institución, a fin de corregirlas para mantenerse como la universidad de la nación. Además, de reivindicar su autonomía en un escenario que plantea retos políticos y sociales.

Inicia la CNTE paro nacional de 3 días; exige pensión digna

LAURA POY SOLANO

Maestros adscritos a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) informaron que hoy iniciará un paro nacional de 72 horas con “acciones contundentes” en diversos estados, pero también en la capital, donde instalarán un plantón.

En entrevista con *La Jornada*, integrantes de la dirección política de la coordinadora confirmaron que los contingentes representativos que marcharán hoy del Ángel al Zócalo, comenzaron a arribar a la Ciudad de México desde ayer, con el fin de coordinar las acciones, entre las que se incluyen “visitas de cortesía” a diversas embajadas.

Francisco Bravo, integrante de la dirección de la CNTE y ex secretario general de la sección 9, destacó que la causa para esta jornada de lucha es porque “seguimos exigiendo al gobierno federal que garantice una jubilación solidaria para los maestros, y para todos los trabajadores”.

Señaló que la determinación de la presidenta Claudia Sheinbaum de reducir la edad jubilación, que ya

está en vigor, “sólo beneficia a una proporción menor de docentes, pues 80 por ciento de los maestros en servicio ya están en cuentas individualizadas, por lo que al concluir su etapa laboral, tras 35 años de servicio, no recibirán pensiones dignas y justas. Creemos que el Estado abandonó una de sus responsabilidades esenciales con todos los trabajadores, garantizar una vejez digna”.

Otra de las demandas, dijo, es que se detenga el proceso de “pauperización salarial que enfrenta el magisterio, pues en promedio, un maestro frente a grupo cobra 7 mil pesos quincenales, lo que resulta insuficiente, en particular para los jóvenes que no tienen una casa, y se ven obligados a pagar renta”.

En tanto, la maestra Elvira Velces, secretaria general de la sección 14 de Guerrero, informó que otra de las demandas centrales es reinstalar la mesa de diálogo con la Presidenta, por lo que la dirección nacional de la CNTE acudirá a la marcha nacional que se realizará en Paseo de la Reforma, mientras en los estados, “miles de maestros van a replicar movilizaciones masivas en las capitales estatales y en las distintas regiones”.



Respuesta a campaña de vacunación se traduce en menos casos de sarampión

Los contagios se han reducido 30% respecto a febrero: subsecretario de Salud, Eduardo Clark García

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

La respuesta de la población al llamado a vacunarse contra el sarampión ha comenzado a reflejar resultados en el país, con 13.3 millones de dosis aplicadas en seis semanas y tendencia a la baja en la transmisión del virus, informó ayer el gobierno federal. Autoridades sanitarias señalaron que el punto más alto de contagios se registró a finales de febrero y, desde entonces, se observa disminución, aunque insistieron en “no bajar la guardia”.

En la conferencia matutina en Palacio Nacional, el subsecretario de Salud, Eduardo Clark García Dobarganes, explicó que actualmente se reportan “casi 30 por ciento menos” casos activos en comparación con hace tres o cuatro semanas. “Gracias a este esfuerzo, hoy ya vemos una reducción notable en

la velocidad de la transmisión del virus del sarampión”, afirmó.

Detalló que hacia finales de febrero había semanas con cerca de mil 200 casos registrados, mientras en las semanas recientes la cifra ha descendido a menos de 800. “Si hay disminución notable, pero no significa que ya haya terminado la transmisión”, advirtió. Preciso que el momento más crítico ocurrió entre el 21 y el 24 de febrero y que desde entonces se han acumulado al menos dos semanas de reducción.

Clark subrayó que la tendencia a la baja dependerá de mantener el ritmo de vacunación. “Siempre puede haber sorpresas si bajamos la guardia”, advirtió. La meta es alcanzar 25 millones de personas vacunadas, con un promedio de 2.5 millones por semana. A pesar de los avances, indicó que en Durango, Sonora, Puebla y Quintana Roo aún no se observa disminución clara, por lo que llamó a reforzar la inmunización.

▲ Eduardo Clark García Dobarganes, subsecretario de Salud, llamó a no bajar la guardia en la inmunización. Foto Cristina Rodríguez

Más adelante, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo calificó de histórica la contratación de cerca de 14 mil médicas y médicos especialistas en 2026 para fortalecer el sistema público de salud. “La contratación de especialistas este año es histórica”, sostuvo, al destacar que se trata de una medida que da continuidad a la ampliación de la formación médica.

El director del IMSS, Zoé Robledo, informó que en esa institución se contrató a 10 mil 785 especialistas, mientras el Issste incorporó mil 295, y el IMSS-Bienestar, a mil 956.

Sobre el abasto de medicamentos, se reportó la entrega de 160 millones de piezas mediante las Rutas de la Salud. En el caso de fármacos oncológicos, la disponibilidad se mantiene entre 91 y 97 por ciento en unidades del IMSS-Bienestar, con monitoreo en tiempo real y mecanismos de reporte para pacientes.

MC presentará iniciativa para proteger a los concebidos *in vitro*

Laura Ballesteros, diputada federal de Movimiento Ciudadano (MC), acudió ayer a las afueras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para anunciar que presentará un paquete de iniciativas con el fin de proteger a las personas concebidas mediante reproducción asistida *in vitro*, lue-

go de que la ministra María Estela Ríos dijo que quienes nacen por ese método podrían no ser considerados parte de una familia.

En una breve conferencia de prensa, la legisladora señaló que la declaración de la togada, en el contexto de una discusión pública en el pleno, fue “lamentable, discriminatoria, conservadora y sobre todo violadora de derechos humanos”.

Por ello, presentará una propuesta de cambios a la Ley General de Salud, en la materia de

técnicas de reproducción humana asistida, para agregar al artículo 61 la protección en los casos en los que se utilicen técnicas de reproducción humana asistida.

También propondrá un cambio en la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, para incluir una fracción que establezca como acto discriminatorio “negar, impedir o limitar el acceso a la información sobre técnicas de reproducción humana asistida”.

Iván Evair Saldaña

Desafío, convertir en realidad la ley de alimentación: ONU

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

La coordinadora residente de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en México, Allegra Baiocchi, reconoció que México dio un paso histórico con la aprobación de la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible, pero ahora el desafío es cómo convertirla en realidad.

“La elaboración del reglamento va a ser clave para que el derecho a la alimentación deje de ser un principio jurídico o ideal y se convierta en una realidad”, aseveró al participar en el foro realizado en el Senado sobre este tema.

El senador Emmanuel Reyes, presidente de la Comisión de Economía, mencionó que la aprobación de esa norma representa uno de los avances más importantes en materia de derechos sociales, ya que se reconoce la alimentación como derecho humano a garantizar de manera progresiva y efectiva.

Sin embargo, señaló, las leyes necesitan instituciones que las

pongan en marcha, políticas públicas que las traduzcan en acciones y, sobre todo, colaboración entre los distintos sectores de la sociedad.

La senadora Amalia García Medina, presidenta de la Comisión para el Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030, hizo un llamado para que, ante los actuales conflictos bélicos, se refuercen las acciones que garanticen el derecho a una nutrición adecuada y sostenible, así como a evitar el desperdicio de comida, que en México asciende a 20 millones de toneladas al año.

Puntualizó que los efectos de la guerra son devastadores, ya que abarcan al resto del planeta y generan condiciones difíciles para la seguridad alimentaria, como el aumento de precios.

Por lo demás, añadió que en México se desperdicia un tercio de los comestibles que se producen, mientras todavía hay miles de personas que los requieren, además de que 28 millones viven con inseguridad alimentaria, a pesar de que la pobreza ha disminuido en el país.

Países de Europa bloquean acuerdos por la equidad sanitaria, denuncia ONG

LAURA POY SOLANO

La AIDS Healthcare Foundation (AHF), organización global sin fines de lucro, advirtió que a pocos días del inicio de la sexta ronda de negociaciones del anexo sobre Acceso a Patógenos y Participación en los Beneficios del Acuerdo sobre Pandemias, “varios países de Europa están obstaculizando disposiciones vinculantes de equidad sanitaria global y privilegiando intereses comerciales por encima del derecho a la salud de miles de millones de personas”.

En conferencia de prensa, Ariel Terrón, director para Latinoamérica y el Caribe del Instituto AHF de Salud Pública Global, señaló que esto podría impedir el acceso equitativo a diversos insumos médicos, como las vacunas.

Agregó que las conversaciones, programadas del 23 al 28 de marzo próximo en la sede de la Organización Mundial de la Salud, “serán decisivas para definir si el mundo contará con reglas justas para enfrentar la próxima emergencia sanitaria o si volverán a repetirse las desigualdades que marcaron la distribución de vacunas, tratamientos y pruebas diagnósticas durante la pandemia de covid-19”.

El debate, indicó, se centra en cómo asegurar que los países que comparten muestras de patóge-

nos y datos genéticos con potencial pandémico “también reciban beneficios concretos y oportunos derivados de esa información, como vacunas y medicamentos”.

Se trata, explicó, de más de 80 países en desarrollo que “han exigido contratos estándar obligatorios, mecanismos de transferencia tecnológica, cooperación científica y acceso equitativo a herramientas médicas. Sin embargo, delegaciones de la Unión Europea, particularmente Alemania, han respaldado un modelo basado en compromisos voluntarios de la industria farmacéutica”.

“Fila VIP”

Este modelo, explicó, reproduce condiciones como las que se enfrentaron durante la pandemia de covid-19, “creando una ‘fila VIP’ en la que países con mayor capacidad de pago tienen acceso primero a las herramientas que salvan vidas”.

AHF México subrayó que Latinoamérica, aunque concentra cerca de 8 por ciento de la población mundial, llegó a registrar alrededor de 30 por ciento de las muertes reportadas por covid-19. Y destacó que entre 2021 y 2023, más de 70 por ciento de las vacunas en la región se adquirieron mediante acuerdos bilaterales, mientras apenas 6 por ciento llegó por el mecanismo Covax.

La pobreza está “feminizada” en México, señalan organismos

Las desventajas que marcan a ese sector aumentan la posibilidad de vivir en esa condición: informe conjunto de Cepal, ONU y Secretaría de las Mujeres

CAROLINA GÓMEZ MENA

Aunque México ha tenido “avances importantes” en materia de igualdad de género y derechos de las mujeres y las niñas mediante el fortalecimiento del marco jurídico, la consolidación de la institucionalidad de género y el incremento de recursos etiquetados para la igualdad sustantiva, prevalecen “brechas históricas y nudos estructurales de desigualdad”, señala el informe *La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda Regional de Género en América Latina y el Caribe: Indicadores de género de México a 2025*.

El análisis de ONU Mujeres, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y la Secretaría de las Mujeres (que será presentado oficialmente el 24 de marzo en el contexto del 8-M) subraya que en México “la pobreza está feminizada”, pues en 2024 hubo 115 mujeres en esa situación y 114 mujeres en pobreza extrema por cada 100 hombres en la misma condición.

Agrega que en el país, la pobreza femenina está intrínsecamente asociada a la vulnerabilidad de ingresos y a la falta en entradas de dinero propias, y refiere que en 2024 había 24.6 millones de mujeres que tenían percepción inferior a la que requerían para cubrir sus necesidades básicas, mientras 6.5 millones tenían un ingreso inferior al valor de la canasta básica alimentaria en 2025.

El reporte también destaca que “la suma de desventajas sociales, económicas, políticas y culturales



que experimentan las mujeres y niñas por razones de género aumentan la posibilidad de que vivan en situación de pobreza multidimensional y hace que tengan menos herramientas y posibilidades para salir de ésta”.

Reducir la mortalidad materna, pendiente

En cuanto a la mortalidad materna, plantea que reducirla sigue siendo un “gran pendiente, que afecta en mayor medida a poblaciones más pobres y con alta pro-

porción de población indígena”.

Luego de haber alcanzado su pico más alto en 2021 a consecuencia de la pandemia por covid-19, la razón de mortalidad materna recobró en 2022 su tendencia a la baja en el país y en 2023 se ubicó en 34.6 muertes maternas por cada 100 mil personas nacidas vivas.

Profundas repercusiones del embarazo adolescente

El informe indica también que el embarazo adolescente constituye una problemática social y econó-

▲ El análisis será presentado el 24 de marzo en el contexto del 8-M. En la imagen, participantes en la marcha de este año por el Día Internacional de la Mujer en la Ciudad de México. Foto Cristina Rodríguez

mica con profundas repercusiones multidimensionales en la vida de las y los menores, que afecta de manera diferenciada a las mujeres jóvenes debido a los mandatos de género y desigualdades estructurales.

La Presidenta insta a revisar tarifas de taxis de aeropuertos

ALMA E. MUÑOZ
Y ARTURO SÁNCHEZ

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) “tiene que revisar con los taxistas oficiales (de aeropuertos), no sólo de la Ciudad de México, sino de otras ciudades, las tarifas, porque en efecto son muy altas”, advirtió la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

A veces cobran “más de 2 mil pesos para ir a las zonas más alejadas”, y también hay “mucho queja de la tarifa” en Cancún y otras ciudades turísticas, reprochó.

En medio de la controversia entre los taxistas concesionados del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y los de aplicación, la Presidenta resaltó en su conferencia de prensa que aunque los primeros pagan derecho, “eso no tiene que ver con las tarifas tan altas” que cobran.

Por eso, sostuvo, “tiene que hacerse una revisión: no se trata de imponer nada, sencillamente sentarse con los taxistas para ver por qué cobran tan caro, y en todo caso que las aplicaciones puedan tener un lugar seguro, aunque esté más alejado”. Afirmó que se trabaja en un sendero seguro “para ir a un lugar más alejado, donde pudieran llegar las aplicaciones telefónicas”.

Instala Godoy la junta de gobierno del Inacipe

CÉSAR ARELLANO
E IVÁN EVAIR SALDAÑA

La titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina Godoy Ramos, instaló la junta de gobierno del Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe), integrada, entre otros, por el presidente de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, Miguel Ontiveros Alonso (ex abogado de Emilio Lozoya); Luis Armando González, secretario general ejecutivo de la Anuies, y la directora general del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, Carmen Enedina Rodríguez.

Por la FGR forman también parte de este cuerpo, que se abocará a definir las políticas generales y las bases normativas necesarias para la consolidación del Inacipe, la titular de la Oficialía Mayor, Laura Ángeles Gómez; el fiscal especializado de Control Regional, David Boone de la Garza, y el titular de la Policía Federal Ministerial de la Agencia de Investigación Criminal, Manuel de Jesús Gómez Rojas.

Alerta OPS de “gestión inadecuada” de casi 70% de residuos hospitalarios en AL

LAURA POY SOLANO

En América Latina y el Caribe se estima que cerca de 70 por ciento de los residuos generados en hospitales y centros médicos “no se gestionan adecuadamente, lo que representa un riesgo para la salud pública y el medio ambiente”, alerta la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Agrega que al menos 13 países trabajan en la actualización de sus estrategias y capacidades técnicas para manejar y eliminar de forma segura residuos como jeringas, productos biológicos y de laboratorio usados, así como componentes electrónicos.

Al respecto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) advier-

te que al menos 15 por ciento de todos los desechos de actividades de atención a la salud se consideran material peligroso, que puede ser infeccioso, tóxico, carcinógeno, inflamable, corrosivo, reactivo, explosivo o radiactivo.

La combustión al aire libre y la incineración a bajas temperaturas de los desechos de la atención de salud pueden, en algunas circunstancias, dar lugar a la emisión de dioxinas, furanos y materia particulada, afirma el organismo de Naciones Unidas.

Producidos principalmente por hospitales y otros establecimientos de salud como centros de investigación, donde se practican autopsias o se prestan servicios mortuorios y laboratorios de investigación y pruebas con animales, entre otros,

su generación difiere entre regiones, advierte la OMS.

Las naciones de ingreso alto, agrega, generan en promedio hasta 0.5 kilogramos de desechos

peligrosos por cama hospitalaria y día, mientras en las de ingreso bajo ese promedio ronda los 0.2 kilogramos. Sin embargo, “en los establecimientos de salud de estos últimos países, los desechos peligrosos a menudo no se separan del resto de residuos, de modo que en la práctica su cantidad es mucho mayor”.

Advierte que los desechos de la atención de salud contienen microorganismos que pueden ser dañinos e infectar a los pacientes de los hospitales, los trabajadores de la salud y la población, además del peligro de estar expuestos a patógenos farmacoresistentes que se propagan al medio desde los establecimientos de salud.

Por ello, llamó a emprender medidas urgentes para garantizar que se desechen de forma adecuada los residuos generados por la atención a la salud, pues recordó que en 2021 solamente 61 por ciento de los hospitales disponían de servicios básicos para estos desechos.

“

Países de ingreso alto generan hasta 0.5 kg de desechos peligrosos por cama y día



Plan B; entre resistencia partidista y mandato ciudadano

JUAN BECERRA ACOSTA

La herramienta que históricamente ha permitido afinar la democracia está en las reformas electorales. Gracias a ellas, el sistema de representación no es obsoleto. Permiten que las reglas de los procesos democráticos se transformen junto con la sociedad, llevan las demandas ciudadanas a las instituciones, garantizan que los votos cuenten y que los resultados de las elecciones sean reflejo de la voluntad popular.

En 1953 se oficializó el derecho de las mujeres a votar y ser votadas mediante una reforma en materia electoral; otra, en 1977, introdujo la figura de los legisladores de representación proporcional con la intención de dar voz a las minorías en el Congreso; una más, en 1996, convirtió al IFE en un organismo independiente del Poder Ejecutivo, con lo que el titular de la secretaría de Gobernación dejó de presidir al instituto encargado de llevar a cabo los procesos electorales.

A partir de 2018, comenzó en México el proceso de transformación de la vida pública del país que puso fin a un modelo nocivo el cual, en lugar del interés colectivo, buscó el individual —el modelo neoliberal—, y se puso en marcha un nuevo modelo económico enfocado en el bienestar.

Sustituyó las políticas privatizadoras con el “humanismo mexicano”, cuyo objetivo es priorizar el bienestar social, alcanzar la soberanía energética, impulsar el aumento al salario mínimo y fortalecer el gasto social. Se inició además una política de austeridad que eliminó privilegios de al-

tos funcionarios. Se impulsaron iniciativas para revertir reformas del periodo neoliberal, entre ellas la educativa y la energética, con lo que se atendió el compromiso devolver a la Constitución su carácter social.

Se rompieron mitos y falacias, como aquella “teoría del derrame” que, cargada de cinismo, aseguró que los beneficios económicos otorgados a las clases altas y a las grandes empresas —entre ellos las reducciones de impuestos o la desregulación— se filtrarían al resto de la sociedad, cuando lo único que logró fue incrementar la brecha de desigualdad al incrementar los ingresos de los poderosos, mientras los de los trabajadores se estancaron.

El actual proceso de transformación en México es democrático; llega por mandato popular expresado en las urnas ante un proyecto de nación construido por la ciudadanía. Este mandato incluye un necesario ajuste a las reglas democráticas para que los procesos electorales, la representación, y las herramientas de participación ciudadana se sumen, como ya sucedió con el Poder Judicial, a los tiempos actuales y sean acordes a la transformación que vive el país.

México no puede seguir sosteniendo modelos para que, gracias al financiamiento público, partidos políticos se conviertan en negocios disfrazados de organizaciones sociales, lo que los lleva —en el intento de supervivencia— a buscar alianzas que les permitan mantener su registro, y con ello financiamiento, no para representar los intereses ciudadanos sino los propios.

Tampoco monedas de cambio políticas, como la conformación de las listas de legisladores plurinominales, con las que

“

México no puede seguir sosteniendo modelos para que, gracias al financiamiento público, partidos políticos se conviertan en negocios disfrazados de organizaciones sociales

se premian lealtades y se acota el voto al interés del partido y no del ciudadano, o se otorgan curules a quienes con el voto directo no las hubiesen obtenido ni en suenos, como es el caso de Alejandro Moreno, Sergio Mayer o Lilly Téllez.

Ello, y más cambios para perfeccionar la construcción de un sistema electoral dinámico con la sociedad y los tiempos, fue enviado al Congreso por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien cumplió con el compromiso que adquirió para llevar la voluntad ciudadana de una reforma en materia electoral. Los votos en contra de la reforma que impidieron la evolución del sistema electoral para que sea acorde con las exigencias actuales de la ciudadanía, son muestra inequívoca de la necesidad de realizar cambios que abolan privilegios y gastos innecesarios, eviten que dirigentes partidistas se obsequien curules y escaños, y eliminen a legisladores que no hacen campaña.

Una vez más, la presidenta Sheinbaum envía al Congreso, ahora al Senado, una iniciativa de reforma en materia electoral, ahora a leyes secundarias, para reducir privilegios, poner toques presupuestales, disminuir exceso de regidores, fortalecer mecanismos de participación ciudadana, y generar ahorros para que municipios y estados —no la federación—, puedan aprovechar esos recursos en necesidades prioritarias de las comunidades.

Paso estratégico de la presidenta Sheinbaum, el *plan B*, para cumplir con su compromiso y conducir al sistema electoral a una necesaria transformación que responda a la actualidad del país y a la voluntad popular que la impulsa.

Irán y las buenas conciencias de Occidente

JOSÉ STEINSLEGER

Uno. Pasé el fin de semana ordenando la biblioteca, y, en los momentos de receso, me entretuve con Instagram para actualizar las recientes conspiraciones de judíos, comunistas, islamistas, jesuitas, obradoristas, norcoreanos, trumpistas, ambientalistas, pedófilos, masones, fidelistas, claudistas, chavistas, ayatollahs, lulistas, feministas, petristas, populistas, progresistas *wokes*, liberales, pedrosanchistas, *narcodictadores*, kirchneristas, intelectuales “éticos”, putinistas, chinoístas, militantes de Hamas y Hezbollah, periodistas chayoteros, y terroristas a la carta.

Dos. A más de un video divertidísimo que, con recursos de IA (científica y tecnológicamente programados), aparece Netanyahu con seis dedos en una mano, siete u ocho en la otra, y amenazando

con arrasar “al régimen-de-Irán” en caso de continuar la firme determinación de su pueblo para perturbar el sueño de los justos y las buenas conciencias-de-Occidente. Y, a propósito, ¿dónde está Benjamin Netanyahu?

Tres. Luego, regresando a la tediosa tarea, me puse a ordenar títulos de literatura política fantástica, que ignoro pa’ qué carajos los conservo. Pero bueno... en la extrema derecha: *Derrota Mundial*, del judeófobo mexicano Salvador Borrego (México, 1953), y *Por una democracia sin adjetivos*, del apátrida judeovictimista Enrique Krauze (México, 1984).

Cuatro. El primer texto (700 páginas), incluye un breve prólogo celebratorio del admirable José Vasconcelos (quién sabe a causa de qué lo escribió). Y el segundo, consagró a su autor como tergierversador de la historia nacional, ideólogo del saqueo neoliberal durante seis sexenios, chayotero de cinco estrellas, “reserva moral de la nación”, jefe de un grupo de achichinques cuya tarea es golpear a sus críticos, y que nunca da la cara, a no ser que se lo pida la revista *¡Hola!*, o entrevistadores de su nómina.

Cinco. En la extrema izquierda: *Historia del Partido Comunista de la URSS* (PCUS, Moscú, 1939). Texto de 500 páginas sin una mención a los nazis que en Alemania gobernaban desde 1933. Omisión que los adictos a la “batalla de ideas” prefieren evitar, para-no-dar-pretex-tos-a-las-derechas. Y más o menos en el centro: la *Declaración de los*

“

Las grandes ideas y bellas causas (elija sus favoritas) fueron pensadas para combatir la ignorancia

Derechos de Virginia (1776), del puritano abolicionista George Mason, dueño de un chingo de esclavos los cuales legó a sus hijos para que no padecieran hambre. Aunque de puño y letra haya escrito en el histórico texto: “Por naturaleza, los hombres nacen igualmente libres e independientes”. A poco. Una frase que Donald, el magnífico, hubiera calificado de “maravillosa”, al tiempo de ordenar la prisión de su autor por ser nieto de inmigrantes.

Seis. ¿Comedimientos de las “buenas conciencias de Occidente”, que llevan mil 500 años confiscando lo universal y, a partir de ahí, creen tener autoridad para situar y juzgar a todos los demás en función de su propia historia, sus fines y sus valores? ¡Uy! Olvidaba... ¿Alguien sabe dónde está Netanyahu? (digo, el que tenía cinco dedos en cada mano).

Siete. Las grandes ideas y bellas causas (elija sus favoritas) fueron pensadas para combatir la ignorancia y cultivar el conocimiento, lidiando, desde los Vedas, Adán y Homero, contra creencias supremacistas (elija sus favoritas). Ojo: apunté “creencias”, y no “credos”. *V.gr.*: las de judíos, cristianos e islámicos que, inspirados en el principio de “No matarás” ordenado por el patriarca Abraham a un gran caudillo egipcio de ascendencia hebrea, lo violaron sistemáticamente con sofismas que ni el erudito y rusófobo alemán Jürgen Habermas, entendería.

Ocho. En un artículo reciente publicado por el académico argentino Sergio Eissa, leemos: “A crite-

rio de Kissinger (N de la R. Henry... el sionista genocida ex secretario de Estado que arrasó con Vietnam), Persia fue el punto de partida o bien el blanco eventual de casi todos los grandes conquistadores del continente euroasiático (...) Como China, en circunstancias *grosso modo* comparables, Persia conservó su distintivo de identidad, mantuvo la confianza en su superioridad cultural, y conservó su independencia en su visión del mundo” (H. Kissinger, *Orden Mundial. Reflexiones sobre el carácter de los países y el curso de la historia*. Barcelona, Debate, 2024, pp.15, 157, 240).

Nueve. Añade Eissa: Muchos conquistaron Persia, pero su cultura los conquistó a ellos. Y aclara que si bien Estados Unidos y Gran Bretaña derrocaron al democráticamente elegido primer ministro Mohammad Mosaddegh, el 19 de agosto de 1953, porque Irán había nacionalizado el petróleo (...), Kissinger elogiaba el orden que se estableció en Europa después de la paz de Westfalia (1648), donde se controlaban mutuamente a través del equilibrio de poder, sin establecer “ninguna verdad o regla universal” (“Mambrú se fue a la guerra, Mesianismo y desinformación”, portal El Cohete a la Luna, 15/3/26).

Diez. Bien dicho. Pero olvidó decir que todo eso acabó con la creación de la entidad neocolonial, terrorista y genocida llamada Israel, el 14 de mayo de 1948. Por último: ¿Alguien sabe dónde está Netanhyahu?



Multiplicación de lector(a)s

CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA

Es deseable que así como se multiplican las vías que facilitan adquirir libros, se multipliquen quienes por hábito leen cotidianamente. Son encomiables los esfuerzos por acercar los libros a potenciales lector(a)s que difícilmente se acercan a las librerías, facilitándoles así que puedan hacerse de alguna obra que sea su iniciación en el cautivante acto de leer.

En semanas recientes y próximas, en la Ciudad de México han tenido lugar la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, el tendido de libros del Fondo de Cultura Económica en el Palacio Postal, la Feria Internacional del Libro de Coyoacán, el Remate de Libros UNAM en Ciudad Universitaria y se acerca el Gran Remate de Libros, Discos y Películas en el Monumento a la Revolución. A lo largo del país se han realizado, en lo que va del año, y se van a efectuar en los meses que restan ferias librescas, culminando en diciembre con la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, la mayor del país. Oportunidades de hacerse de libros hay, pero pareciera que la oferta de los mismos tiene mayor celeridad que el crecimiento del público lector.

Como toda conversión, la de hacerse lector(a) tiene múltiples caminos. En algunos casos puede ser una epifanía, como en el mío, y a partir de allí buscar con denuedo más textos para descubrir nuevos horizontes existenciales y cognitivos. Para otro(a)s el proceso es gradual, se van aficionando a la lectura paulatinamente e incorporan el ejercicio a sus acciones diarias.

Lo(a)s lector(a)s repentinos y lo(a)s graduales inquietan de distintas maneras acerca de la próxima obra para leerla y, casi generalmente, compartir sus descubrimientos con otras personas, no por ostentación ni búsqueda de elogios, sino por el mero gusto de conversar con naturalidad sobre una pasión.

Aunque ya existen muchas y excelentes investigaciones acerca de cómo formar lector(a)s, y las mismas son insumos valiosos para quienes tienen la bella tarea de promover la lectura, en buena parte es un tanto azaroso cómo alguien, con casi todo en contra, se convierte en lector(a).

Si bien es cierto que hay condiciones favorecedoras y estimulantes para avivar la chispa del hábito lector, también es verdad que surgen cultivadore(a)s de la lectura en territorios sociales agrestes y poco promisorios para que florezcan quienes dialogan con las páginas de los libros, ya sea en su soporte tradicional (el preferido por quienes somos de la estirpe prohijada por Johannes Gutenberg), o en versiones digitales.

En “Lectura y globalización. Elogio (innecesario) de los libros”, conferencia impartida en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (abril de 2004), Carlos Monsiváis señaló: “La lectura sigue siendo un acto profundamente personal. Y al Estado y la sociedad les corresponde crear las condiciones para que quien lo desee tenga a su alcance las facilidades o las oportunidades para ejercer como lector, rango nada menospreciable de los placeres de la subjetividad”.

Las instancias gubernamentales y sectores de la sociedad civil pueden, y en mucho deben, contribuir para construir más y mejores oportunidades que “naturalicen” el encanto de la lectura. Por naturalicen me refiero a que no sea visto como excéntrico el hábito lector, sino que la actividad forme parte de un porcentaje creciente de la población.

Tal vez las mayores oportunidades para enganchar con la lectura ocurran en la infancia, ya después, según, distintos indicadores y experiencias, el “enganchamiento” se torna más difícil. Juan Domingo Argüelles, en *Historia de lecturas y lectores: los caminos de los que sí leen*, da cuenta de las conversaciones que tuvo con escritor(a)s y personas dedicadas a la difusión cultural, la mayoría de ello(a)s se iniciaron como lector(a)s en sus años infantiles o en la adolescencia.

Sin descuidar a personas adultas, es en los rangos de edad de quienes realizan estudios primarios, secundarios y bachillerato se localiza el nicho al que deben enfocarse imaginación, recursos y estrategias para difundir la importancia formativa que tiene la lectura personal y socialmente.



Entre quienes realizan estudios primarios, secundarios y bachillerato se localiza el nicho al que deben enfocarse imaginación, recursos y estrategias para difundir la importancia formativa

Yo no fui un niño lector, en mi entorno familiar, barrial y escolar no tuve ejemplos lectores ni acceso a libros. Por poco me deja el tren de la lectura, al que me subí casi en el último vagón; alguna vez conté lo que fue mi camino a Damasco en el tema (<https://www.jornada.com.mx/2014/04/30/opinion/028a1pol>). Solamente me ha quedado imaginar el hechizo y la maravilla que habría sido encontrarme, por ejemplo, con las obras de Charles Dickens y de Agatha Christie.

Sé que, en su niñez, incluso antes de iniciar estudios primarios, dos autores y una autora a quienes constantemente regreso (Carlos Monsiváis, Truman Capote y Harper Lee) ya sabían leer. Para nada insinúo que de haber leído de niño sería un escritor más o menos reconocido. No, conozco mis limitaciones, por lo mismo pido ser presentado en conferencias o cursos nada más, pero nada menos, como un lector que escribe. Tal vez debería decir que no soy escritor, sino escribidor, que significa “escritor habitual, pero carente de talento y originalidad”. Pero eso sí, lo leído y por leer, ¿quién me lo quita?

Derecha: inconsistente necedad

LUIS LINARES ZAPATA

Sumergido en un desafiante talante de poderoso omnipotente, D. Trump, se lanzó a una torpe y abusiva guerra. Días después de empezarla, ahora no sabe, aunque le urge, cómo terminarla. Menos aún cómo y cuándo declarar un elusivo y dudoso triunfo. Pero, mientras tal necedad ocurre, el mundo entero está sufriendo las consecuencias, ahí donde mucho duele: el bolsillo. Pocos son los que escaparán a tales consecuencias. Los muchos quedarán prendidos del precio que alcance la energía en las distintas regiones del globo.

Algunos podrán paliar la carestía que sobrevendrá. Otros, sin remedio alguno, se embarcarán en corajes por sentirse cautivos. Ciertamente millones no tendrán consuelo y menos los remedios. Y todo porque un par de presuntuosos, con ansias de notoriedad irrefrenable, se pusieron de acuerdo para atacar a quienes no debieron agredir, el pueblo y gobierno iraní.

Y así empezó esta batahola que no tiene razonable desarrollo, menos justicia y, sí, enormes costos en bienes, indignidades y vidas.

Aunque para los israelitas constituya un momento adicional de su imaginado mito de pueblo escogido. Ellos, ahora, le han agregado el deber de dominar el Medio Oriente al precio que sea. Impulso ante el cual Israel ya lleva una enorme cuenta de inaudita e irrefrenable crueldad. Pero sus mayorías siguen apoyando, hasta con lujo de reciedumbre, la ferocidad y ceguera de quienes han señalado que esa tierra prometida la tienen a la vista. Y toda, en un día ya próximo, será entregada para su regocijo. No tendrán, aseguran, ningún contrapeso que les evite adueñarse de toda Palestina y ser los temidos, aunque odiados, braveros de los alrededores.

Es, en verdad, inaudito, oír a un presidente de Estados Unidos decir que puede bombardear una isla de Irán sólo para distraerse. Así lo dijo frente a su base de cristianos sionistas que, con sus mustias plegarias, lo apoyan. Idiota frase que, sin embargo, la puedan oír sin pestañear, menos aún votar en contra.

Debe haber aunque sea una pizca de recato y decencia entre todos los demás ciudadanos de ese gran país. Y, afortunadamente los hay. Una creciente oposición a Trump y a su autoritaria élite que lo rodea ha solidificado sus ideas de acción.

Aquí, en México, entre los derechosos no se han oído las contrariedades que seguramente ha causado tan extrema desvergüenza. Quizá porque ya no se extrañen de sus espavientos y desplantes irredimibles.

Una triste cosa destaca entre toda esta barahúnda de dislates temperamentales del magnate: su completa ausencia de empatía. Un tramposo que no se cansa de hacer negocios a la vera de su cargo, justamente con la ayuda de los jeques de ese escandaloso y temeroso vecindario de petroleros.

La derecha mexicana, por mientras, no se ha dado por enterada ni de la agresión a Irán y, menos todavía, de lo que le han causado a ese país. La crítica de los desvaríos trumpianos no es lo suyo, y tratándose de un admirado correligionario, menos aún. Siguen esperanzados a que vendrá a rescatarlos del autoritario gobierno que los tiene acosados.

Es por ello que sus celosas miras continúan puestas en el quehacer cotidiano de una Presidenta que se les escapa sin que puedan evitarlo.

Aquí, en estos corrales mexicanos, divisan tantas contrariedades, errores, peligros, inconsistencias y maltratos que, en ellos, agotan sus escasas energías. Pronosticar plagas y hecatombes cotidianas es su pasión. Son capaces de leer un panfleto u hojear un libro por semana para extraer alguna, aunque sea vaga comparación con la trágica realidad que aquí otean y dicen vivir.

El señor Luis Rubio (*Reforma*, 15/03/2026) es un experimentado ejemplo de estas ajustadas analogías. Las hace sin pena ni salvedad que pueda usarse en sus fantásticos hallazgos mexicanos. Su compañero de sección editorial dominguera se auxilia de los datos adquiridos cuando “lo invitaron” como consejero en Pemex.

Decreta así, la inexorable perdición de la petrolera ante cada paso dado para rescatarla del daño causado por su ayuda ahí prestada.



La crítica de los desvaríos trumpianos no es lo suyo

Así transcurre la vida interna de la derecha mexicana. Casi todos sus días son repeticiones del anterior.

Pero ningún asunto se compara con la biliosa segregación causada entre sus adalides, medios y *opinócratas*, por el inhumano ataque a Cuba.

Repiten una y otra vez que la tragedia de este pueblo bullanguero se debe al tipo de gobierno que se han dado. Atribuyen, con saña injertada en cada palabra, que han sido, esos tiranos, con sus errores y alevosos dictados, los causantes de la presente postración que sufren. Nada dicen del bloqueo de medio siglo que les impone Estados Unidos. No recuerdan el bienestar alcanzado cuando trabajaron en paz. Trump ha llegado, no sin torvas amenazas, hasta evitar la entrega de una sola gota de petróleo crudo.

Sabe perfectamente el terrible daño que causa la ausencia de tan vital energético. Sólo para vanagloriarse de ser quién habrá de “tomar la isla”. Ni aun ante tamaña estupidez la derecha lo contraría.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	17.14	18.14
Euro	20.36	20.37

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.81%
Cetes 91 días	7.02%
TIE 28 días	7.27%

Inflación	
Febrero de 2026	+0.5%
Febrero de 2025 a febrero de 2026	+4.02%
Reservas internacionales	
257 mil 20.9 mdd al 6 de marzo de 2026	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	96.21	+2.71
Brent	103.42	+3.21
Mezcla mexicana	92.63	+3.23

BOLSA MEXICANA DE VALORES	
(Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	66 mil 196.92
Variación en puntos	+548.01
Variación porcentual	+0.83%

SUMAN 10 MESES DE GANANCIAS

Aumentaron 10% plusvalías de las Afore en el primer bimestre

Podría haber retrocesos por la guerra en Medio Oriente: Amafore

JESSIKA BECERRA

Las plusvalías (rendimientos no consolidados hasta el momento de la jubilación) generadas por las administradoras de fondos para el retiro (Afore) crecieron 10 por ciento en el primer bimestre respecto al mismo periodo de 2025.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), en febrero pasado los recursos de las cuentas individuales que custodian las Afore obtuvieron rendimientos por 148 mil 254 millones de pesos. “Si contabilizamos desde el año anterior, el sistema lleva 10 meses consecutivos con plusvalías”, agregó.

El monto acumulado de plusvalías en enero y febrero fue de 306 mil 725 millones de pesos, pues en el primer mes sumaron 158 mil 471 millones de pesos.

Una plusvalía es un aumento del valor de un activo, en este caso los ahorros administrados por las Afore. Cuando el valor baja, se habla de una minusvalía.

Ambas situaciones se convierten respectivamente en pérdidas o ganancias cuando se vende el instrumento de inversión o se retira el activo, lo que sucede cuando las personas se jubilan.



La Asociación Mexicana de Afore (Amafore) comentó en un comunicado que los resultados confirman el sólido desempeño del sistema, que ya había mostrado resultados muy favorables a lo largo de 2025.

Señaló que la suma de 10 meses consecutivos de plusvalías es reflejo de una estrategia de inversión prudente, diversificada y de largo plazo.

Destacó que es importante reconocer que los mercados financieros están pasando por un episodio “no favorable” en el corto plazo.

“Desde el inicio del conflicto bélico en Medio Oriente se han generado presiones en los precios del petróleo y volatilidad en distintos mercados financieros, lo que podría traducirse en minusvalías

temporales durante el mes en curso”, admitió.

La Amafore recordó que el propósito fundamental del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) es generar rendimientos a largo plazo y que las fluctuaciones forman parte natural del comportamiento de los mercados. “Históricamente, estos episodios han sido transitorios y han sido compensados con creces a lo largo del tiempo”, aseguró.

Mencionó que los recursos administrados por el sistema suman 8.67 billones de pesos, equivalentes a más de 24 por ciento del producto interno bruto.

De ese monto, 57 por ciento corresponde a rendimientos generados por las inversiones, lo que equivale a un rendimiento promedio de 10.74 por ciento nominal y

▲ El conflicto en Medio Oriente podría causar pérdidas transitorias en los fondos de pensiones, reconoció la Amafore. En la imagen, un trabajador de la cooperativa refresquera Pascual Boing, en la colonia Tránsito de la Ciudad de México. Foto José Núñez

5.06 por ciento en términos reales.

La asociación sostuvo que estos niveles son altamente competitivos y superiores a muchas otras opciones de inversión disponibles en el mercado.

“Por ello sostenemos que el SAR es un instrumento sólido, confiable y orientado a la protección del ahorro de las y los trabajadores mexicanos en el largo plazo”, afirmó.

Tv Azteca está fuera de la BMV

DE LA REDACCIÓN

Luego de casi 30 años en el mercado accionario mexicano, Tv Azteca canceló la inscripción en el Registro Nacional de Valores (RNV) de la totalidad de las acciones representativas de su capital social y de los certificados de participación ordinarios, con clave de cotización “Azteca” serie “CPO”.

En un comunicado a los inversionistas, la televisora propiedad de Ricardo Salinas Pliego reveló que, como parte de su reorganización, la compañía salió del mercado accionario nacional.

Tv Azteca constituyó el fideicomiso F/1597, al que transmitió los recursos necesarios para adquirir todos los títulos que estaban listados en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y se encuentran entre el público inversionista; es decir, quienes tengan valores de la emisora deberán canjearlos y se les pagará.

El pasado 26 de febrero Tv Azteca se acogió a un concurso mercantil, como parte de una reorganización corporativa, operativa y financiera aprobada por sus accionistas.

La empresa pidió la protección de la ley para negociar con sus acreedores, que no podrán ejecutar embargos inmediatos.

La emisora dejó de cumplir con sus obligaciones en la BMV. En el reporte financiero del cuarto trimestre de 2022 informó de un desplome en sus ganancias derivado de bajas ventas de publicidad y altos costos relacionados con la transmisión de los partidos del Mundial de Fútbol Qatar 2022.

De acuerdo la BMV, la empresa de Salinas Pliego estuvo listada desde el 15 de agosto de 1997.

México brilla como destino de inversión: Amexcap

CLARA ZEPEDA

Pese a conflictos geopolíticos y el estancamiento económico en Europa, México “sigue brillando” como un “gran destino de inversión” que ofrece rentabilidad, aseguró la Asociación Mexicana de Capital Privado (Amexcap), la cual agrupa fondos que invierten directamente en empresas que no cotizan en bolsa.

En la Cumbre de Capital Privado 2026, Pablo Coballasi, presidente del consejo de administración de la Amexcap, que agrupa a los principales fondos de inversión de capital privado en el país, previó que este año los montos serán más elevados.

La industria ha promediado 7 mil 500 millones de dólares anuales y esa suma debería incrementarse por los programas de capitalización del fondo de fondos y también por el programa de la Secretaría de Economía para apoyar las inversiones en negocios innovadores.

“El mercado mexicano contrasta con el resto del mundo más que nunca. Sabemos lo que está pasando en Medio Oriente; ése no es el destino para invertir, a pesar de que fue uno de los favoritos por mucho tiempo. Sabemos de la crisis por la que está pasando América Latina. México es un país distinto. Europa ha estado estancada por décadas. Viendo esta dinámica y las pre-

siones comerciales, México sigue brillando como un gran destino de inversión, donde podemos tener inversiones rentables y resolver problemas reales para el país”, pese a que la confianza empresarial se mantiene baja, debido a las perspectivas sobre la economía y la reforma judicial.

El presidente del consejo de la Amexcap, que agrupa a los principales fondos de inversión de cinco variedades: capital emprendedor (venture), deuda privada, capital de crecimiento, bienes raíces e infraestructura y energía, detalló que la tendencia de estos fondos es muy clara: inteligencia artificial (IA), que está en todas las industrias

(finanzas, comercio y servicios), los sectores de educación, salud e infraestructura, no sólo tradicional (carreteras, agua, puentes), sino también digital, con la construcción de centros de datos, lo que impulsará a los fideicomisos de inversión en bienes raíces (Fibra).

“Tenemos que ponernos al corriente y abarcar todo lo que se necesita”, instó Pablo Coballasi.

Las cadenas de suministro y producción de Canadá, México y Estados Unidos, explicó, están cada vez más integradas; es decir, funcionan de una manera unificada “y eso no tiene vuelta atrás”.

Previo que la revisión del T-MEC será exitosa, pues la inversión priva-

da de México crece y hace que sea un destino importante de capitales.

El directivo aseguró que los fondos tienen mucho interés en la nueva figura de las emisiones simplificadas, que nació con la reforma a la Ley del Mercado de Valores, porque es un mecanismo que impulsará el dinamismo de los mercados bursátiles mexicanos.

“Los mercados públicos han estado apagados durante años y han hecho pocas emisiones. El año pasado se hicieron dos y se rompió la racha (de casi ocho años de sequía). Estamos seguros de que los mercados públicos dan salida a las inversiones privadas; es decir, hay un círculo virtuoso en el que participan los mercados públicos y los privados. Una vez que una empresa crece y se consolida, fluye el capital en el mercado público.”

CONSIDERA RIESGOSO VIAJAR AHORA

Destaca Trump “buena relación” con Pekín; iría en seis semanas

AFP
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que esperaba viajar a China dentro de poco más de un mes, después de haber aplazado su visita debido a su guerra con Irán.

“Tenemos una relación de trabajo muy buena con China, así que iremos dentro de unas cinco o seis semanas”, declaró a periodistas.

Trump comentó el domingo al *Financial Times* que podría posponer su viaje si China no ayudaba a desbloquear el estrecho de Ormuz.

Agregó dijo que pidió a Pekín un aplazamiento “de un mes, más o menos”, pero esta vez alegó que debía permanecer en Estados Unidos por la guerra en Medio Oriente.

Pekín respondió ayer que “to-

► El presidente Donald Trump se reunió ayer con el primer ministro de Irlanda, Micheál Martin, en la Casa Blanca, con motivo de día de San Patricio. Foto Ap

maba nota” de las aclaraciones de Washington y que se mantendría en contacto con la administración estadounidense sobre la visita.

Los preparativos para este viaje llevan meses; la finalidad es que Trump se reúna con su homólogo Xi Jinping y logre desactivar de forma duradera la guerra comercial entre las mayores potencias mundiales.

Sin embargo, el conflicto en Medio Oriente ha trastocado tanto la agenda como la relación entre ambos gobiernos.

China, gran consumidora de petróleo iraní, “debería darnos las gracias” por haber lanzado la ofen-

siva, declaró Trump, quien presenta la operación israelí-estadunidense como garantía de seguridad futura para el mundo entero.

El republicano ha presionado a sus aliados, pero también a China, para que lo ayuden a restablecer el tráfico marítimo en el estrecho de Ormuz, bloqueado por Irán y clave para el tránsito petrolero mundial.

Entre domingo y lunes, ambas naciones tuvieron intercambios sobre temas económicos y comerciales que incluyeron arreglos arancelarios, promoción de comercio e inversiones bilaterales, así como el mantenimiento de las consultas.

Hace un par de semanas la Corte Suprema de Estados Unidos declaró ilegales los aranceles impuestos por el gobierno de Donald Trump, medida que China apoyó, pues se opone a las tarifas unilaterales. El vicepresidente chino He Lifeng dijo que su país “tomará las medidas necesarias para salvaguardar firmemente nuestros derechos e intereses legítimos”.

Scott Bessent, secretario del Tesoro de Estados Unidos, y el representante comercial, Jamieson Greer, afirmaron que la relación entre ambas naciones “contribuye a promover el crecimiento global”.



Carestía de combustible paraliza una aerolínea de Dinamarca

DE LA REDACCIÓN

La aerolínea danesa Scandinavian Airlines Systems (SAS) canceló algunos vuelos a Noruega por el fuerte aumento del precio del combustible, informó la agencia Al Jazeera.

La semana pasada SAS anunció un aumento temporal de tarifas debido al incremento del costo de la turbosina, provocado por la guerra entre Estados Unidos e Israel contra Irán y por el cierre del estrecho de Ormuz, por donde transita aproximadamente 20 por ciento del petróleo mundial, lo que ha disparado los precios del crudo.

Otras aerolíneas, entre ellas Air France, las canadienses Air Canada, Air Transat y WestJet, además de diversas cadenas rusas, han anunciado que tomaron la misma medida.

La semana pasada tanto el Brent como el West Texas Intermediate rebasaron 100 dólares, a pesar de los esfuerzos de varios países por poner fin a la guerra.

China: implicaciones de las “dos sesiones”

ENRIQUE DUSSEL PETERS*

A penas el 12 de marzo se clausuraron las “dos sesiones” en China, es decir, la sesión anual de la Asamblea Popular Nacional (APN) y la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino. Estas dos sesiones, en particular la del Legislativo, son significativas para China en cuanto que permiten un informe periódico sobre el estado de las principales tendencias de la economía, la sociedad y las relaciones internacionales de China. Estos informes anuales también exigen rectificaciones con objetivos en el mediano plazo (2026-2030) y en el largo plazo (hasta 2035 y después). Finalizando estas dos sesiones también se aprobó el decimoquinto Plan Quinquenal (2026-2030), tema de nuestra próxima contribución.

¿Cuáles son los principales resultados de las “dos sesiones” para China y para el resto del mundo?

Desde una perspectiva internacional y latinoamericana, llama la atención la exigencia de enfatizar continuamente la estrategia de “reforma y apertura” iniciada con Deng Xiaoping a finales de la década de 1970, así como la exigencia de continuar con procesos de modernización y de alta calidad. Es decir, si hace décadas para China los objetivos de (alto) crecimiento fueron la máxima prioridad, desde hace más de una década el liderazgo chino ha enfatizado procesos de desarrollo cualita-

tivos y orientados a mejorar la calidad de vida de su población: en 2035 el PIB per cápita de la población china (mil 400 millones de habitantes) debiera alcanzar los niveles de países medios (o más de 20 mil dólares) y duplicar el PIB per cápita respecto a 2020. Las exigencias chinas en el corto, mediano y largo plazos son llamativas ante las erráticas medidas en Estados Unidos en los últimos años.

Los principales resultados de las “dos sesiones” se circunscriben a un entorno internacional errático e incierto, particularmente las medidas arancelarias de Estados Unidos en 2025 y hasta 2026, así como las medidas militares en Venezuela e Irán en 2026. Este escenario exige a China espacio y flexibilidad socioeconómica; los resultados de las “dos sesiones” destacan por un alto grado de pragmatismo en las propuestas nacionales e internacionales. Además del pragmatismo, los resultados señalan la importancia de profundizar medidas en educación, desarrollo tecnológico e incentivos para el desarrollo de diversos sectores relevantes en la innovación. Es decir, si bien China reconoce importantes avances en materia social y económica, busca constantemente procesos de modernización y alta calidad.

Al menos cuatro aspectos son significativos de las “dos sesiones” apenas finalizadas.

Primero. El crecimiento del PIB de China dejará de ser el principal indicador relevante de la economía china y se concentrará en el futuro en procesos de “alta calidad”. Se indica que el PIB

crecerá entre 4.5 y 5 por ciento anual en los próximos años, además de que se crearán más de 12 millones de nuevos empleos urbanos para hacer frente a la demanda laboral, particularmente de los jóvenes. Al menos tan importante, sin embargo, es el reconocimiento de que la socioeconomía china está transcurriendo por un profundo cambio durante el siglo XXI, particularmente en nuevos sectores como los circuitos integrados y semiconductores, la aviación, biomedicina, futuras energías, tecnología cuántica, inteligencia artificial integrada, interfaces cerebro-computadoras y tecnologías 6G. China apoyará decididamente estas nuevas tecnologías con la expectativa de que los gastos en Investigación y desarrollo como proporción del PIB sean superiores a 3 por ciento en 2030.

Segundo. Los egresos fiscales en 2026 aumentarán particularmente en innovación tecnológica (10 por ciento más que en 2025), seguridad alimentaria y energética (9.3 por ciento más), modernización industrial (8.7), protección medioambiental (7.4) y defensa (7 por ciento). Estas tendencias reflejan las prioridades en el corto plazo (2026).

Tercero. Las dos sesiones y el nuevo Plan Quinquenal 2026-2030 buscan crear un “mercado doméstico robusto” por medio de su expansión y logrando un escalamiento en los bienes de consumo. El gobierno central, además de masivas inversiones en tecnología e innovación, ofrecerá financiamiento de muy largo plazo a bajas tasas de interés para facilitar el consumo nacional chino,

considerando las crecientes demandas de las clases medias chinas: ocio, viajes y calidad de vida.

Cuarto. Las empresas públicas chinas continuarán siendo significativas en estos procesos cuantitativos y cualitativos de la socioeconomía china y en los sectores antes señalados; los sectores públicos y privados, con base en la propuesta china, continuarán cooperando y coordinándose. Las empresas públicas seguirán jugando un papel significativo en sectores de alta intensidad de capital y con capacidad de vinculación con capitales privados y transnacionales en el futuro.

El liderazgo chino, desde esta perspectiva, enfatiza aspectos de continuidad, pragmatismo y modernización, en aras de convertirse en el líder tecnológico y en la innovación en cadenas globales de valor críticas en el futuro. Las diferencias con su principal competidor, Estados Unidos, son dramáticas en el corto y mediano plazo.

Para países en América Latina y el Caribe será indispensable comprender e integrarse a estas estrategias domésticas e internacionales de China. Buscar distanciarse de estos esfuerzos, por ejemplo, ante decisiones ideológicas y militares como el reciente encuentro del Escudo de las Américas, pareciera no entender los retos a los que se enfrenta la región.

*Profesor del Posgrado en Economía y Coordinador del Centro de Estudios China-México de la UNAM.
<http://dusselpeters.com>



EN LA MUESTRA *El jardín de Velasco*, que alberga el Museo Kaluz, el estereotipo de un José María Velasco únicamente pintor de paisajes magistrales se derrumba y se reconfigura. El libro/catálogo de la exposición amplía la imagen de este artista, quien fue además un científico, como consigna la constante presencia de la botánica en sus

dibujos, bocetos, libretas y pinturas. Dicha exhibición presenta, de hecho, un “nuevo Velasco a través de sus proyectos botánicos y su participación en los círculos científicos locales e internacionales”. En la imagen, una de las obras del pintor, tomada del catálogo

CULTURA / P 2a

Publicación invita a andar por *El jardín de Velasco*

Catálogo de la muestra en el Museo Kaluz revela el interés del artista por la botánica y la arqueología

MERRY MACMASTERS

El estereotipo de un José María Velasco (1840-1912) únicamente pintor de paisajes magistrales se derrumba y se reconfigura en *El jardín de Velasco*, exposición montada en el Museo Kaluz. El libro/catálogo de la muestra amplía la imagen de este artista que además fue científico, como consigna la constante presencia de la botánica en sus dibujos, bocetos, libretas y pinturas. La exhibición presenta un “nuevo Velasco a través de sus proyectos botánicos y su participación en los círculos científicos locales e internacionales”.

La publicación, que se presentó recientemente, revela también al Velasco explorador y dibujante

de ruinas arqueológicas desde sus días estudiantiles en la Academia de San Carlos, como Metlatoyuca, en Puebla, en el límite con Veracruz; el baño del rey Nezahualcóyotl, en Tetzcotzincó, estado de México; Cempoala, Veracruz; las pirámides del Sol y de la Luna en Teotihuacán y de las zonas arqueológicas aledañas a la ciudad de Oaxaca, como Mitla. El artista trabajó de 1880 a 1910 como dibujante del Museo Nacional, nombramiento que recibió directamente del presidente Porfirio Díaz. En su texto, Antonio Saborit se refiere a ese periodo en la vida del artista.

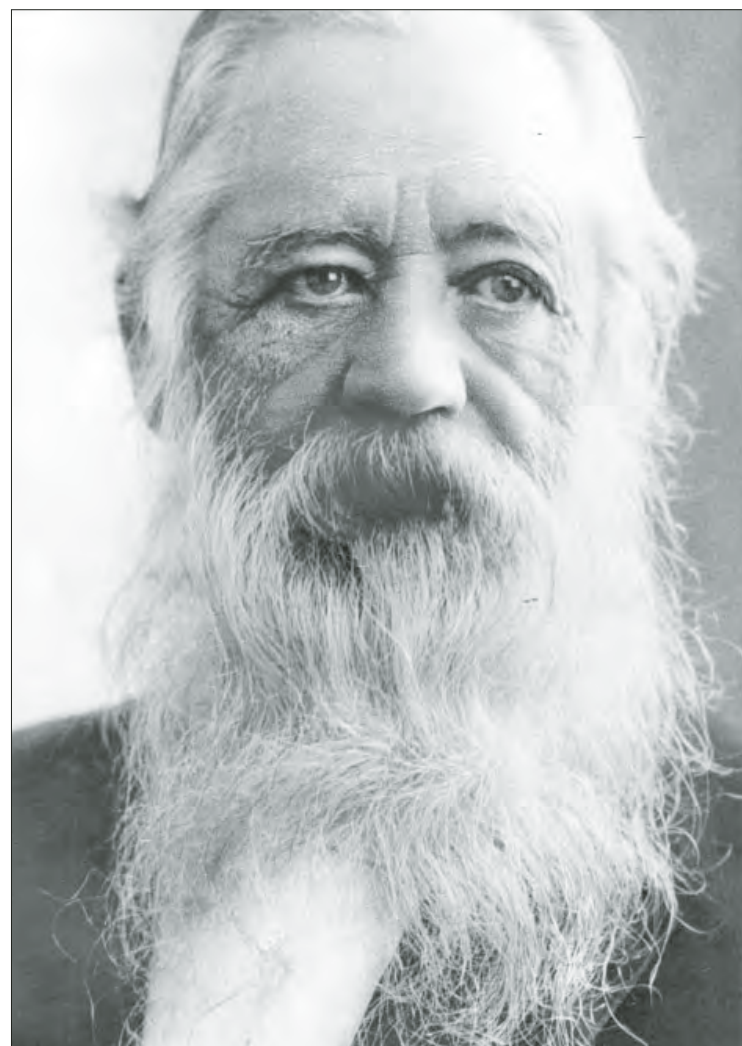
En 2023 el Museo Kaluz adquirió un acervo de más de 2 mil 200 piezas relacionadas con un Velasco “más personal”, con material recopilado por su familia. Gracias

►▼ Retrato de José María Velasco (s.f.), de autor anónimo. Abajo, dibujos del paisajista sin datar de colibríes del valle de México. Imágenes tomadas del libro *El jardín de Velasco*

a eso se pudo concebir la presente exposición. Al estudiarlo, al guion curatorial se le dio el presente enfoque al encontrarse con un Velasco “sumamente relacionado con las ciencias. Digamos que Velasco está en un momento histórico en que se institucionalizan muchas de estas ciencias del siglo XIX como la arqueología y la botánica”, expresa el investigador Omar Olivares, cocurador de la muestra con Sara García Fernández. Se crean, además, comunidades científicas como la Sociedad Mexicana de Historia Natural (1868), en las que el artista estuvo presente.

Miembro del Instituto de Investigaciones Estéticas, de la Universidad Nacional Autónoma de México,

/ P 3A





/P 2A

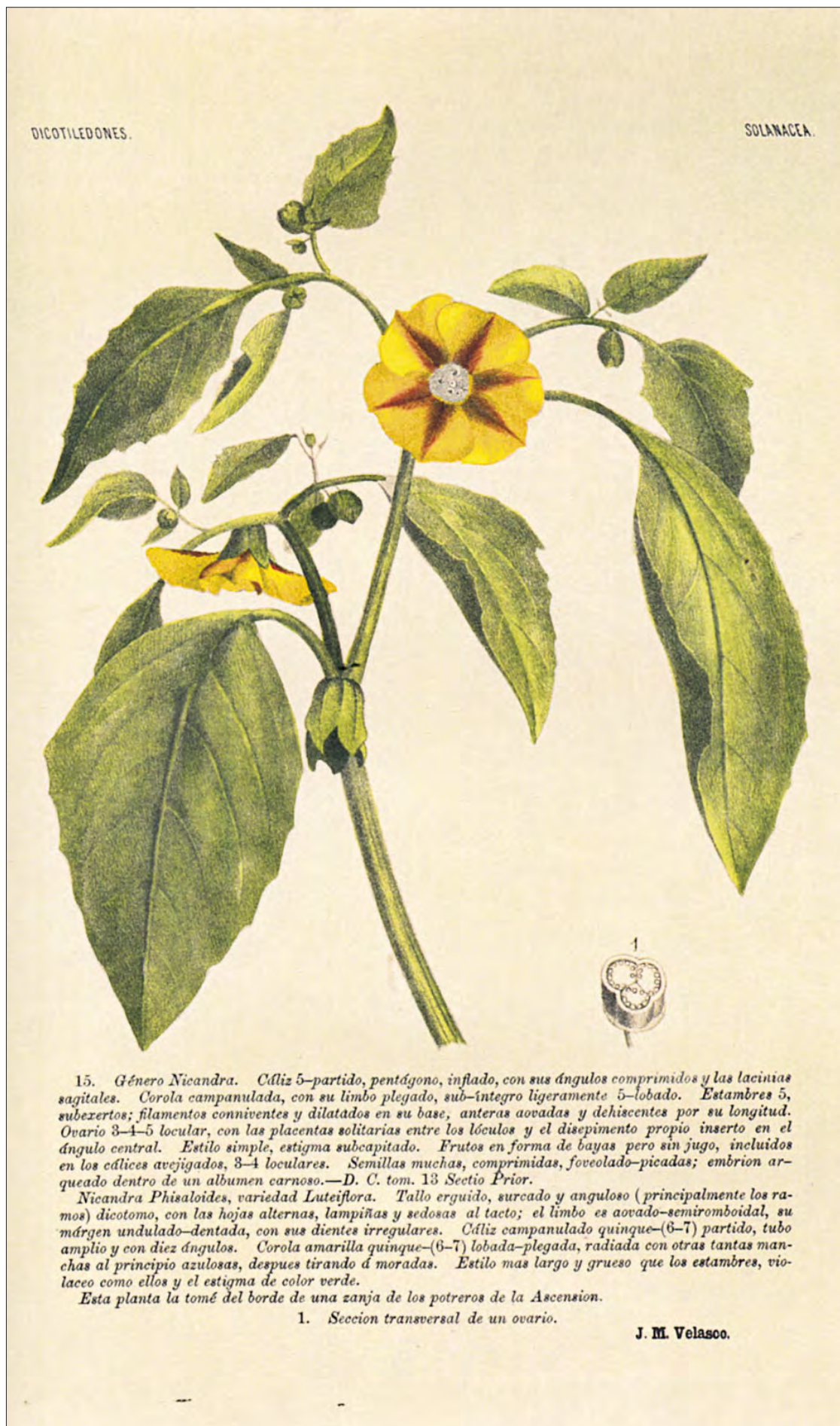
las líneas de trabajo de Olivares se centran en la pintura de paisaje y la cultura visual de la ciencia del siglo XIX. En el archivo se pone de relieve “la práctica botánica hecha por Velasco, sobre todo a partir de las nueve libretas de notas que existen en el archivo, donde la última contiene un mayor número de dibujos”. En colaboración con el equipo del Herbario Nacional del Instituto de Biología de la UNAM se identificaron en dichos apuntes más de 50 especies de plantas, lo que se asocia con el proyecto de la *Flora del Valle de México* que pretendió hacer en 1869, pero se canceló por falta de apoyo.

En las últimas páginas de la libre-

ta se encuentra el herbario personal de Velasco. Además de dibujar los ejemplares botánicos, el pintor los colectaba y guardaba cuidadosamente entre sus páginas. De esta práctica destacan varias especies de helechos como el nativo de México, *Pleopeltis madrensis*, o el helecho dorado, *Myriopteris aurea*.

Al haber estudiado en la Escuela Nacional de Medicina con el reconocido botánico Lauro Jiménez, Velasco “heredó una gran tradición de exploración científica en el país”.

La exposición gira en torno a dos ejes principales: por un lado, quién fue Velasco como botánico y, por el otro, “que ese conocimiento botánico nos permita mirar de otra forma sus paisajes”, anota Olivares.



Velasco aprendió la pintura de paisaje con el italiano Eugenio Landzio (1810-1879), quien venía de una tradición con un carácter muy naturalista.

Revaloración y vigencia

¿A qué se debe la vigencia de Velasco?, se pregunta a Olivares, quien contesta que el pintor ha sido un “personaje central en la historiografía del arte”. Alcanzó una fama “espectacular” en el siglo XIX en el contexto de las exposiciones universales, en especial la de París en 1899, aunque al final de su vida experimentó un “olvido a raíz de los movimientos modernistas que ocu-

rieron a inicios del XX”. Sin embargo, en los años 40 del siglo pasado “se revaloró su obra y finalmente hubo una lectura más de la historia del arte y centrada en el paisaje. En eso son esenciales los estudios de Fausto Ramírez en los años 80 y, por supuesto, la exposición que organizó su bisnieta, la historiadora del arte María Elena Altamirano, en los años 90. Digamos que hay un periodo de mucha recuperación de Velasco. Esperemos estar en otro periodo de lectura que se sume”, puntualiza el investigador.

En *El jardín de Velasco*, título que alude a “su territorio de estudio y contemplación”, sólo se expone una pequeña parte del archivo, ex-

▲ Dibujos de José María Velasco de la libreta 6 (1878) y la libreta 9 (s.f). Imágenes tomadas del libro *El jardín de Velasco*

plica Olivares, para quien se trata de un acervo que “hay que trabajar mucho más”. Presentarlo es una manera de decir que existe y que tiene “muchas posibilidades de interpretación”. Para el estudioso, contar con el archivo de un paisajista con tantos materiales es un caso “único”.

La exposición *El jardín de Velasco* permanecerá hasta junio en el Museo Kaluz (avenida Hidalgo 85, colonia Centro, Ciudad de México).

ISOCRONÍAS

En Oblatos

RICARDO YÁÑEZ

LE LLEVABA TRES años, se llamaba Enrique Pérez Mora, le decían *El Tenebras*, apodo que tendría, como muchos, origen humorístico, no literal, y vendría desde los tiempos de *Los Vikingos*, célebre pandilla del hoy barrio tapatío San Andrés (entonces Villa Mariano Escobedo), territorio tan extenso como indefinido.

NUESTRAS RESPECTIVAS CASAS estaban en sendas orillas de la zona, la suya cercana a la Penal de Oblatos, desde donde podía, me dijo, con nostalgia mirarla. Retengo la impresión, acaso falsa, de que veía a su madre salir a barrer la banqueta, la calle. Mi memoria tiende a la nebulosidad: con la diferencia de edades ya expuesta, él y yo rondaríamos los 20 al conocernos.

LOS VIKINGOS SE transformaron en el Frente Estudiantil Revolucionario (FER), contrario a la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG), en el poder. Anécdota: una muchacha de la facultad, luego también arrestada, lucía un anillo con las siglas del Frente; si le preguntaban, contestaba o dejaba que supusieran que su novio se llamaba Fernando. La cárcel para algunos miembros del grupo insurgente debió originarse en el asedio de (y los enfrentamientos, incluso armados, con) la FEG.

AMBAS ORGANIZACIONES ERAN muy aguerridas, pero mientras esta última, mediante desplegado, apoyó la decisión gubernamental del 2 de octubre, la otra optó más o menos pronto por la clandestinidad. No parecía haber otra salida.

AUNQUE EL AMBIENTE universitario estaba más que enraizado, en la Penal el trato para los varios maestros solicitados por el propio Frente era amable. Llegaba quien esto escribe con la camisa de fuera, guaraches, greña, algún libro, un disco, café... Y pasaba sin trámites.

POCO A POCO (la biblioteca, casi vacía de libros, se utilizaba más bien para leer el periódico) nos trasladamos a las celdas con los interesados en escribir, entre ellos Enrique, y sesionamos como un bastante pequeño taller. Oíamos discos, tomábamos café y veíamos los textos. En mi cabeza aún resuena uno, colectivo: “En la cárcel todo estaba, / la tristeza y el dolor, / el comer y el no comer, / sin ilusión, sin amor. / Y el Jardín de la Esperanza / escuchando mi canción”. No será antológico, cierto, pero ellos expresaron lo que tenían que expresar. Las mayúsculas del penúltimo verso —no son y sí una metáfora— atienden a que así denominaban los reclusos a un espacio que rememoro apenas entrando a la Penal (continuará).

Anuncian funciones gratuitas para celebrar el Día Mundial del Teatro

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

La escena teatral mexicana se prepara para uno de sus momentos más simbólicos del año.

Con funciones gratuitas, maratonescas para niñas y niños, estrenos y actividades académicas, instituciones culturales del país anunciaron una amplia cartelera para celebrar el Día Mundial del Teatro, que se conmemora cada 27 de marzo desde 1961, cuando fue instaurado por el Instituto Internacional del Teatro.

La programación busca abrir los espacios escénicos a públicos diversos y reforzar el vínculo entre artistas y espectadores. En conferencia de prensa se subrayó que la efeméride recuerda la potencia del teatro “como experiencia colectiva que ocurre en el encuentro directo entre actores y asistentes”.

Entre las actividades centrales destaca la edición 18 del Gran Maratón de Teatro para niñas, niños y adolescentes, que se llevará a cabo los días 21 y 22 de marzo en el Centro Cultural del Bosque (CCB) y su Jardín Escénico. Durante ese fin de semana se presentarán más de 30 espectáculos gratuitos, además de talleres, instalaciones y actividades familiares durante todo el día.

El coordinador nacional de Teatro del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), Luis Mario Moncada Gil, recordó que la fecha se acompaña del tradicional mensaje internacional encargado a una figura del ámbito escénico.

El mensaje de 2026 fue escrito por el actor estadounidense Willem Dafoe, quien reivindica la experiencia presencial del teatro



y la importancia del público como testigo de lo que ocurre en escena.

También se rendirá homenaje al dramaturgo italiano Dario Fo, de cuyo nacimiento se cumplen 100 años, con la presentación de un fragmento de su obra *Misterio bufo*, interpretado por el actor Ricardo Zárraga.

En el Centro Cultural Helénico habrá funciones gratuitas el 27 de marzo en sus distintos foros, con montajes como *Los Hardings*, *El manipulador de mentes*. Una noche de ilusión trágica y *Aprender a nadar*. Además, el director, dramaturgo, pedagogo y ensayista Luis de Tavira impartirá el 24 de marzo la clase magistral *Toda identidad es imaginaria*.

Las actividades también se extenderán a otros espacios de la ciudad. En la Biblioteca Vasconcelos se presentará *Vendedora de voces*, mientras en la Biblioteca de México se montará *Por temor a que cantemos libres*.

Por su parte, la Compañía Na-

cional de Teatro continúa su temporada en el CCB. Su directora artística, Aurora Cano, subrayó que el teatro sigue siendo “el arte de la presencia”, al reunir a actores y espectadores en un mismo espacio y momento.

Entre las producciones en cartelera destaca *Misanthropías*, a partir de un texto de Héctor Mendoza inspirado en la figura de Molière y dirigida por De Tavira. La compañía presenta además *Rose*, *La mañana debe seguir gris* y *El diccionario*.

Las actividades se extenderán al Centro Nacional de las Artes, donde estudiantes de la Escuela Nacional de Arte Teatral realizarán el ciclo Escena Expandida los días 28 y 29 de marzo, con más de 58 actividades entre funciones, talleres e intervenciones escénicas.

En ese mismo recinto se estrenará *Acomodar*, colaboración franco-mexicana escrita y dirigida por Pascal Rambert, que tendrá temporada hasta el 26 de abril.

La oferta teatral llegará a otras

▲ Escena de la obra *Misanthropías*, dirigida por Luis de Tavira y con reparto de la Compañía Nacional de Teatro. Foto cortesía de la Secretaría de Cultura

regiones. En el Teatro de la Ciudad Fernando Soler, en Saltillo, Coahuila, se presentarán *Prendida de lámparas* el 22 de marzo, *Y fuimos héroes* el 23 y *Los empeños de una casa* el 26 del mismo mes.

Asimismo, encuentros comunitarios de Semilleros Creativos se realizarán en Colima, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Oaxaca y Yucatán.

También habrá presencia en la radio: el 27 de marzo, Radio Educación transmitirá una cápsula especial con testimonios de creadores escénicos y el radioteatro *La letra M*, de la dramaturga Bertha Hiriart.

La cartelera completa se puede consultar en mexicoescultura.com y en las redes sociales de las instituciones participantes.

Save the Last Dance for Me promueve la tradición de la polka chinata en el Chopo

FABIOLA PALAPA QUIJAS

El coreógrafo italiano Alessandro Sciarroni, con su obra *Save the Last Dance for Me*, inspirada en la polka chinata, danza de cortejo típicamente interpretada por hombres, busca promover y revivir esa tradición, cuya presencia ha disminuido en los últimos años.

La pieza, que forma parte de la programación del Festival TONO, se presenta hoy las 13 horas en el Museo Universitario del Chopo.

Sciarroni, quien desde 2007 diseña producciones que fusionan las artes escénicas y visuales, indicó a *La Jornada* que la inspiración para crear *Save the Last Dance for Me* “proviene de mi encuentro con Giancarlo Stagni, un maestro de baile de salón que, a lo largo de los años, redescubrió esta danza folclórica gracias a unos videos de

archivo y la dio a conocer enseñándola a nuevos bailarines”.

En la polka chinata, que en su momento fue popular y es parte del legado cultural, los hombres se abrazan y giran en un movimiento continuo mientras doblan las rodillas hasta llegar al suelo. Los danzantes la interpretaban en los bailes sociales.

En palabras de Sciarroni, la chinata “era una forma de mostrar una danza casi acrobática con la esperanza de impresionar a las chicas presentes en un evento”.

La reinterpretación contemporánea que realiza el coreógrafo es un dúo en el que los pasos son los mismos que en la danza original. “Intentamos respetarla al máximo. En nuestra versión, modificamos la duración alargándola y, por supuesto, trabajamos la música. Al cambiar el paisaje sonoro, es posible resaltar ciertos aspectos

que de otro modo podrían pasar desapercibidos”, explicó Sciarroni.

En sus propuestas, el coreógrafo adopta un enfoque conceptual y teatral, incorporando técnicas y prácticas derivadas de la danza y disciplinas afines. Para el creador, fusionar la tradición con lo contemporáneo es un proceso que siempre realiza en colaboración con los bailarines, los compositores, y en el caso de *Save the Last Dance for Me*, con las personas que custodian la tradición de la polka chinata.

“Lo que me interesa es que quienes lo ven puedan formar parte de una experiencia. Una danza sólo desaparece si cae en el olvido. Mientras su recuerdo siga transmitiéndose, la danza tendrá la fuerza para sobrevivir”, aseguró.

Además de la obra, Sciarroni ha impulsado una serie de talleres impartidos por Gianmaria Borzillo y

Giovanfrancesco Giannini que no pretenden formar a los participantes para que se conviertan en expertos bailarines de polka chinata, sino crear un sentido de comunidad y transmitir la técnica al mayor número de personas posible con el objetivo de preservarla.

“El objetivo del taller es dar a conocer este baile y evitar que caiga en el olvido. También es una oportunidad para que los participantes bailen en pareja y entren en contacto con otra persona. Por esta razón, el taller está abierto a todo el mundo, no sólo a bailarines profesionales.”

El espectáculo *Save the Last Dance for Me*, de Alessandro Sciarroni, se presenta hoy a las 13 horas en la sala Arnold Belkin del Museo Universitario del Chopo, ubicado en la calle Dr. Enrique González Martínez 10, colonia Santa María la Ribera, Ciudad de México.



Activa el INAH operativo por el equinoccio de primavera

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) implementará del 20 al 22 de marzo el operativo *Equinoccio de Primavera 2026*, a fin de procurar la seguridad de visitantes y trabajadores, así como garantizar la integridad del patrimonio arqueológico durante las actividades relacionadas con el comienzo de esa estación del año.

Los turistas, explicó el organismo en un comunicado, no podrán ingresar a zonas arqueológicas con mascotas, alimentos, bebidas alcohólicas, estupefacientes, armas o

bultos. Asimismo, exhortó a atender las indicaciones del personal del INAH, no acceder a espacios restringidos y respetar los horarios y aforos.

A pesar de que la mayoría de los sitios patrimoniales mantendrán sus actividades habituales, el instituto recomendó mantenerse pendientes a cualquier aviso en las redes sociales del INAH. También hizo hincapié en revisar las especificaciones de cada sede, pues hay zonas que manejarán días y horarios específicos, como Teotihuacán, en el estado de México. El primer día el ingreso será a las 7 horas, con cierre a las 17, y el último acceso a



las 16:30 horas. Al día siguiente, la entrada será una hora más tarde.

Por su parte, Chichén Itzá, en Yucatán, abrirá el día 20 a las 9 horas, con cierre de taquillas y accesos a las 16, y el desalojo a las 17:30 horas. El 21 y 22 abrirá una hora antes. En tanto, el último acceso al Juego de Pelota, el Osario, el Observatorio, el Conjunto de las Monjas y la Plaza de las Mil Columnas será a las 15:30 horas y la salida a las 16 horas, mientras el Gran Museo de Chichén Itzá estará abierto de 8 a 15 horas. Las visitas al área Serie Ini-

cial quedarán suspendidas durante el operativo.

En el caso de El Tepozteco, Morelos, el plan se llevará a cabo del 20 al 22 de marzo, de 9 a 15 horas; en Nuevo León, la zona arqueológica de Boca de Potrerillos lo aplicará el 21 de marzo, de 6 a 17 horas.

En el operativo *Equinoccio de Primavera 2026* participarán 45 sitios patrimoniales de 20 entidades del país, entre los que se encuentran Bonampak, Palenque y Yaxchilán, Chiapas; Cobá, Dzibanché, Ichkal, Muxil, Tulum y Kinichná, en

▲ Zona arqueológica de Chichén Itzá, en Yucatán. Foto INAH

Quintana Roo; Cerro de la Estrella, Cuicuilco, Templo Mayor y Tlatelolco, en la Ciudad de México; Chalcatzingo, Teopanzolco y Xochicalco, Morelos; Cantona y Cholula, Puebla; Paquimé, Chihuahua; Arroyo Seco, Guanajuato; Tula, Hidalgo; Tzintzuntzan, Michoacán; Monte Albán, Oaxaca; El Cerrito, Querétaro; El Tajín, Veracruz, y La Quemada, Zacatecas.

Cobro indebido de cheques en el Inbal es “una práctica sistemática”: sindicalistas

ÁNGEL VARGAS

Contrario a lo afirmado por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), las anomalías cometidas contra Polo Castellanos y una profesora en la Escuela de Iniciación Artística 1 (EIA1) —expedición de constancias fiscales sin que laboraran en ese plantel, falsificación de firmas y cobro indebido de cheques— “no son casos aislados”.

Según líderes sindicales consultados, se trata de “una práctica sistemática” que se ha dado desde “hace muchos años” y se incrementó desde 2018.

“Si eso ocurriera sólo en una de las escuelas, como aseguran las autoridades, ¿cómo es que también hay comprobantes fiscales tanto de Polo Castellanos como de la otra profesora en los Centros de Educación Artística (Cedart) Diego Rivera y Luis Spota?”, cuestiona un ex funcionario relacionado con el tema, quien pidió reservar su identidad.

El Inbal respondió la noche del lunes mediante un comunicado en el que informó que, tras recibir en abril de 2025 señalamientos sobre la EIA1, “se tomaron las medidas correspondientes” ante el Órgano Interno de Control y la Fiscalía General de la República. Subrayó que “no se cuenta con elementos que indiquen que estos hechos se repitan en otros centros de trabajo”.

La EIA1 mantuvo a Castellanos en nómina de febrero de 2024 a abril de 2025, emitiendo CFDI (comprobantes fiscales digitales por Internet) mensuales a su nombre pese a que nunca laboró ahí. Los cheques fueron cobrados con su firma falsificada, situación ratificada por el instituto el año pasado. También fal-

sificaron su rúbrica en la renovación de contrato y en una “renuncia”.

“Los maestros callan por miedo”

La maestra, que pidió mantenerse en anonimato, sostuvo que ella fue incluida en nómina seis meses antes de comenzar a laborar y en un centro distinto al que fue contratada.

En entrevistas por separado, dos representantes del Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores del Inbal (Sinitinbal), que solicitaron el anonimato, revelaron que las anomalías van más allá de los casos documentados.

Señalaron que el administrador de la EIA1, José Heriberto Cortés Escobedo, “obliga a los maestros a afiliarse” al gremio que lidera su hermano, Christian Michel Cortés, en la sección D-III-22 del Sindicato Nacional de Cultura.

Explicaron que tal el procedimiento es ilegal, pues se realiza sin la anuencia ni firma de los trabajadores. “Él tiene acceso a los documentos (de los trabajadores) y les asigna el sindicato que quiere. Los maestros callan por miedo”.

Este temor, precisaron, se debe a que la mayoría no cuenta con plazas basificadas, sino con contratos temporales que se renuevan cada seis meses. “Los amedrenta con no renovarles. Es una campaña de terror”, aseguró uno de los dirigentes, quien labora en la EIA1.

Relató, además, que Cortés ha ignorado peticiones de los maestros, como ocurrió en obras recientes del Programa de Fortalecimiento Integral de Escuelas, donde se desatendieron necesidades básicas, como problemas de acústica en los salones, que afectan las clases.

En cuanto a los casos de Castellanos y la otra docente, uno de los dirigentes matizó que, hasta donde sabe, son los únicos con esas características específicas. Sin embargo, confirmó al menos cinco casos documentados de retraso sistemático en pagos a maestros de los Cedart en el último año, algunos con demoras de hasta seis meses. “No les quieren pagar el retroactivo argumentando disposiciones de Hacienda, pero es por la torpeza del instituto”, aseveró.

Sobre el cobro doble de impuestos, aclaró que fue un error a principio de año por el obsoleto sistema de nómina, que data de 25 años. “En la primera quincena de enero no nos descontaron ISR a varios, y en la segunda nos lo descontaron doble. Fue un ajuste, pero causó problemas económicos”, puntualizó.

El Sinitinbal, según los dirigentes, prepara una respuesta al citado comunicado del Inbal, por considerarlo “simplista” y que pretende reducir la magnitud del problema.

“Es opacidad institucional. Hemos solicitado información sobre uso de recursos, como en el proyecto Chapultepec, y nos responden que es clasificada. No creemos en la narrativa oficial”, apuntó un dirigente.

Ambos coincidieron en que, aunque los presuntos casos de robo de identidad, falsificación y cobros indebidos se circunscriban, por ahora, a la EIA1, el problema es estructural y generalizado, y exigieron la destitución de Cortés Escobedo, así como una investigación a fondo que considere la aparición de comprobantes fiscales en otros centros, como los Cedart Diego Rivera y Luis Spota, donde, se asegura, también se localizaron documentos a nombre del par de docentes mencionados.

tv.unam.mx

18 Miércoles de marzo

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 LOS GRANDES MAESTROS DE LA PINTURA
Pissarro
Discípulo de Corot, quien más tarde se estableció en Pontoise, donde plasmó la vida rural en sus pintura

21:00 Clic Cultural
Con Paola Morán, Fernanda Becerril y Alejandro León
Espacio dedicado a las actividades de la Coordinación de Difusión Cultural que visibiliza la misión de la UNAM como eje cultural de México

21:30 ARQUEOLOGÍA MEXICANA
Coyoacán y la erupción del Xitle
Con Valeria Figueroa
La erupción del volcán Xitle cambió la geografía y la dinámica de vida de los pobladores del sur de la cuenca de México

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:
DESPUÉS DE LA CÁRCEL
Fuga en cadenas
(Estados Unidos, 1958)
De Stanley Kramer

Los grandes maestros de la pintura: Pissarro

Clic Cultural

IZZI - TOTALPLAY - CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA - CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE - CANAL 120

culturaUNAM

UNAM

Desarrollan nuevo análisis de sangre para ayudar a detectar tumores cerebrales

Con una precisión superior a 90%, esta herramienta permitiría identificar los glioblastomas agresivos // Ofrece una alternativa menos invasiva y más rápida

THE INDEPENDENT

Los científicos han dado un “paso significativo” hacia un análisis de sangre revolucionario capaz de detectar tumores cerebrales y monitorizar su progresión en tiempo real.

Con una precisión superior a 90 por ciento, esta nueva herramienta de diagnóstico podría permitir a los médicos de cabecera identificar rápidamente los glioblastomas agresivos, y existen planes para extender su aplicación a otros tipos de tumores cerebrales.

Actualmente, el diagnóstico y el tratamiento de pacientes con tumores cerebrales son complejos y a menudo requieren biopsias quirúrgicas invasivas y resonancias magnéticas extensas. Esta investigación ofrece una alternativa menos invasiva y potencialmente más rápida.

El avance, liderado por científicos de la Universidad de Manchester en colaboración con equipos de Dinamarca, se centra en dos proteínas sanguíneas. Estos marcadores identifican tumores con gran precisión y ofrecen información sobre la respuesta de la enfermedad al tratamiento. Los hallazgos se publicaron en la revista *Neuro-oncology Advances*.

La validez del análisis de sangre se comprobó rigurosamente utilizando pacientes con glioblastoma a lo largo de todo su tratamiento, incluyendo cirugía, radioterapia y quimioterapia.

La profesora Petra Hamerlik, catedrática de neurooncología traslacional de la organización benéfica Brain Tumour Charity en la Universidad de Manchester, quien lideró la investigación, destacó: “El glioblastoma es uno de los cánceres más devastadores a los que nos enfrentamos. La falta de pruebas fiables ha sido un obstáculo importante para el diagnóstico precoz y el seguimiento de la respuesta al tratamiento”.

Destacó la notable estabilidad de la prueba: “Lo más destacable de

nuestros hallazgos es que, a pesar de que estos tumores son muy diferentes en su composición genética y están en constante evolución, la señal en la sangre es estable, robusta y altamente informativa”.

Expresó optimismo sobre su futuro y añadió: “Esperamos que, una vez validada, esta sencilla prueba de sangre pueda allanar el camino para un diagnóstico más temprano y un seguimiento más preciso de los pacientes durante y después del tratamiento”.

Confirmó: “Nuestra prueba de sangre de doble marcador alcanzó una precisión diagnóstica superior a 90 por ciento y siguió funcionando igual de bien cuando la enfermedad reapareció”.

Según ella, esto “abre la puerta a un futuro en el que podremos seguir el comportamiento del tumor mediante una simple muestra de sangre, complementar las tomografías cerebrales y, potencialmente, reconocer cuándo el tratamiento no funciona y el cáncer reaparece, todo ello mucho antes de lo que es posible actualmente”.

El doctor Simon Newman, director científico de la organización benéfica Brain Tumour Charity, se hizo eco de esta opinión: “Un diagnóstico precoz y preciso es absolutamente fundamental para las personas con tumores cerebrales, pero las herramientas actuales son limitadas y a menudo invasivas.”

“Esta investigación supone, por lo tanto, un paso importante hacia un sencillo análisis de sangre que podría ayudar a los médicos a detectar el glioblastoma y a controlar la respuesta de los pacientes al tratamiento en tiempo real.”

Petra Hamerlik, cuyo padre padeció glioblastoma, explicó con más detalle la posible aplicación práctica a Ap, señalando que los pacientes suelen visitar a su médico de cabecera “entre seis y ocho veces antes de que les realicen una resonancia magnética para detectar un posible tumor cerebral.”

“La idea de nuestro trabajo es que, si vienes más de una vez con dolor de cabeza, por ejemplo tres veces, y si el médico sospecha que tienes un tumor cerebral, te harán esta prueba”, explicó.

“La puntuación de riesgo indicaría que podrías tener un tumor maligno en el cerebro, y deberías hacerte una resonancia magnética.”

La profesora imagina “un dispositivo, algo parecido a una prueba de covid, para empezar”, con la esperanza de que se “incorpore al NHS en el plazo de una década”

tras la aprobación regulatoria.

Más allá del diagnóstico inicial, el profesor Hamerlik confirmó la eficacia de la prueba para medir la respuesta al tratamiento.

“Cuando nuestros pacientes comenzaron el tratamiento después de la cirugía, los biomarcadores cambiaron”, explicó. “Aumentaron a medida que el tumor volvía a crecer y luego disminuyeron nuevamente cuando los pacientes recibieron quimioterapia”.

El equipo ha puesto en marcha un ensayo clínico en seis centros

de Reino Unido y cuatro a nivel internacional. Ante la escasez de tratamientos para el glioblastoma, Hamerlik expresó su deseo de que la prueba de sangre esté lista cuando surjan nuevos medicamentos.

Subrayó la importancia crucial de la detección precoz: “Un diagnóstico tardío afecta al pronóstico de los pacientes. Cuanto más tarde se diagnostique, mayor será la lesión y peor el resultado. Incluso con cirugía, si los tumores se detectan a tiempo y son pequeños, el daño al tejido cerebral sano es menor”.

PROGRAMA PARA AYUDAR A TORTUGA AMAZÓNICA



▲ Comunidades ribereñas del Parque Nacional Jau, ubicado en el archipiélago de Anavilhanas, en la selva del Amazonas, en Brasil, así como científicos, liberaron alrededor de mil 500 tortugas como parte de un programa para ayudar a la reproducción de la especie *Podocnemis expansa*, conocida como tortuga amazónica. Foto Afp

UNAM anuncia la creación de un consejo coordinador de IA

DE LA REDACCIÓN

Debido a que más de 65 por ciento de los mexicanos conectados a Internet ya integran la inteligencia artificial (IA) en su vida diaria, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) anunció la creación del consejo coordinador

de IA, el cual funcionará como una instancia estratégica encargada de articular las capacidades institucionales para estudiar, analizar y aportar conocimiento sobre las complejidades derivadas del desarrollo de esta tecnología.

“Es una estrategia transversal para el fortalecimiento técnico, así como una guía para la creación de

soluciones humanistas adaptadas a la realidad social, lingüística y económica de México y América Latina”, señala la institución.

La pertinencia de este organismo, detalla, es manifiesta ante el panorama actual de digitalización, pues estudios internacionales recientes de Ipsos y Google revelan que 77 por ciento de las personas

que usan la IA es para fines de educación y aprendizaje, lo que subraya su impacto directo en la generación de conocimiento.

Creatividad e innovación para la enseñanza

A nivel global, la tendencia es igualmente contundente: 77 por ciento de las empresas implementan o exploran el uso de la IA en sus procesos operativos y por ello, el consejo que se crea en la UNAM impulsará la creatividad y la innovación en los procesos de enseñanza-aprendizaje y se apoyará en un comité académico in-

terdisciplinario para mantenerse a la vanguardia de las tendencias emergentes.

Asimismo, detalla que bajo un marco de responsabilidad ética y visión social, este consejo especializado impulsará la integridad académica y la propiedad intelectual ante los desafíos del entorno digital.

Además, incentivará el desarrollo de competencias digitales en el alumnado y promoverá vínculos con los sectores productivos para fomentar la transferencia de conocimiento y la empleabilidad de los egresados, siempre bajo criterios de beneficio social.



Psicópata: El asesino del conejo blanco versa de cómo se gesta la violencia desde la infancia

La cinta producida por Fernando Barreda llega a salas mañana // La película “tiene elementos del género del horror, pero realmente es un *thriller* psicológico”

DAVID CASTELLANOS TERÁN
CORRESPONSAL
TAMPICO, TAMPS.

El *thriller* mexicano *Psicópata: El asesino del conejo blanco* apuesta por explorar el origen psicológico de la violencia a partir de la historia de un asesino cuya conducta es examinada desde la infancia, el trauma y los fallos del entorno social. La producción de Nopal Army Films, llegará a salas de cine el próximo 19

de marzo, con una propuesta que se distancia del tratamiento habitual del crimen en el cine nacional.

“Tiene elementos del género del horror, pero realmente es más un *thriller* sociológico en el sentido de que nos adentramos a la mente de este sicópata y tratamos de comprender cómo se gesta la violencia desde la infancia, el abuso, la traición familiar o el abandono”, señaló el guionista tampiqueño Fernando Barreda Luna, quien también produjo la cinta que lleva cinco años

detrás de cámaras y está próxima a ver la luz.

Dirigida por J. Xavier Velasco, la producción centra su narrativa en la construcción mental del personaje principal interpretado por Hoze Meléndez.

Barreda Luna explicó en entrevista con *La Jornada* que el proyecto busca desplazar el enfoque simplista que suele reducir la violencia a una figura monstruosa sin contexto social ni psicológico.

“Más que investigar personajes

reales, estudié casos clínicos y libros de psicología y psiquiatría sobre cómo se gestan estos trastornos desde el punto de vista médico. Traté de no centrarme en lo sensacionalista ni en historias existentes”, explicó.

Señaló que uno de los retos del proceso de investigación fue la limitada disponibilidad de estudios especializados en México, en comparación con la tradición académica estadounidense en el análisis de perfiles criminales.

“En México desafortunadamente no hay tantos estudios; hay algunos libros, pero no la cantidad de investigaciones que existen en Estados Unidos, donde estos casos se han analizado durante décadas”, indicó.

La producción busca también apartarse de la tendencia dominante del cine nacional que aborda fenómenos vinculados con corrupción política o crimen organizado, para concentrarse en la dimensión psicológica del comportamiento violento.

“Muchas películas mexicanas se enfocan en lo sociopolítico; nosotros quisimos centrarnos cien por ciento en lo psicológico. A veces dejamos de lado esa dimensión cuando hablamos de violencia”, afirmó.

En ese sentido, el guionista sostiene que el relato propone una reflexión sobre la pérdida de empatía y el deterioro de los vínculos familiares y sociales, factores que, desde su perspectiva, pueden incubar procesos de violencia desde etapas tempranas.

“La película habla de una falta de

▲ ◀ **Fotogramas de *Psicópata: El asesino del conejo blanco*, dirigido por J. Xavier Velasco**

valores y de empatía en la sociedad y en las familias. Desde la infancia se gestan traumas complejos que pueden derivar en trastornos; no se trata de justificar la violencia, pero sí de entender que hay procesos detrás”, dijo.

El guionista adelantó que la cinta no elude la crudeza de su planteamiento narrativo.

“No pusimos el freno: es una película brutal. La gente se va a perturbar... y eso significa que todavía hay una sociedad sensible”, sostuvo.

El estreno de *Psicópata: El asesino del conejo blanco* se inserta en una etapa de diversificación de géneros dentro del cine mexicano, en la que el *thriller* psicológico comienza a abrirse espacio frente a narrativas centradas en el drama social o el retrato directo de la violencia criminal.

La película es producida por Jessica Villegas Lattuada, Ernesto Martínez Arévalo, Christopher Hool y Fernando Barreda Luna; cuenta con un reparto encabezado por Adriana Llabrés, Hoze Meléndez, Andrés Almeida, Gerardo Trejo Luna, Ruth Ramos, Myriam Bravo, Sara Juárez y Andrés Delgado, con la actuación especial de Horacio García Rojas y Nailea Norvind, además del debut cinematográfico de Ana Rivero.





Yo canto 2, “como si fueran al piano bar conmigo”: Pausini

JORGE CABALLERO

En conferencia de prensa, la italiana Laura Pausini dijo que su disco *Yo canto 2* “es como si fueran al piano bar conmigo. Está construido desde el gusto de una fanática, son canciones que me han formado, que han habitado en mí desde hace 33 años que visito América Latina”. El nuevo álbum reúne títulos germinales para Pausini como *Hasta la raíz*, *Hijo de la Luna*, *¿Por qué te vas?*, *Cuando nadie me ve*, *Bachata rosa*, *Antología*, *Mariposa technicolor*, o *El patio*, junto a composiciones más recientes como *Turista*, en un recorrido que abarca más de cinco décadas de música en español.

El repertorio rinde homenaje a autores y artistas esenciales como Natalia Lafourcade, Mecano, Juan Luis Guerra, Alejandro Sanz, Shakira, Fito Páez, Pablo López, Rosana, Antonio Orozco o Ricky Martin, consolidando el proyecto como un puente musical entre territorios, generaciones y sensibilidades culturales que han acompañado la trayectoria de Laura a lo largo de su carrera.

A pregunta de *La Jornada*, la iridiscente cantante confirió que estas canciones, “creo habitarlas como todas las personas que escuchan en la radio una melodía o comprar un disco y reconocen en un tema específico de su propia vida. Repito: éste es un disco de una fan, no pensamos que es Laura Pausini. Este álbum de alguna manera me está ayudando a que la gente que me conoce y a la que vocalmente no o que no sabía por qué un disco dedicado a la música latina puede incluir tantos ritmos diferentes y maneras diferentes de cantar. Como yo canto *Gracias a la vida* no es como canto *Mariposa technicolor* y como *Oye mi canto* no puede ser igual a *Bachata rosa*”.

Agrega: “me he permitido darme una satisfacción personal vocal, exprimiéndome como lo había hecho

cuando era más pequeña, cuando iba al piano bar con mi papá, necesito volver a aquellos recuerdos de mi infancia. Me acerqué a la música por eso, no quería ser famosa, quería escribir mis canciones y cantarlas en los piano bares, después todo cambió; pero nunca he olvidado aquella parte de la niña que era”.

“Defender lo que creemos”

Mencionó: “el segundo capítulo de *Yo canto* llega 20 años después del primero y esta vez, dedicado a algunas de las canciones que más he amado de artistas españoles y latinoamericanos. Hoy, igual que en aquel momento, mi única motivación y razón para rendir tributo a una canción, a su autor o a quien la interpreta es el amor. Cantando para poner la música como protagonista, para convertirme en la voz de un sentimiento poderoso. Lo hacemos por una razón visceral y verdadera: defender lo que creemos”.

La autora de *Entre tú y mil mares* agregó: “en este álbum, me siento como Juana de Arco sin armadura, pero con un micrófono en la mano. Porque cuando la música me llama, yo respondo. Estoy lista para defender sin miedo todo lo que amo. Creo en las canciones y en la música, la cual debe ser protegida por quienes viven por ella. Nosotros, los artistas, estamos aquí para protegerla. Somos un ejército armado sólo con la belleza del arte, que sigue siendo el arma más revolucionaria de todas. En mi castillo no soy la reina. La única reina, para mí, siempre será la música. Y la defenderé a mi manera, sin miedo, convirtiendo cada canción en un abrazo. Es ahí donde encuentro mi paz”.

Ganadora de un Grammy y cuatro Latin Grammy, y distinguida como Latin Recording Academy Person of the Year 2023, Laura Pausini ha sido también galardonada con un Golden Globe y nominada a los Premios Oscar. Además, es la primera y única artista italiana en

▲ La intérprete italiana rinde homenaje a canciones y autores españoles y latinos. Foto cortesía de la artista

entrar en el Billboard Hot 100 y ha sido reconocida recientemente con el Billboard Icon Award y el Global Icon Award en Billboard Women in Music. Con este lanzamiento, Laura Pausini consolida una trayectoria de más de tres décadas marcada por su capacidad de conectar culturas, idiomas y generaciones a través de la música.

La italiana define su nuevo álbum: “hay canciones que te cambian para siempre, igual que hay lugares que se convierten en hogar. En *Yo canto 2* interpreto canciones que no escribí, pero que han sido parte de mi vida y de mi camino artístico. Las he elegido porque la música en español me acompaña desde hace más de tres décadas, y hoy intento devolverlas con respeto y gratitud. Del mismo modo, no es casualidad que mi undécima gira mundial comience en España, porque fue aquí donde empecé a cantar en español y encontré el apoyo y la confianza que me permitieron llevar mi música al resto del mundo. Por eso quería que este nuevo capítulo empezara aquí”.

Por primera vez en más de tres décadas de carrera, Laura Pausini iniciará una gira mundial fuera de Italia. España será el país encargado de abrir este nuevo capítulo, y después México, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Colombia, Ecuador, Costa Rica, República Dominicana y Puerto Rico, antes de llegar a Estados Unidos, con fechas en Miami, Orlando, Dallas, Los Ángeles, Chicago, Nueva York y Toronto, Canadá. En otoño, el tour regresará a Italia y a las principales capitales europeas, para posteriormente viajar a Brasil en febrero de 2027, y concluir con una nueva etapa invernal en Italia y Europa hasta finales de año.

Rosalía abre la gira de *Lux* en Lyon

AFP
PARÍS

Con tutú de bailarina, recubierta con un velo blanco y con un vestido negro de tul, la cantante española Rosalía trajo este lunes su *Lux* sinfónico, junto a sus éxitos de *Motomani*, en el inicio de su gira internacional en Lyon, Francia.

La cantante catalana empezó el concierto con varios temas de su último álbum, como *Sexo, violencia y llantas* y *Reliquia*, y también el operístico *Mio Cristo Piange Diamanti* en italiano, junto a una orquesta de una veintena de músicos en el centro del estadio.

Con la danza omnipresente, la artista interpretó el impresionante *Berghain*, en homenaje al célebre club tecno de Berlín, antes de abrir otro capítulo dedicado a su anterior álbum *Motomani*, con reguetón y ritmos urbanos.

El flamenco, la base musical de Rosalía, estuvo presente con *De madrugada* o *El redentor*, de su primer álbum, *Los Ángeles*, que la artista cantó con un vestido blanco largo.

En otro de los momentos del concierto, la cantante apareció como en un confesionario, donde un hombre le explicó su historia de desamor. Fue la forma de introducir *La perla*, uno de los temas que más ha sonado de *Lux*.

“Es una artista que ha conseguido llegar a un público muy amplio con una música excelente. A nivel técnico es brillante”, dijo Isabel,

una catalana de 32 años que viajó expresamente para el concierto. Lyon es una de las principales ciudades de Francia donde algunos artistas prefieren actuar antes de sus conciertos en París.

“Apuesta arriesgada”

Rosalía, de 33 años, causó furor con *Lux*, un disco con toques espirituales y un fuerte componente sinfónico, cantado en más de una decena de idiomas, y con invitados de lujo como la cantante islandesa Björk o la flamenca Estrella Morente.

Es un disco “catedralicio” con “una coexistencia de orquesta, coros y electrónica bastante rompedora y disruptiva”, afirmó a Afp Jordi Bianciotto, crítico musical del diario español *El Periódico*.

Es “una apuesta arriesgada”, añade, porque “va mucho más allá de los patrones de lo que entendemos como música pop comercial para grandes aforos de conciertos”.

En la actuación de Rosalía en los Brit Awards a finales de febrero, donde se coronó como artista internacional del año, su versión de *Berghain*, con orquesta, coros, final tecno y la invitada Björk, dio la vuelta al mundo.

En esta ceremonia de los premios musicales británicos, Rosalía defendió “la música diferente, las culturas diferentes, los idiomas diferentes”, en un eco a su álbum, donde canta en más de una decena de lenguas, entre ellas el latín, el ucranio o el alemán.



▲ La cantante durante la presentación de *Lux* en Lyon, Francia. Foto tomada del Facebook Rosalía Fans Club España



Al realizador Pedro Almodóvar le “sorprende” el silencio en Hollywood frente a las guerras

EUROPA PRESS
MADRID

El director Pedro Almodóvar estrena este viernes su nueva película, *Amarga Navidad*, un relato profundamente personal en el que vuelve a situar a un cineasta en el centro de la historia. Propone actualizar el histórico lema “No a la guerra” por el “No a las guerras” y subraya que no cree que en el sector audiovisual español sean todos “tan rojos”.

“El eslogan ‘No a la guerra’ sigue vigente desgraciadamente. Yo todavía tengo la chapa, pero creo que habría que corregirla y poner ‘No a las guerras’. Ahora no es sólo Irán, son varias guerras”, señaló.

El manchego ensalzó la valentía del sector español del cine al reaccionar frente a las guerras y a las injusticias, a diferencia de los actores y actrices estadounidense, por la gala de los Oscar, o a causa del silencio del Festival de Berlín.

“Nuestro sector sí que ha reaccionado siempre a este tipo de cosas. La derecha piensa que somos todos rojos, y a lo mejor tiene razón. No creo que seamos todos tan rojos, pero siempre se ha situado más a la izquierda. Me siento muy orgulloso de mis compañeros que en 2003 alzaron la voz y es que el hecho de ser personajes públicos casi te obliga a manifestarte”, destacó.

En este sentido, critica a quienes piensas que los cineastas o los actores no deben expresar sus quejas políticas. “No es meterse en política, simplemente somos personas y

tenemos derecho a decir nuestras opiniones acerca de la realidad que vivimos. Sustraerlo de esa libertad es una cosa muy injusta”, denunció.

“Muy orgulloso” de Bardem

En este contexto, opinó sobre la pasada ceremonia de los Oscar en la que apenas hubo manifestaciones en contra de la guerra y deastacó la intervención de Javier Bardem. “Lo que me sorprende, y me parece un poquito penoso, aunque no quiero utilizar palabras fuertes, es que sólo hubiera una persona, que era nuestro Javier Bardem, que hizo alusión a Palestina y a la guerra de Irán y de Ucrania”, afirmó.

“Estoy muy orgulloso porque soy amigo de él y también porque digo: ‘mira, un actor español es el único que tiene la valentía suficiente para decirlo en la gala, subrayó”.

Durante la entrevista, Almodóvar aseguró que necesita “sentirse apasionado con el guión” que va a escribir y hacerlo “con la misma libertad” con la que empezó. “Yo la libertad la doy siempre a la hora de escribir y de rodar. No sé hacerlo de otro modo porque así es como empecé y así es como sigo haciéndolo, con la misma pasión que al principio”, indicó.

En este sentido, reconoció que en los años recientes se está haciendo “un tipo de cine o de guiones más introspectivos. No lo he elegido yo, supongo que he ido agotando temas y ahora la musa se parece más a mi propia persona”, aseguró.

“Ya lo hice con *Dolor y gloria* y

aquí vuelvo de nuevo a poner a un director de cine en el centro de la historia”, expresó, para después admitir que son los ‘personajes’ que mejor conoce, pero también una forma de ‘exorcismo’ en tratar a un personaje que se parece a él. “Pero tratarlo sin ninguna complacencia, como un personaje ajeno al que puedes criticar y cuestionar”, añadió.

Asimismo, sentenció que no quería era hacer un retrato auto-complaciente de un cineasta sino “ponerle en problemas”. Almodóvar dijo que es un hombre “muy pudoroso”, si bien está venciendo ese temor a mostrarse tal y como es porque tiene una vida más aislada. “Me tengo más a mí como referencia porque soy yo el que me inspira, pero hago mucha menos vida que antes”, apuntó.

Más de una idea en el escritorio

En relación con la falta de ideas para la escritura de guiones, Almodóvar responde que aún no ha vivido el “vacío creativo”, pero le da miedo hacerlo. “Siempre tengo más de una idea en el escritorio y voy desarrollándolas de un modo desordenado”, explicó.

De hecho, define a *Amarga Navidad* como “la más cruel” consigo mismo. “No es porque sea un masoquista, pero he disfrutado poniéndome en la picota. Ha sido un ejercicio muy liberador”.

En *Amarga Navidad* se mezcla la ficción y la realidad. En esa realidad, aparece Leonardo



Sbaraglia, quien físicamente se parece mucho al manchego y que dice frases que Almodóvar diría. “En ocasiones me he sentido muy reflejado. Y el reflejo no quería edulcorarlo, sino que fuera grave y severo”, remarcó.

“Los directores tenemos un enorme poder. Los equipos están por obedecerte y tú puedes dar todo tipo de órdenes que forman parte del trabajo y el trabajo de los demás es llevarlas a cabo pero eso te da un poder descomunal que hay

▲ El director español en la presentación de la película *Amarga Navidad*, en Madrid. Foto Europa Press

veces que puedes dar o puedes pedir cosas que no son absolutamente legítimas. Quería zarandear un poco a esa figura totémica del director y ver sus debilidades y sus fallos y sus, no abusos, pero cuestionarle de que no todo lo que hace tiene el derecho a hacerlo”, aseveró.

DESCUBRIENDO NUEVOS TALENTOS



▲ Los tacones resuenan en las piedras agrietadas del pavimento mientras hombres y mujeres de extremidades increíblemente largas practican movimientos con la esperanza de alejarlos de Sudán del Sur, uno de los lugares favoritos del mundo de la moda para descubrir nuevos talentos. En la imagen, modelos de la agencia Jubalicious practican pasarela durante una sesión de entrenamiento en la azotea de la oficina de la agencia en Juba. Foto Afp

En la industria del cine, la IA no puede competir con la creatividad humana

AFP
AUSTIN

La inteligencia artificial (IA) avanza con fuerza en Hollywood y sacude a la industria del cine, pero la creatividad humana siempre prevalecerá, aseguró un directivo de la plataforma Artlist.

La irrupción de la IA fue un tema dominante en la conferencia de tecnología y cultura South by Southwest (SXSW) celebrada esta semana en Austin, Texas, donde el aclamado cineasta Steven Spielberg dejó clara su postura.

“Hasta ahora nunca he utilizado IA en ninguna de mis películas. Tenemos una sala de guionistas. Todos los asientos están ocupados”, dijo Spielberg. “No estoy a favor de la IA si remplace a una persona creativa”, agregó.

Joshua Davies, director de inno-

vación de Artlist, enfatizó que la tecnología nunca eclipsará la creatividad humana.

El ejecutivo reconoció que las preocupaciones del sector no son infundadas, ya que los nuevos modelos de video con IA han “asustado a todo el mundo”. No sólo por cuestiones de derechos de autor y la propia imagen, sino por la pregunta fundamental de cuál será el futuro de la producción de cine y televisión con esta tecnología.

“Si fuera a estrenar una película de *Iron Man* en 2027 o 2028, ¿recorriría a varios estudios de efectos visuales? ¿esperaría que utilizaran IA? Todos estamos intentando encontrar nuestro lugar”, señaló.

Más que para sustituir por completo los rodajes, Davies ve las herramientas de Artlist como una manera de “rellenar las partes que uno no puede, o que no rodó, o para las que no tiene presupuesto”.



NOSOTROS, SIN NINGÚN INCONVENIENTE EN RECIBIRLOS: SHEINBAUM

FIFA no acepta cambiar partidos de Irán

AP Y THE INDEPENDENT

La disputa diplomática entre Irán, la FIFA y el presidente estadounidense Donald Trump ha sumado un nuevo capítulo que sitúa a México en el centro de la logística mundialista. Mientras autoridades de la Federación de Fútbol iraní (FFIRI, por sus siglas en inglés) informaron el lunes la existencia de negociaciones para cambiar la sede de sus partidos, un vocero del máximo organismo de fútbol descartó, por ahora, cualquier intención de modificar el calendario de competencia a menos de tres meses del encuentro inaugural.

“La FIFA mantiene contacto regular con todas las federaciones miembro participantes, incluida la república islámica de Irán, para planificar la Copa Mundial 2026. Esperamos que todos los equipos compitan según el calendario de partidos anunciado”, indicó el representante del máximo ente rector del balompié mediante un boletín informativo.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por su parte, afirmó que para México no hay inconveniente en que Irán dispute sus juegos de la Copa Mundial en nuestro país, y precisó que es un tema que ese país lo trata directamente con la FIFA.

En su habitual rueda de prensa en Palacio Nacional, la mandataria indicó que serán las decisiones del organismo las que determinen si es viable que Irán juegue aquí los partidos que tiene programados en Estados Unidos. “Lo están viendo con la FIFA, si es factible, que puedan realizar el torneo aquí. Se está viendo y en su momento lo informaremos”, expuso. Agregó que para México no hay inconveniente y que se trata de un asunto logístico.

Fuentes consultadas por *The Guardian* señalan que un cambio de sede a estas alturas implicaría modificaciones logísticas importantes, ya que los boletos están a la venta desde finales del año pasado

► Pese a la incertidumbre, la selección iraní confía en poder participar en la Copa del Mundo.
Foto Afp

y existen compromisos comerciales y de transmisión internacional. Otro factor que complica dicho escenario es que si Irán y Estados Unidos terminan sublíderes en sus respectivos grupos (D y G), podrían enfrentarse en los dieciseisavos de final en Texas, lo que aumentaría la tensión política en torno al torneo.

Irán tiene programado jugar en Inglewood, California, contra Nueva Zelanda y Bélgica (16 y 21 de junio, respectivamente) antes de cerrar la fase de grupos en Seattle frente a Egipto (27). El reglamento de FIFA establece que el organismo puede cancelar, reprogramar o reubicar encuentros—incluso todo el torneo—por motivos de fuerza mayor o razones de salud, seguridad o protección.

La controversia escaló la semana pasada, cuando el presidente Trump señaló que no era “apropiado” que Irán juegue en territorio estadounidense “por su propia seguridad”. En respuesta, el titular de la FFIRI planteó por primera vez la posibilidad de trasladar los partidos a territorio mexicano.

“Si Trump dice que no puede garantizar la seguridad de la selección iraní, no viajaremos a Estados Unidos”, afirmó en un mensaje difundido por la embajada iraní en México. “Estamos negociando con la FIFA para que los partidos se jueguen en México”.

Pese a la incertidumbre, las selecciones rivales mantienen la calma. El director ejecutivo de la Federación Neozelandesa de Fútbol, Andrew Pragnell, afirmó ayer a medios locales que ve poco probable que la FIFA mueva los partidos de Irán. “El partido sigue en pie. Si la situación cambia, nos adaptaremos, pero esas decisiones se toman a otro nivel”, agregó, por su parte, el técnico Darren Bazeley.



En comentarios publicados a última hora del lunes en el sitio web de la embajada, el representante de Irán en México, Abolfazl Pasandideh, insistió a la FIFA en trasladar los partidos del representativo nacional a México, alegando que Estados Unidos no cooperaba en materia de visados.

“Queremos mucho al pueblo mexicano y, para nosotros, la mejor situación es que nuestros partidos se jueguen ahí”, citó la agencia estatal de noticias IRNA.

Hasta el momento, la FIFA no se ha pronunciado. El presidente Gianni Infantino, quien asistió el lu-

nes al Clásico Mundial de Beisbol, afirmó la semana pasada haber recibido garantías de Trump de que Irán era bienvenida a la Copa.

Obras listas antes del torneo

Por otra parte, Sheinbaum Pardo informó también que el gobierno federal destinó mil 500 millones de pesos a Nuevo León, Jalisco y la Ciudad de México para apoyar las obras relacionadas con el Mundial. Preciso que los recursos están etiquetados para transporte público y obras viales, con seguimiento sobre su aplicación.

Asimismo, señaló que la inauguración del Tren Lechería-AIFA está prevista para el 6 de abril, antes del Mundial de 2026. Indicó que el proyecto se encuentra en pruebas de seguridad y en trabajos de mejoramiento del entorno. “Va a estar antes de la Copa del Mundo”, aseguró y dijo que si bien había pedido que las obras estuvieran listas antes de Semana Santa, los responsables le han indicado que debido a las pruebas de seguridad, el tren podría iniciar operaciones hasta el 6 de abril.

Con información de Arturo Sánchez Jiménez y Alma E. Muñoz

CR7, el fenómeno que ajusta la reventa para el México-Portugal

ALBERTO ACEVES

Los revendedores de boletos para el México-Portugal juegan a la suerte. Ante el hermetismo sobre el estado físico de Cristiano Ronaldo—quien arrastra una lesión en los isquiotibiales—y la duda de si el técnico Roberto Martínez tiene previsto su llamado para jugar el próximo 28 de marzo en el estadio Azteca, el mercado secundario se mueve bajo el pulso de la especulación. Algunos intermediarios se guían por lo que leen en redes sociales, ofrecen entradas desde 6 mil pesos y, según las versiones que circulan en torno a la convocatoria del atacante, incrementan los valores entre 3 mil

y 4 mil pesos de forma inmediata. “Si esto se confirma, los boletos suben; mínimo de 10 mil para arriba”, advierten en grupos especializados de reventa.

La incertidumbre terminará el viernes, cuando Martínez anuncie la lista oficial del encuentro. Desde el club Toluca, integrantes del *staff* anticipan la presencia del tricampeón de goleo de la Liga Mx, Paulinho, aunque el foco de atención sigue fijado en *CR7*, el principal atractivo para la reinauguración del Azteca. De acuerdo con el sitio de reventa Stubhub, los precios actuales fluctúan entre 6 mil y 73 mil pesos, cifra que representa apenas la mitad del tope alcanzado en diciembre, cuando la expectativa por

el cinco veces Balón de Oro provocó que más de un millón de personas intentara adquirir una entrada en la plataforma Fanki durante la fase de venta abierta al público.

“Para aquellos que remataron sus boletos, les tenemos malas noticias: Cristiano viene, lo confirman medios de Arabia Saudita. Ahora van a tener que romper su cochinito”, ironizan perfiles anónimos en X, con capturas de pantalla de publicaciones difundidas por presuntos medios internacionales. La Federación Portuguesa no confirma ninguna versión. A Ronaldo se le ha diagnosticado una lesión en el tendón de la corva, por lo que comenzó un programa de rehabilitación con el Al Nassr. “El

y Mané deberían volver tras el parón internacional. Todo el mundo sabe que son grandes jugadores, pero estarán fuera durante un tiempo”, advierte el entrenador del club saudita, Jorge Jesús, quien no prevé un regreso anticipado del ex capitán del Real Madrid.

Como parte de la fiebre mundialista, el artista urbano Octavio Aguilar retrató la imagen de *CR7* en un mural que rodean el estadio Azteca. En la obra, el portugués de 41 años realiza una chilena y viste una camiseta verde similar a la de México. La iconografía contrasta al mismo tiempo con la realidad de los foros digitales. “¿Cuánto ofrecen por un boleto? Lo compré en 3 mil 500. Me estoy desanimando

por motivos personales”, pregunta un usuario en Facebook, tanteando posibles ofertas ante una posible ausencia del ídolo. Aunque la Federación Mexicana de Fútbol descarta la existencia de una cláusula que obligue a la selección portuguesa a alinear a Ronaldo, el factor económico pesa.

Según el diario *Correio da Manhã*, la federación lusa dejaría de percibir cerca de 230 mil dólares si su capitán no realiza el viaje. Pese a la presión financiera y los deseos de la reventa, el parte médico de Al Nassr señala un plazo de tres a cuatro semanas de baja del delantero internacional, lo que hace prácticamente imposible su participación en la Fecha FIFA.



AP Y AFP
CAIRO

REVOCAN VICTORIA "POR INCOMPARECENCIA"

Despojan a Senegal del título de la Copa Africana; se lo dan a Marruecos

Marruecos recibió de manera inesperada el título de la Copa Africana de Naciones. Le fue otorgado por jueces de apelación que revocaron la victoria de Senegal en la caótica final disputada en enero.

La Confederación Africana de Fútbol (CAF) informó que su junta de apelaciones determinó que Senegal "perdió por incomparecencia" la final y que su triunfo 1-0 en tiempo extra se considera entonces una victoria por defecto 3-0 para la anfitriona Marruecos.

El comité de apelación de la CAF justifica su decisión en aplicación de los artículos 82 y 84 del Reglamento de la Copa Africana de Naciones (CAN), según los cuales, si un equipo "se niega a jugar o abandona el terreno de juego antes del final reglamentario del partido, se le considerará perdedor y quedará definitivamente eliminado de la competición en curso".

En un comunicado, la federación marroquí de fútbol indicó que su iniciativa "nunca tuvo por objeto cuestionar el rendimiento deportivo de los equipos participantes en esta competición, sino únicamente solicitar la aplicación del reglamento de la competición".

En la final del 18 de enero en Rabat, los jugadores de Senegal, encabezados por el técnico Pape Thiaw, abandonaron el campo durante 15 minutos en el tiempo añadido en señal de protesta por un penal en contra. Los aficionados intentaron irrumpir en la cancha y todo se volvió un caos en gradas y campo.

Cuando se reanudó el juego, el disparo desde el punto de penal del delantero marroquí Brahim Díaz —una definición de vaselina conocida como Panenka— fue atajado por el arquero Édouard Mendy y



▲ En la caótica final disputada el 18 de enero, los jugadores de Senegal (de verde) abandonaron el

campo durante 15 minutos en señal de protesta por un penal que se marcó en su contra. Foto Afp

Senegal marcó el único gol en la prórroga.

La tensión en el estadio ya había aumentado, porque a Senegal se le había anulado un gol minutos antes de que se señalara el penal en favor de Marruecos.

En el segundo minuto del tiempo añadido, el aparente gol de la ventaja de Senegal fue invalidado por una falta de Abdoulaye Seck, pero las repeticiones de televisión mostraron muy poco contacto sobre el defensor marroquí Achraf Hakimi.

En una primera audiencia disciplinaria, la CAF impuso multas por más de un millón de dólares y sanciones a jugadores y dirigentes de Senegal y Marruecos, pero dejó intacto el resultado.

Esperan apelación

El caso podría llegar a una nueva apelación ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo con sede en Suiza.

La CAF citó el artículo 82 del reglamento del torneo para su evento insignia para justificar el veredicto aplicado en apelación, aunque no lo hizo en la primera audiencia.

El texto establece que "si, por cualquier motivo, un equipo se retira de la competición o no se presenta a un partido, o se niega a jugar o abandona el terreno de juego antes del final reglamentario del encuentro sin la autorización del árbitro, se considerará perdedor y quedará eliminado definitivamente de la competición en curso".

Termina sueño del Bodo noruego en la Champions

THE INDEPENDENT Y AP

Terminó el sueño para el Bodo/Glimt en la Champions. El club noruego de un pueblo pesquero de 55 mil habitantes en el norte del Círculo Polar Ártico tenía una ventaja 3-0 cosechada en la ida, pero sufrió un revés histórico al ser arrollado 5-0 (5-3 global) por el Sporting de Lisboa tras la prórroga. La mayor remontada previa en la Liga de Campeones fue la que protagonizó el Barcelona contra el PSG en 2016-17.

La recompensa del Sporting será un cruce de cuartos de final con el Arsenal, que superó 2-0 al Bayer Leverkusen para imponerse 3-1 en el global. Los líderes de la Liga Premier inglesa mantienen viva la ilusión de acaparar cuatro títulos esta temporada.

Procedente de un pueblo pesquero en el norte de Noruega, el Bodo devolvió la esperanza para los clubes modestos en la máxima competencia continental. Desafió

► El modesto club de un pueblo pesquero en el Círculo Polar Ártico fue protagonista en esta edición del torneo, luego de sonadas victorias sobre el City, el Atlético de Madrid y el Inter de Milán. Foto Ap

pronósticos al enfrentar a equipos con nóminas muy altas y con larga tradición en Europa. Demostraron que cualquier conjunto puede ser tomado en serio y meterse a la élite. En esta edición no sólo compitieron, sino también triunfaron, con una impresionante racha de cuatro victorias consecutivas que los ha catapultado a la fase eliminatória de la máxima competición de clubes de Europa.

Entre sus logros destacaron un triunfo en casa por 3-1 sobre el Manchester City, una victoria a domicilio por 2-1 contra el Atlético de Madrid, seguida de cruciales triunfos tanto en casa como fuera contra el subcampeón de la temporada pasada, el Inter de Milán.



La victoria del Sporting es apenas la quinta vez en la historia de la Liga de Campeones que un club remonta una desventaja de tres goles de la ida.

El cuadro portugués había sido arrollado por 3-0 en el Círculo Polar Ártico la semana pasada. Sin embargo, una sorprendente regreso por 5-0 en la prórroga en el estadio

José Alvalade catapultó al Sporting a cuartos de final por primera vez desde la temporada 1982-83.

Por su parte, Real Madrid y París Saint-Germain sofocaron rápidamente todo atisbo de remontadas épicas por parte de Manchester City y Chelsea.

Al defender ventajas de tres goles tras el partido de ida, el Madrid

emergió victorioso 2-1 en la cancha del City, ayudado por una temprana tarjeta roja a Bernardo Silva, el capitán del City, y un doblete de Vinicius Jr, para avanzar 5-1 en el global. El campeón vigente PSG anotó dos veces en los primeros 14 minutos rumbo al triunfo 3-0 en la cancha de Chelsea para sellar un 8-2 global.

La Sub-17 femenil arranca con goleada la eliminatoria de Concacaf

DE LA REDACCIÓN

La selección mexicana Sub-17 femenil debutó con un triunfo en la eliminatoria de la Concacaf para la Copa del Mundo 2026.

En San Rafael de Alajuela, Costa Rica, las dirigidas por Miguel Ángel Gamero sumaron sus tres primeros puntos al vencer con marcador de 9-0 a Jamaica y se posicionaron en el primer lugar del Grupo C, al que también pertenecen Costa Rica y Panamá.

El dominio tricolor se notó de inmediato. Citlali Reyes y Mía Urbano anotaron los dos primeros tantos cuando ni siquiera habían transcurrido 10 minutos.

Urbano concretó su doblete para el 3-0 en el minuto 17 y antes de irse al descanso, Reyes también logró su segundo tanto para el lapidario 4-0.

Doble triplete

Citlali consiguió su *hat-trick* en el minuto 50. Con su anotación, se erigió como la mayor goleadora en procesos mundiales de la especialidad con 11 dianas, superando a Valerie Vargas con 10.

Urbano no se quedó atrás y también logró su tercer gol al 64. Ixchel Uscanga y Emily Delgado anotaron también para extender la goleada a 8-0. Como si eso fuera poco, Bianca Arredondo marcó el noveno con un gol de larga distancia.

“Es nuestra primera victoria, vamos a seguir buscando más juegos así. Todo el equipo hizo un muy buen trabajo. Estoy supercontenta y feliz. Espero un resultado similar en nuestro próximo partido, estamos funcionando muy bien”, dijo Urbano.

El Tricolor femenil, al igual que Estados Unidos, Canadá y Puerto Rico, no tuvo que jugar la primera fase. Gracias a su posición en el *ranking* de la Concacaf, estas cuatro selecciones clasificaron de manera directa a la ronda final. Los otros ocho participantes tuvieron que ganarse su lugar en una fase previa que se disputó entre el 24 de enero y el 2 de febrero de este año.

En la eliminatoria participan 12 países que buscan el boleto para el Mundial. Están repartidos en tres grupos de cuatro equipos cada uno. El primer lugar de cada uno y el mejor de los segundos lugares serán los cuatro que clasifiquen a la justa.

El segundo partido de México será ante Panamá mañana, después se medirá a Costa Rica el 22 de este mes.

El mundial se llevará entre octubre y noviembre de este año en Marruecos.



LOGRA SU PRIMER CETRO DEL TORNEO

Venezuela pasa sobre EU y se corona en el Clásico Mundial

DE LA REDACCIÓN

Venezuela es el nuevo campeón del Clásico Mundial de Béisbol. La Vinotinto firmó uno de los momentos más importantes en la historia del deporte de su país al vencer 3-2 a Estados Unidos y llevarse a casa el título por primera vez en su historia. Una victoria con sabores intensos en un momento en el que las novenas llegaron precedidas de un conflicto político entre ambas naciones.

Pocos duelos deportivos tienen encima implicaciones simbólicas tan agudas que los vuelve más que una competencia deportiva y la disputa trasciende el campo de juego. En 1986, Argentina, según decían, no podía perder ante Inglaterra en aquel Mundial de México ya que aún estaba en carne viva el recuerdo de la derrota en la guerra de las Malvinas. “¿Cómo va a compararse un partido con una guerra? En términos simbólicos, sí son comparables; por tanto, para Argentina habría sido insoportable perder ese partido”, comentó hace poco el ex futbolista y escritor Jorge Valdano. Hay momentos que han alcanzado niveles incomprensibles, como la guerra que se originó tras un partido de fútbol entre El Salvador y

Honduras a finales de los años 60.

Este no alcanzó esos registros, pero algunos significados extras se desprenden. Hoy, unos meses después de que Donald Trump ordenó el secuestro de Nicolás Maduro, la final del Clásico en la que Venezuela derrota al equipo de las barras y las estrellas tiene ribetes que rebasan los límites del diamante.

Un día antes, los jugadores evitaron tocar el tema de las tensiones entre ambos países, sólo algunos peloteros venezolanos admitieron que su país merecía esta final y también que sería maravilloso regalar el título a su gente. Mientras tanto, el presidente estadounidense removió las aguas con un mensaje bravucón: “¡Ultimamente le están pasando cosas buenas a Venezuela! Me pregunto de qué se trata esta magia. ¿Estado, #51, alguien?”

Tras la victoria, la presidenta encargada Delcy Rodríguez declaró este miércoles Día Nacional de Júbilo.

La Vinotinto, monumental

Los dirigidos por Omar López obtuvieron un triunfo monumental luego de ser terceros en la edición de 2009. Ante más de 36 mil aficionados que se dieron cita en el LoanDepot Park de Miami, los sudamericanos también lograron

su revancha tras caer en cuartos de final ante Estados Unidos en la edición de 2023.

El juego se fue sin anotación en las primeras dos entradas. Tras un sublime duelo de picheo, los equipos mantuvieron el cero por primera vez en la historia de un Clásico Mundial.

Venezuela, segunda nación más productora de talento de Grandes Ligas fuera de Estados Unidos, rompió el cero en el tercer rollo gracias a un elevado de sacrificio de Maikel García que mandó a la registradora a Salvador Pérez.

En la quinta, Wilner Abreu bateó un cuadrangular con elevado por el jardín central para aumentar la ventaja de los sudamericanos, quienes, con una mezcla de disciplina táctica y autoridad, desarmaron al gigante norteamericano, que, acostumbrado a dictar el ritmo, no lograba reaccionar hasta ese momento.

Fue hasta el cierre de la octava entrada cuando un batazo de cuatro esquinas de Bryce Harper empató el marcador para devolverle vida a los de las barras y las estrellas.

Con el marcador 2-2, Eugenio Suárez rescató a los vinotinto al conseguir la tercera carrera en la novena. No hubo más. Venezuela logró el título mientras Estados Unidos perdió su segunda final consecutiva.

▲ Los sudamericanos celebran la cerrada victoria (3-2) sobre los estadounidenses, luego de que las novenas llegaron a la final precedidas de un conflicto político, el cual dio un tinte extracancha al triunfo. Foto Ap

Los sudamericanos llegaron al encuentro tras una destacada actuación en el campeonato, que incluyó su clasificación a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028 e históricas victorias ante Japón e Italia. Estados Unidos, potencia tradicional del béisbol, buscaba reafirmar su dominio internacional y su segundo título tras coronarse en 2017.

“Desde que nos concentramos en West Palm Beach mostramos la química que tenía el grupo y la armonía, somos hermanos, y esto es un... somos una familia, ¿sabes?”, opinó Maikel García hace unos días.

Estados Unidos y Venezuela se han enfrentado en seis ocasiones en el Clásico Mundial con tres victorias para los norteamericanos y tres para los vinotinto. En su anterior duelo antes de la final, uno de los más recordados, Venezuela tenía el partido controlado, pero un *grand slam* de Trea Turner terminó dándole la victoria a Estados Unidos.

TIENEN MILLONES DE CLIENTES EN MÉXICO

Neobancos, modelo financiero que apuesta por datos y lealtad

Las plataformas digitales aspiran a transformar el sector con productos personalizados, menores costos operativos y uso intensivo de información



JULIO GUTIÉRREZ

Por más de un siglo, el negocio de la banca se sostuvo en sucursales, comisiones y tasas de interés. Hoy, una nueva generación de instituciones intenta demostrar que el activo clave del siglo XXI no es el dinero por sí solo, sino los datos y la lealtad.

Durante décadas, quizá desde su concepción, los bancos manejaron su negocio con la misma fórmula, que consistió en prestar a tasas de interés elevadas y ofrecer rendimientos mínimos a los clientes que ahorran.

De eso hay evidencia: cifras del Banco de México (BdeM) indican que, en promedio, la tasa de interés de las tarjetas de crédito—uno de los productos estrellas de estas instituciones— fue de 34.61 por ciento entre 2011 y 2025.

En el caso del ahorro ocurre lo contrario. Según una serie de indicadores del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, entre 2011 y 2024 los bancos que operan en México pagaron en promedio alrededor de 2 por ciento anual por los depósitos.

Fue así como, durante más de un siglo, la banca privada manejó el negocio a su placer, con cajas fuertes llenas de dinero, filas en las venta-

nillas de sus sucursales y millones de cuentas repletas de cobros por comisiones.

Esa receta los llevó a obtener jugosas ganancias año con año; para ponerlo en perspectiva: entre 2020 y 2025 las instituciones bancarias consiguieron utilidades acumuladas por un billón 389 mil 741 millones de pesos, equivalentes a 3.8 por ciento del producto interno bruto (PIB) del país, de acuerdo con cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Pero en los últimos años algo comenzó a moverse en los márgenes de ese modelo. No vino desde las ventanillas ni de las salas de juntas de las grandes instituciones: llegó del entorno virtual.

Empresas nacidas en el mundo virtual desafiaron la lógica: se olvidaron de las ventanillas y los trámites que duran horas y trasladaron todo al teléfono celular. Ofrecieron créditos con tasas que dependen del riesgo de cada cliente y rendimientos hasta de 10 por ciento en los productos de ahorro.

Así ganaron terreno los llamados neobancos, entidades totalmente digitales que han logrado atraer y ganarse la confianza de millones de usuarios en México.

El referente que opera en el mercado mexicano es Nu, la institución

que enamoró a millones con una tarjeta color morado. Recién comenzó a operar Revolut, que tiene presencia en más de 40 países, y en la nuca les respira Mercado Pago, que está a punto de obtener el visto bueno para operar como banco.

¿Dónde está el negocio?

Los directores de estas tres empresas lo tienen más que claro: el negocio bancario puede construirse de otra manera, basada en menores costos operativos, productos más simples y servicios diseñados a partir del análisis del comportamiento de cada cliente.

La información se convierte en un insumo de suma relevancia para diseñar productos financieros cada vez más personalizados.

Nu: buscar a los excluidos y entender su conducta

Armando Herrera, director general de Nu en México, comenta en entrevista que la clave de su negocio está en ir por todas aquellas personas que todavía no tienen acceso al sistema financiero, analizar su comportamiento y ofrecerles productos de valor para ganar su confianza, elemento clave en el negocio bancario.

“El negocio se basa en generar

▲ Las tecnologías digitales permiten a los nuevos bancos identificar con mayor precisión los patrones de uso y las necesidades de sus usuarios a fin de brindarles servicios personalizados de manera más ágil. Foto María Luisa Severiano

inclusión financiera. No nos peleamos por los mismos clientes, buscamos ampliar la base. Cuando damos acceso por primera vez de forma sencilla y utilizamos la tecnología para trasladar su eficiencia como valor para los clientes, se amplía el mercado objetivo de manera sustancial.”

Antes, precisa, una persona recibía un billete de 500 pesos y se las arreglaba para pagar sus deudas o ahorra; ahora, con la tecnología la gente puede ordenar sus gastos; es ahí donde entran los datos.

“Las cajitas permiten a los clientes pensar a futuro. Esos cambios de hábitos generan una lealtad de largo plazo sobre la cual esa transaccionalidad nos permite ver datos y éstos nos permiten construir un traje de crédito a la medida.”

“Cuando alguien pone sus cajitas y le pone como título ‘bicicleta’ y otra persona que le pone ‘boda’, ya estamos viendo dos diferentes

propósitos. Cuando vemos la frecuencia con que están haciendo el esfuerzo de ahorrar estamos viendo cuál es la capacidad del ingreso disponible. Y eso lo agregamos a millones de datos y tenemos la capacidad de otorgar crédito a quienes no lo pueden obtener.

“Ser el primero en otorgar acceso, dar visibilidad a las personas, crea un vínculo emocional muy fuerte. Millones de personas que son clientes de Nu no decidieron simplemente bajar una *app*, eligieron una ruta en la que tienen el control de sus finanzas en su celular.”

Revolut: una *superapp* para hacer trajes a la medida

Juan Guerra, director general de Revolut, menciona que, además de los datos, la clave de su éxito han sido las intensas campañas de mercadotecnia y la integración de un sinfín de soluciones en una “*superapp*”.

“El manejo de los datos es importantísimo, pero también ofrecer más productos, en nuestro caso servicios como compra de divisas, envíos internacionales y suscripciones mensuales. Los distintos servicios que ofrecemos nos permiten monetizar de formas distintas.

“Eso nos da cierta resiliencia, y al cliente le da muchos motivos para usarnos y recomendarnos. Algunos de los jugadores nuevos son bastante audaces en sus ofertas. Nosotros podemos ofrecer una gama amplia de productos y servicios y tener muchas ofertas llamativas.

“El uso de los datos permite atender a clientes que para otros serían incosteables y hacerles ofertas más dirigidas... El no tener infraestructura física es quizás un factor de mayor peso en el negocio; por otro lado, en países donde hay relativamente poca confianza y poca penetración digital, se tiene que gastar bastante en mercadotecnia para que la gente confíe cuando no te está viendo en un edificio.”

Mercado Pago: crear un ecosistema financiero

Pedro Rivas, director general de Mercado Pago, detalla que el negocio está en generar un ecosistema. Esto consiste en digitalizar a los pequeños comercios para que acepten tarjetas y tengan soluciones que les permitan conocer su inventario, fomentar los pagos digitales entre los consumidores, ofrecer un buen producto de ahorro y así escalar.

“El costo para una compañía como Mercado Pago de armar toda la plataforma tecnológica es alto, pero ya que la tienes es increíblemente eficiente para prestar servicios de mejor calidad a los usuarios.

“Hemos hecho una apuesta muy consciente por digitalizar a las pequeñas y medianas empresas, y una vez que los comercios empiezan a operar con nuestras terminales, se genera un ganar-ganar, porque ellos empiezan a vender más y podemos empezar a conocerlos un poco mejor, y con base en esta transaccionalidad podemos ofrecer créditos.

“Es mucho más barato hacer algo mucho mejor. Llegas a más gente y también atraes a otros.”

MÉXICO SA

Trump dice que va por Cuba // Amenaza en plena negociación // Rusia brindará ayuda a la isla

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

NO TIENE LA menor idea de cómo zafarse de su irracional aventura guerrillera contra Irán (amén de que en ella todos sus “aliados históricos” le han dado la espalda y la nación persa es la que marca el ritmo), pero en su delirio de grandeza Donald Trump amenaza con abrir otro frente de batalla y amaga con “tomar” el control de otra nación soberana, la cual, dicho sea de paso, no han podido doblegar 13 inquilinos al hilo de la Casa Blanca, no obstante sus reiterados cuan salvajes intentos en casi siete décadas, sin olvidar su permanente violación del derecho internacional.

DIJO EL INDECENTE magnate naranja: “Tendré el honor de tomar Cuba”, a la que calificó de “Estado fallido”, amén de que “exige” la renuncia del presidente de la isla, Miguel Díaz-Canel. “Puedo hacer lo que quiera” con la mayor de las Antillas, nación que “es la siguiente” en su lista después de Irán. “Puedo apoderarme” de todo el país. “Eso sería bueno, un gran honor; de alguna forma, sí; quiero decir, ya sea que lo libere o lo tome; se encuentra en muy mal estado y pronto haremos algo”, afirmó con el tono imperial que lo caracteriza.

EN EL CASO de Cuba, (*fuck*) Trump aplica la misma receta que a Irán, cuando, en plena negociación con la nación persa por el tema nuclear, sin declaración de guerra dio la orden de atacar (siempre de la mano del genocida Benjamin Netanyahu) y asesinar a su dirigente, con lo que se metió en un pantano del que no tiene la menor idea de cómo salir, si es que lo hace.

APENAS EL PASADO viernes el mandatario cubano informó oficialmente que funcionarios isleños “han sostenido recientemente conversaciones con representantes de Estados Unidos, dirigidas por Raúl Castro Ruz; estas conversaciones han estado orientadas a buscar soluciones, por la vía del diálogo, a las diferencias bilaterales; el diálogo busca concretar acciones en beneficio de los pueblos de ambos países, identificar áreas de cooperación para enfrentar las amenazas y garantizar la seguridad y la paz de ambas naciones, y esto se ha planteado tomando en cuenta un sentido de reciprocidad y de apego al derecho internacional y sobre bases de igualdad y respeto a los sistemas políticos de ambos estados, a la soberanía y la autodeterminación de nuestros gobiernos”.

SETENTA Y DOS horas después de esa notificación (y con la derrota en Medio Oriente prácticamente garantizada), lanza en ristre Trump descaradamente se tira al ruedo, suelta una sarta de improperios y amenaza a su contraparte en las “negociaciones” con “tomar” Cuba (lo mismo en plenas “negociaciones” con el gobierno de Irán). Parece que los gringos nada aprendieron de Playa Girón y la Crisis de los Misiles, ni de los seiscientos y pico de atentados contra Fidel, ni de tantas otras barbaridades que en casi 70 años, con todo y el ilegal bloqueo, no han logrado doblegar a la mayor de las Antillas, ni lo harán.

QUIEN DE INMEDIATO reaccionó a la nefasta amenaza de Trump fue el gobierno de Vladimir Putin: “Tras expresar una ‘seria preocupación’ por la escalada de tensión en torno a Cuba y la ‘creciente presión foránea contra la Isla de la Libertad’, Rusia condenó ayer ‘los intentos de burda injerencia en los asuntos internos de un Estado que es soberano, las intimidaciones y la aplicación de medidas restrictivas unilaterales e ilegales’; Rusia ‘reafirma su solidaridad inquebrantable con el gobierno y el hermano pueblo cubano’, de acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores, ‘en el contexto de una confrontación creada de manera artificial, Cuba afronta desafíos sin precedentes, consecuencia directa del bloqueo comercial, económico, financiero de muchos años y, últimamente, también energético impuesto por Estados Unidos; estamos seguros de que el heroico pueblo cubano, que en numerosas ocasiones ha demostrado su apego a los ideales de libertad, independencia y justicia social, así como una resistencia y un coraje ejemplares frente a las amenazas externas, sabrá defender el derecho inalienable a elegir soberanamente su propia vía de desarrollo; Rusia se compromete a ‘seguir brindando a Cuba la asistencia que requiera’” (*La Jornada*, Pablo Duch, corresponsal).

Las rebanadas del pastel

Y EL GENOCIDA Benjamin Netanyahu sigue sin aparecer. Bueno, lo hace pero sólo por medio de videos creados con inteligencia artificial, en los que presume sus manos con seis dedos cada una. Corre la versión de que fue alcanzado por los misiles de la nación persa. De cualquier suerte, parece que el régimen sionista ya registró que no es lo mismo asesinar a mansalva a niños, mujeres y ancianos en Gaza que hacer frente a las fuerzas armadas de Irán.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Comerciantes venden productos básicos en una calle de La Habana durante el apagón del lunes pasado. El Ministerio de Energía y Minas

de Cuba informó ayer que se aplicaron los protocolos para restablecer el Sistema Eléctrico Nacional. Foto Xinhua

Se reunirá mañana Sheinbaum con el presidente alemán

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se reunirá mañana en Cancún, Quintana Roo, con su homólogo alemán, Frank-Walter Steinmeier, antes de la 89 Convención Bancaria, en esa localidad.

En su rueda de prensa matutina, la jefa del Ejecutivo indicó ayer que dialogarán sobre cooperación cultural, educativa, comercial y de inversión, en el contexto de la modernización del Acuerdo Global con la Unión Europea, que registró las

relaciones comerciales bilaterales para las próximas décadas.

Señaló que espera en septiembre la visita del presidente de Corea del Sur, Lee Jae-myung, a quien invitó a México tras un intercambio epistolar en el cual le solicitó su apoyo para que el grupo de K-pop BTS realice más presentaciones en el país. “Creo que sí va a venir; está por confirmarse”, dijo Sheinbaum sobre la posible visita de su par coreano, quien, recordó, “fue muy sensible a la petición que le hicimos. Y nos dijo que se la pasó a los productores de BTS y que espera que pronto nos puedan dar noticias”.

Mercados avanzan y el crudo se estaciona cerca de 100 dólares

CLARA ZEPEDA

Los activos financieros de mayor riesgo y mejor retorno buscaron recuperar el terreno perdido el lunes, con los precios del petróleo estacionados en casi 100 dólares por barril.

Mientras los mercados esperan el mensaje de la Reserva Federal (Fed) este miércoles, el dólar se debilitó y el peso mexicano logró su mayor ganancia desde el 9 de abril del año pasado.

La moneda mexicana tuvo una apreciación diaria de 1.58 por ciento frente a la estadounidense, equivalente a 28.44 centavos, frente para cerrar en 17.6645 pesos por dólar *spot*.

De acuerdo con el Banco de México, el tipo de cambio operó entre un máximo de 17.7410 unidades y un mínimo de 17.6510.

La Fed emitirá hoy su mensaje de política monetaria y el Banco Central Europeo (BCE) hará lo propio mañana, lo que ofrece una pausa en el ascenso del dólar, que ayer sufrió para mantener sus niveles máximos. El índice DXY, que mide el comportamiento de la moneda estadounidense frente a seis divisas internacionales, retrocedió 0.16 por ciento, a 99.31 puntos.

Por su parte, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores, de la mano de Wall Street, avanzó 0.83 por ciento, para cerrar en 66 mil 196.91 puntos.

Tras dos caídas consecutivas, el principal índice accionario mexicano se benefició de una menor aversión al riesgo en los mercados.

Luego de que Irán reanudó ataques contra instalaciones energéticas de aliados de Estados Uni-

dos como Qatar, Arabia Saudita, Bahréin y Kuwait, y Donald Trump, presidente de Estados Unidos, respondió que no esperaba un embate de esa magnitud contra aliados, el barril de Brent retomó la senda alcista tras las caídas del lunes.

A lo anterior se suma el persistente bloqueo del estrecho de Ormuz, por donde transita una quinta parte del mundial crudo mundial.

El barril de Brent del mar del Norte para entrega en mayo avanzó 3.2 por ciento, a 103.42 dólares, y el barril de West Texas Intermediate para entrega en abril ganó 2.9 por ciento, hasta 96.21 dólares.

El S&P 500 avanzó 0.25 por ciento, a 6 mil 716.19 puntos, y el Nasdaq ganó 0.47 por ciento, para terminar en 22 mil 479.53 enteros.

Los inversionistas asimilaron las presiones inflacionarias derivadas del conflicto en Irán. Mientras, la rentabilidad exigida al bono de Estados Unidos a 10 años se mueve por encima de 4.204 por ciento.

Los inversionistas asimilaron las presiones inflacionarias derivadas del conflicto en Irán. Trump afirmó haber destruido la capacidad militar iraní y criticó la falta de apoyo internacional ante el bloqueo del estrecho de Ormuz.

La Fed, el principal banco central del mundo, decidirá hoy dejar sin cambio sus tasas de referencia (que determinan el costo al que se financian empresas y personas) en el intervalo de 3.5 y 3.75 por ciento, según el consenso del mercado.

Lo más importante será el mensaje y lo que éste transmita, así como sus perspectivas económicas y su diagrama de puntos. Será la segunda reunión de política monetaria de la Fed en este año y la penúltima que presidirá Jerome Powell, cuyo mandato termina en mayo.



LA REPÚBLICA ISLÁMICA BOMBARDEA 100 OBJETIVOS EN RESPUESTA

Israel abate al jefe de seguridad de Irán, considerado el líder *de facto*

El asesinato Ali Larijani encabezó las negociaciones nucleares con EU y fue un duro crítico del jefe de la Casa Blanca // Falleció también el comandante de la fuerza paramilitar Basij

AFP, AP Y THE INDEPENDENT
TEHERÁN

Ali Larijani, presidente del Consejo Supremo de Seguridad Nacional de Irán, fue abatido ayer en un bombardeo junto con su hijo Morteza y su guardaespaldas, convirtiéndose en la figura de mayor rango asesinada por Israel desde que el líder supremo, ayatollah Ali Jamenei, murió el primer día de la guerra lanzada por Washington y Tel Aviv.

Además, el comandante de la fuerza paramilitar Basij, Gholamreza Soleimani, también pereció en una jornada en la que Irán mantuvo sus ataques contra Israel, donde dos personas fallecieron en su capital y donde los misiles de la república islámica alcanzaron con éxito más de 100 objetivos militares y de seguridad en respuesta al asesinato de Larijani y sus acompañantes, informó el Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica. Esta mañana se escucharon explosiones en Gush Dan, en el centro de ese país.

El organismo militar indicó que la muerte de Larijani y de otros dirigentes será “fuente de honor, fortaleza y despertar nacional contra la arrogancia global (Estados Unidos) y el frente sionista internacional”.

Horas antes, Israel anunció la muerte de Larijani y de Soleimani, quien comandaba la milicia islamita Basij, “quienes fueron eliminados anoche”, declaró el ministro israelí de Defensa, Israel Katz.

En el ataque murió también el adjunto en el Consejo Supremo de Seguridad Nacional, Ali Bateni, el hijo de Larijani, quien era su asistente especial, según fuentes que reportaron a *Iran International*.

También pereció Qassem Qoreishi, subdirector de Basij.

Qoreishi fue abatido cuando presidía una reunión en un departamento en Teherán para debatir cómo afrontar posibles protestas durante el festival persa Chaharshanbeh Suri (Miércoles de fuegos artificiales), que se celebra actualmente en Irán.

Un funcionario de Tel Aviv afirmó que “el asesinato de Larijani fue posible gracias a la valiosa información que los servicios de inteligencia israelíes recibieron de residentes de Teherán en las pasadas 24 horas”, reportó *Iran International*.

“En los días recientes, Larijani se comportó con arrogancia, apareciendo con frecuencia en público (incluso en manifestaciones del Día de Al Quds), interactuando con medios de comunicación locales e

internacionales y exponiéndose ante las personas, lo que condujo a su identificación”, señaló el funcionario israelí.

Larijani era considerado por los expertos uno de los más propensos a ocupar el vacío de poder dejado por la muerte de Jamenei. A pesar de que el hijo del ayatollah, Mojtaba, fue nombrado líder supremo en su lugar, Larijani siguió siendo una figura clave y muchos lo consideraban el líder *de facto* de la república islámica.

Nació en la ciudad de Nayaaf en 1958, comenzó su carrera como viceministro de Trabajo y Asuntos Sociales. Fue director de la Radiotelevisión de Irán de 1994 a 2004. Un año después, Larijani fue secretario del Consejo Supremo de Seguridad Nacional, lo que lo puso al frente

de las negociaciones nucleares de Irán. Recientemente, supervisó los esfuerzos para alcanzar un acuerdo atómico con Estados Unidos.

El poder de Larijani también eclipsó al del presidente Masoud Pezeshkian, ya que en los pasados meses no sólo tomó la delantera en los ámbitos internacional e interno, al abogar por el uso de la violencia para reprimir las manifestaciones que estallaron a finales del año pasado, cuando la crisis económica se agudizó y fue sancionado por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos en enero por “coordinar la violenta” represión.

El pasado 10, Larijani amenazó al presidente estadounidense, Donald Trump, luego de que el republicano prometió desatar “muerte, fuego y furia” sobre la república islámica.

“La nación sacrificial de Irán no teme a sus amenazas vacías (de Estados Unidos). Ni siquiera potencias más grandes que tú pudieron eliminar a Irán. Ten cuidado de no ser eliminado tú mismo”, escribió Larijani en X.

Antier, Larijani advirtió que Estados Unidos preparaba un complot al estilo 11-S en su territorio del que culparían a Irán.

Intercambian amenazas

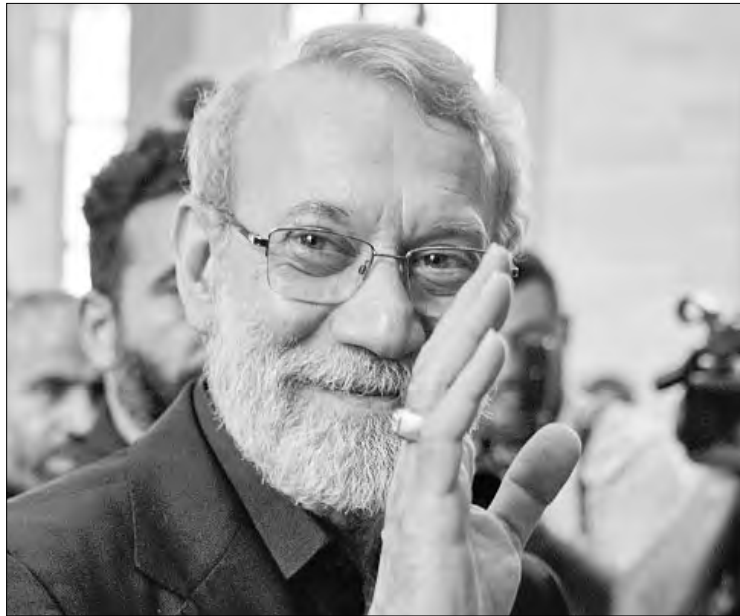
Pezeshkian prometió una dura venganza por la muerte de Larijani, al tiempo que Turquía condenó los “asesinatos políticos” de dirigentes iraníes y recalco que estos homicidios son ilegales.

Tel Aviv “localizará y neutralizará” al nuevo líder supremo de Irán,

Mojtaba Jamenei, declaró el portavoz militar israelí, Effie Defrin.

La central nuclear de Bushehr fue blanco de un ataque israelí, informó el Centro de información y Diplomacia Pública de la Organización de Energía Atómica de Irán, el cual aseveró que “un proyectil enemigo” impactó en la zona que rodea la central nuclear.

▼ El secretario del Consejo Supremo de Seguridad Nacional iraní (izquierda, en imagen de agosto pasado) pereció junto con su hijo en un bombardeo israelí. El comandante de la fuerza paramilitar Basij, Gholamreza Soleimani (en imagen de 2019), también fue víctima de una acción bélica de Tel Aviv. Fotos Ap y Afp



Cae sobre Bagdad el embate más intenso de Teherán en la guerra

Impactan otra vez la embajada estadounidense en Irak

AFP, AP Y THE INDEPENDENT
DUBÁI

Varias explosiones resonaron la mañana de ayer en Dubái, Emiratos Árabes Unidos (EAU), Qatar e Irak, donde la embajada de Estados Unidos en Bagdad fue alcanzada por proyectiles hoy por segundo día consecutivo, en el día

18 de la guerra en Medio Oriente.

El ataque contra la representación diplomática estadounidense fue efectuado horas después de otro embate con drones y cohetes en la capital iraquí, donde una fuente de seguridad indicó a Afp que una nave no tripulada “alcanzó directamente a la embajada”, sin reportar si hubo víctimas.

Los bombardeos en Bagdad tam-

bién impactaron un importante hotel en la fuertemente fortificada Zona Verde, en lo que se consideró “el bombardeo más intenso desde que comenzó la ofensiva”.

El ministerio de Defensa de EAU indicó que había interceptado un ataque con misiles, mientras en Dubái, las explosiones se produjeron después de una alerta que pedía a los habitantes “buscar refu-

gio inmediato”, debido a “posibles amenazas de proyectiles”.

En Qatar, un misil interceptado causó un incendio menor en una zona industrial, comunicó el ministerio del Interior catari. “Defensa civil lidia con un incendio menor causado por la caída de fragmentos tras la interceptación de un misil en un área industrial; no hay reportes de heridos”.

Hoy miércoles, fuerzas de Qatar informaron que interceptaron misiles sobre su territorio, mientras en Emiratos Árabes Unidos sonaron las alarmas antiaéreas.

Al cierre de esta edición, se informó de al menos 17 muertos y más de treinta heridos en ataques aéreos lanzados esta madrugada por Israel contra distintos puntos de Líbano, incluida la capital, Beirut.

Renuncia titular de contraterrorismo de EU; “Irán no es amenaza”, admite

Israel y su poderoso *lobby* “arrastraron” a Estados Unidos a la guerra, resalta

AP, AFP, REUTERS
Y THE INDEPENDENT
WASHINGTON

El director del Centro Nacional de Contraterrorismo, el ultraconservador Joseph Kent, renunció ayer al manifestar su rechazo a la guerra contra Irán y aseguró que la república islámica “no representaba una amenaza inminente” contra Estados Unidos, el cual fue arrastrado al conflicto por “la presión de Israel y su poderoso *lobby* estadounidense.”

“Tras mucha reflexión he decidido renunciar a mi cargo como director del Centro Nacional de Contraterrorismo con efecto inmediato. No puedo, en conciencia, apoyar la guerra que se libra en Irán, que no representaba ninguna amenaza inminente para nuestra nación y es evidente que comenzamos este conflicto militar debido a la presión de Israel y su poderoso *lobby* estadounidense”, aseguró Kent.

Apuntó que se trata de “la misma táctica que usaron los israelíes para arrastrarnos a la desastrosa guerra de Irak, que le costó a nuestra nación la vida de miles de nuestros mejores hombres y mujeres”, y remarcó que “no podemos volver a cometer este error”.

En duda, la justificación para la ofensiva

Kent tiene conexiones cercanas con la extrema derecha y fue confirmado en su puesto en julio pasado por una votación de 52 a favor y 44 en contra en el Congreso. Como jefe de esa oficina estaba a cargo de una agencia que analiza y detecta amenazas terroristas.

Su dimisión refleja inquietud dentro de la base de la administra-



ción del presidente Donald Trump sobre la guerra desatada contra la república islámica y muestra que las dudas sobre la justificación del republicano para el uso de la fuerza se extienden al menos a un alto funcionario de su gobierno.

Trump minimizó la dimisión y opinó de su ahora ex colaborador que “siempre pensé que era un buen tipo, pero también débil en seguridad... no queremos a esas personas (...) yo diría que no son inteligentes ni perspicaces.”

“Irán sí era una amenaza. Todos los países se dieron cuenta del riesgo que representa. La cuestión es si querían hacer algo al respecto y mucha gente, muchos de los más grandes expertos militares, llevan años diciendo que el presidente debería haber eliminado a Irán”, añadió Trump, quien reiteró sin prue-

bas: “querían un arma nuclear”.

El senador Bernie Sanders afirmó en su cuenta de X: “Kent y yo no coincidimos en muchas cosas, pero tiene razón, Irán no representaba una amenaza inminente para nuestra nación”.

La directora de Inteligencia Nacional, Tulsi Gabbard, quien anteriormente se manifestó escéptica ante la guerra, defendió al mandatario estadounidense y expresó que “como comandante en jefe es responsable de determinar qué constituye o no una amenaza”.

Agregó que “tras revisar cuidadosamente toda la información a su disposición, el presidente concluyó que el régimen islamista terrorista de Irán sí representaba una amenaza inminente y actuó en consecuencia”.

El consejo editorial del diario *The New York Times* criticó al mandata-

▲ Irán ha permitido que un número pequeño, pero creciente, de buques comerciales transiten por el estrecho de Ormuz y el paso de barcos casi se duplicó en días recientes, según datos de seguimiento de navíos, informó Al Jazeera. En la imagen, la segunda embarcación de India que navegó por esa vía. Foto Afp

rio por declarar la guerra a Teherán “sin explicar su plan al pueblo estadounidense ni al mundo. Ahora parece que, en realidad, no tenía ninguna estrategia definida”.

La inteligencia estadounidense afirmó que el gobierno iraní está consolidando su poder a pesar de los devastadores ataques aéreos conjuntos de Washington y Tel Aviv, reportó *The Washington Post*.

“Error estúpido” de la OTAN no apoyar al Pentágono: presidente estadounidense

AP, AFP Y REUTERS
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declaró ayer que “debido al gran éxito militar que hemos tenido, ya no necesitamos ni deseamos la ayuda de los países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)”, y aseguró que tomaron “una decisión estúpida” al no apoyar las acciones del Pentágono en Medio Oriente.

“Ya no necesitamos ni deseamos la ayuda de los países de la OTAN; ¡nunca la hemos necesitado! Lo mismo ocurre con Japón, Australia o Corea del Sur. De hecho, como presidente de Estados Unidos, el país más poderoso del mundo, ¡no

requerimos la ayuda de nadie!”, aseveró el mandatario en una publicación en su plataforma Truth Social.

Criticó la negativa de numerosos países de la alianza militar a prestar ayuda a Washington para asegurar el estrecho de Ormuz, bloqueado por Irán tras las agresiones conjuntas de Estados Unidos e Israel iniciadas el pasado 28 de febrero.

“La OTAN está cometiendo un error realmente estúpido”, reiteró el mandatario estadounidense en una conferencia de prensa, al recibir en la Casa Blanca al primer ministro de Irlanda, Micheal Martin.

Tras ser interrogado por periodistas sobre si no tiene “miedo” a que la guerra pueda derivar en “otro Vietnam”, el republicano respondió: “no, no le tengo miedo. En

realidad, no le tengo miedo a nada”.

Además, criticó a los políticos irlandeses que rechazaron su operación militar contra la república islámica: “tienen suerte de que yo exista, eso es todo lo que puedo decir, porque si van a permitir que países enfermos y dementes tengan armas nucleares... deberían estar muy agradecidos”.

Tensión con premier irlandés

En la visita anual por el Día de San Patricio al Despacho Oval, Martin discrepó con Trump en varios temas, desde la guerra con Irán hasta la inmigración y las relaciones con el primer ministro británico.

El *taoiseach*, título oficial en irlandés, estaba sometido a presiones

Atacamos bases de misiles iraníes cerca de Ormuz: Washington

AFP Y REUTERS
WASHINGTON

El ejército de Estados Unidos aseguró ayer que bombardeó “con éxito” baterías de misiles antinavío iraníes cerca del estrecho de Ormuz con bombas contra búnkeres, después de que la Organización Marítima Internacional (OMI) advirtió que las escoltas navales a través de esa vía no “garantizarán ciento por ciento” su navegación.

“Hace algunas horas fuerzas estadounidenses usaron con éxito bombas penetrantes de 5 mil libras (2.3 toneladas) contra sitios iraníes de misiles a lo largo de la costa iraní cerca del estrecho de Ormuz”, explicó en X el Comando Central para Medio Oriente.

“Los misiles de crucero antinavío presentes en sitios representaban un riesgo para el tráfico marítimo internacional en el (estratégico) estrecho (por el que circula 20 por ciento del petróleo y el gas natural licuado del mundo)”, informó en redes sociales el Comando Central de Estados Unidos para Oriente Medio.

El director de la OMI, Arsenio Domínguez, explicó al *Financial Times* que la asistencia militar “no es una solución a largo plazo ni sostenible” para abrir el estrecho.

Ese paso permanece en gran parte cerrado, lo que eleva los precios de la energía y los temores de inflación. El bloqueo también obliga a replantear de forma rápida y costosa la cadena de suministro para mantener el flujo de importaciones esenciales, con las empresas de logística compitiendo por superar las dificultades que suponen cambiar los destinos de los buques, transportar mercancías por tierra y evitar que los productos percederos se echen a perder.

“Somos víctimas colaterales de un conflicto cuyas causas fundamentales no tienen nada que ver con el transporte marítimo”, señaló Domínguez al rotativo y agregó que la OMI estaba muy preocupada por la posibilidad de que los buques atrapados en el golfo Pérsico se quedaran sin alimentos para sus tripulaciones.

Buques ya cruzan el estrecho: Casa Blanca

En tanto, el asesor económico de la Casa Blanca, Kevin Hassett, aseguró a CNBC que los petroleros cruzan el estrecho de Ormuz y que las acciones de Irán para restringir el tráfico marítimo no han perjudicado la economía estadounidense, al reiterar la postura del gobierno del presidente Donald Trump de que la guerra debería terminar en semanas y no en meses.



RETIRA EU PORTAVIONES *GERALD FORD* DE LA ZONA

Rechaza Macron acatar exigencia de Trump de enviar buques a Ormuz

AFP, SPUTNIK Y EUROPA PRESS
PARÍS

Francia descartó ayer participar en la operación para desbloquear el estrecho de Ormuz como lo exigió el presidente estadounidense, Donald Trump, en momentos en que el portaviones *Gerald Ford* fue retirado de la zona en conflicto tras el incendio de la semana pasada.

“Quiero reiterar el marco en el que nos movemos. No somos parte del conflicto y, por lo tanto, Francia

nunca participará en operaciones de apertura o liberación del estrecho de Ormuz en el contexto actual”, indicó el mandatario francés Emmanuel Macron, en declaraciones antes de la reunión del Consejo de Defensa y Seguridad Nacional de la república gala.

El líder francés evitó sumarse a la exigencia de Washington de enviar buques al estratégico paso comercial, y por contra, enmarcó su plan para desplegar medios navales en la zona que acompañen a buques mercantes, en un contexto de me-

jora de la situación de seguridad.

“Estamos convencidos de que, una vez que la situación esté más calmada, que el núcleo de los bombardeos haya cesado, estamos dispuestos junto con otras naciones a asumir la responsabilidad del sistema de escolta”, argumentó.

El jefe del Elíseo reconoció que esta misión requiere de “trabajo político y técnico”, al apuntar a que hay que consensuar con los actores de transporte marítimo, aseguradoras y los operadores comerciales. “Hemos iniciado intercambios con

India, con varios otros socios europeos o socios de la región”, expuso.

Macron descartó que la operación naval europea en el mar Rojo, conocida como Aspides, sea reformulada para su despliegue en Ormuz, tras indicar que la misión “sigue siendo pertinente y debe permanecer dentro de ese marco estricto. Este marco no debe ampliarse a otras operaciones. Funciona, se ha reactivado y sabemos de las acciones útiles llevadas a cabo en los últimos años, que siguen siendo pertinentes”, reiteró.

Este mensaje de Francia se suma al de otras potencias europeas que han descartado sumarse a la operación propuesta por Estados Unidos, cuyo presidente ha reclamado a aliados internacionales que aporten medios en los esfuerzos por controlar el estrecho de Ormuz. Trump aprovechó la reticencia de los aliados europeos para volver a cargar contra la Alianza Atlántica y criticar que los europeos no participen en la operación que plantea Washington cuando el ejército estadounidense “les ha protegido durante 40 años”.

En ese contexto, el portaviones *Gerald Ford*, el más grande del mundo, desplegado en operaciones contra Irán, fue retirado de la zona en conflicto, tras el incendio a bordo de la semana pasada, según funcionarios estadounidenses, informó Bloomberg. La agencia Reuters indicó que el portaviones estadounidense atracará temporalmente en puerto.

En tanto, el buque de guerra británico HMS *Dragon* hizo escala en Gibraltar como parte de su ruta hacia Chipre para proteger sus bases británicas; al tiempo que Reino Unido aseguró que sus fuerzas armadas derribaron durante esta madrugada “el mayor número de drones en una sola noche” desde que comenzó el conflicto bélico en la región.

Por último, Rusia ha ampliado el intercambio de información de inteligencia y la cooperación militar con Irán, proporcionando imágenes por satélite y tecnología de drones mejorada para apoyar los ataques de Teherán contra las fuerzas estadounidenses en la región, publicó el *Wall Street Journal*.

SPUTNIK, AFP Y EUROPA PRESS
BEIRUT

Canadá, Francia, Alemania, Italia y RU demandan desescalada militar en Líbano

Reino Unido, Canadá, Francia, Alemania e Italia manifestaron su preocupación y pidieron una solución política negociada frente a la escalada militar israelí en Líbano que ha dejado más de 900 muertos y que Tel Aviv ha calificado de “distorsión”.

El gobierno libanés aseveró que el asesinato de tres de sus militares ayer en la ofensiva israelí mina los llamados a su ejército para que combata a Hezbollah.

En un pronunciamiento conjunto, los cuatro países europeos más Canadá pidieron “un compromiso real de los representantes israelíes y libaneses para negociar una solución política sostenible”, al tiempo que condenaron los ataques de Hezbollah contra Israel y pidieron su desarme.

“Lamentablemente, se trata de una visión distorsionada de la realidad” reaccionó el canciller israelí, Gideon Saar. “Los israelíes fueron atacados sin provocación previa desde territorio libanés por Hezbollah”, sostuvo y añadió que la milicia chiíta disparó contra Israel más de 2 mil drones y cohetes en las últimas semanas.

Por su parte, la coordinadora especial de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para Líbano, Jeanine Hennis, afirmó que “las acciones militares en curso no aportarán soluciones duraderas” y aseguró,



ante el Consejo de Seguridad, que “apostar por un acuerdo regional para resolver los problemas de Líbano sería un grave error”. En cambio, planteó que la prioridad es “abordar el futuro de Hezbollah” y contemplar su desarme y el corte de sus redes financieras, así como el fortalecimiento del “Estado (libanés) para garantizar la seguridad y la estabilidad”.

En la continuación de su ofensiva contra Hezbollah en el sur del país, y tras el anuncio del despliegue de “tropas adicionales”, ayer Israel mató a tres miembros del ejército liba-

nés; la tropa israelí señaló que está “investigando” el incidente, pero recalcó que sus ataques se enfocan “contra el grupo terrorista Hezbollah y no contra el ejército libanés ni contra los ciudadanos libaneses”.

“Atacar a la institución militar, que desempeña un papel unificador a nivel nacional en la protección de la estabilidad y la preservación de la soberanía, contradice flagrantemente los llamamientos del Líbano y de la comunidad internacional para que se empodere al ejército con el fin de extender la autoridad estatal sobre todo el territorio libanés y pa-

ra que las armas estén reservadas a las fuerzas armadas legítimas”, afirmó Joseph Aoun, presidente de Líbano, en un comunicado.

Israel y Estados Unidos exigen al ejército libanés que se enfrente a Hezbollah y lo desarme, o de lo contrario sufriría la ira ilimitada de una intensificación de la campaña militar israelí.

Las autoridades libanesas reportaron la cifra de 912 muertos, más de 2 mil 200 heridos y más de un millón de desplazados como resultado de la ofensiva israelí.

Reino Unido anunció que sumará

▲ Israel realizó nuevos ataques en los suburbios del sur de Beirut, ayer. Más de un millón de libaneses han sido desplazados en todo el país. Foto Afp

10 millones de libras esterlinas (14 millones de dólares) para ofrecer “apoyo médico urgente, refugios y prestar otra ayuda de importancia crítica en Líbano y la región”; previamente, Londres asignó 5 millones de libras esterlinas (7 millones de dólares) a la ayuda humanitaria en Líbano.

“

Son ya 912 los muertos y más de 2 mil heridos libaneses tras la ofensiva israelí



Atribuye Milei al “terrorismo iraní” el ataque a embajada israelí de 1992

Estamos “parados” al lado de Washington y Tel Aviv: presidente argentino

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

Al recordar la explosión en la embajada de Israel en esta capital, ocurrida en 1992 con saldo de 29 muertos y cientos de heridos, el presidente de Argentina, Javier Milei, atribuyó ese ataque “al terrorismo iraní” y aseveró que “dejamos en claro en dónde nos paramos en este momento histórico, en el que Estados Unidos e Israel han decidido ponerle fin al régimen de Teherán, una tiranía que no sólo mantiene cautiva a su población, sino que se ha dedicado a sembrar el terror durante décadas alrededor del mundo”.

El acto se realizó en una plazoleta que fue la sede de la legación. El mandatario consideró que con ese atentado, como el que sufrió también la Administración Mutual Israelita-Argentina (AMIA) el 18 de julio de 1994, “intentaron cercenar, mediante el terror, la claridad moral de nuestro pueblo”.

A pesar de que nunca se aclararon ambos hechos, los atribuyó a la milicia libanesa Hezbollah y a Irán, cuando no existe una sola prueba ni tampoco detenidos.

Milei criticó a los gobiernos que lo antecedieron al subrayar “la declaración de inconstitucionalidad del Memorandum con Irán, que representó otro paso necesario para restablecer el rumbo correcto en la investigación”, declarado bajo su administración.

En realidad este instrumento se creó para continuar el juicio contra Cristina Fernández de Kirchner por el Memorandum con Irán, con el que se pretendía investigar a cinco ciudadanos de la república islámica por el ataque a la AMIA. Nunca se aplicó ese documento.

El embajador de Israel, Eyal Sela, expresó que tanto su país como Estados Unidos actúan para impedir que “el plan de Irán avance y luchan contra el terrorismo como instrumento de acción de una dictadura”. Sostuvo que frente a estas amenazas el silencio no es neutralidad, es complicidad, tras agradecer a Milei haber sido “una voz firme en defensa de la libertad, la democracia, los valores de Occidente. Usted se ha ubicado en el lado correcto de la historia”, enfatizó.

El editorial de un diario iraní advirtió que “Argentina se ha presentado oficialmente como enemiga de Irán y se ha alineado con Estados Unidos y el régimen sionista en la agresión militar contra nuestra nación. Esta es una línea roja imperdonable que ha sido cruzada”, al añadir que “la república islámica nunca ha considerado al pueblo o al gobierno de Argentina como su enemigo” y añadió que Milei “busca sacrificar los intereses y la conveniencia nacional en el altar



Teherán sí ofreció plan “para evitar la guerra”

El asesor de Seguridad Nacional británico, Jonathan Powell, asistió a las conversaciones finales entre Estados Unidos e Irán y consideró que la oferta hecha por Teherán sobre su programa nuclear era lo suficientemente significativa como para evitar una escalada bélica, informó The Guardian. Creyó que se habían logrado avances en Ginebra a finales de febrero y que el acuerdo propuesto por Irán era “sorprendente”. Dos días de las conversaciones y de haberse acordado una fecha para una nueva ronda en Viena, Estados Unidos e Israel lanzaron el ataque contra Irán, añadió el diario.

De la Redacción

de Estados Unidos y el régimen de *apartheid* israelí”.

El periódico aseveró que Milei ha convertido a Argentina en “el Israel de América Latina” y aseguró que existen grupos que trabajan con el gobierno de Tel Aviv y tienen una importante influencia en los centros de decisión del país, mencionando empresas argentinas que estarían “vinculadas a círculos sionistas que participarían en operaciones de espionaje o apoyo logístico contra Irán”.

En el marco de la caída libre de

▲ Las fuerzas de Israel lanzaron bombas sobre la zona habitacional de Basij, en Teherán. Foto Afp

la “popularidad” de Milei, la ex presidenta Fernández de Kirchner fue trasladada desde su prisión domiciliaria a los tribunales para ser sometida a una indagatoria, que convirtió en un brillante alegato en el que exhibió las debilidades y pruebas inexistentes utilizadas para acusarla en la llamada “causa de los cuadernos”, que toman como base fotocopias de una libreta que ya no existe, y que quienes quieren condenarla han actuado como tribunales mafiosos, en el caso del fiscal Carlos Stornelli y del abogado Claudio Bonadío ya fallecido.

Estableció con datos precisos la falsedad de las pruebas y las maniobras de sectores dedicados al espionaje y la extorsión para tratar de involucrarla montando causas falsas, por lo que Stornelli resultó condenado, pero nunca cumplió prisión y hoy continúa en su cargo.

“Me puedo morir presa, pero créanme que esto se va a terminar”, expresó durante su declaración, en la cual se refirió a campañas mediáticas y redes que vinculan la crisis social que atraviesa el país con su situación judicial.

Aclaró que testificó en calidad de detenida cumpliendo “una muy injusta condena”, al referirse a la causa de obra pública y vialidad, sin una sola prueba por lo cual había sido cerrada y para condenarla por delitos que “nunca” cometió. Cuestionó el accionar judicial y la “judicialización de la política”.

Miles de manifestantes la aclamaron al salir de su prisión domiciliaria y al regreso a la misma en un cálido respaldo a la ex mandataria.

Habrán 45 millones más con hambre si la refriega sigue hasta junio: PMA

Anuncia China envío de ayuda a países en conflicto

AFP
GINEBRA

De prolongarse la guerra en Medio Oriente hasta junio provocaría que otros 45 millones de personas sufran hambre, advirtió este martes el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de la Organización de Naciones Unidas.

“Si el conflicto en Medio Oriente se prolonga hasta junio, otros 45 millones de personas podrían caer en una situación de inseguridad alimentaria aguda, debido al aumento de los precios”, declaró el director ejecutivo adjunto del PMA, Carl Skau, en rueda de prensa en Ginebra.

“Esto elevaría los niveles de hambre en el mundo a un récord absoluto, y eso es una perspectiva terrible”, enfatizó y agregó que en la actualidad 319 millones de personas —ya de por sí una cifra sin precedente— sufren inseguridad alimentaria.

“Realmente esto lleva la situación a un nivel completamente distinto”, insistió.

Según Skau, el PMA ya se enfrentaba a una “tormenta per-

Suman mil 361 mexicanos evacuados de Medio Oriente, indica la SRE

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que hasta ayer se ha facilitado el desalojo de mil 361 residentes y turistas mexicanos desde países de Medio Oriente, en el contexto del conflicto en la región.

Detalló que las salidas se realizaron desde Emiratos Árabes Unidos, Israel, Líbano, Jordania, Qatar, Irán y Bahrein, sin que se tenga registro de daños a la integridad física de connacionales.

Indicó que el espacio aéreo en la zona permanece abierto de forma intermitente, por lo que recomendó a quienes tengan vuelos programados contactar a sus aerolíneas o agencias de viaje. Asimismo, reiteró el llamado a no acudir a la región mientras persista la situación actual.

Añadió que las embajadas mexicanas continúan atentas para brindar protección y asistencia consular a quien lo requiera.

fecta” antes de que estallara la guerra el 28 de febrero.

“El hambre nunca ha sido tan grave como ahora”, debido a fenómenos meteorológicos extremos, conflictos armados y la declaración de áreas con hambruna, sostuvo. “Los recursos cayeron bruscamente con respecto a los niveles de 2023 y 2024”.

Skau explicó que la guerra en Medio Oriente hace que las operaciones del PMA sean “mucho más costosas”.

Los gastos operativos se han disparado debido al fuerte aumento de los precios del combustible y al recorrido de rutas más largas, concluyó.

En este contexto, China anunció que “decidió brindar asistencia humanitaria de urgencia a Irán, Jordania, Líbano e Irak. Se espera que esto ayude a aliviar la difícil situación que enfrentan las poblaciones locales”, informó en conferencia de prensa el portavoz diplomático Lin Jian, sin más detalles.

“China seguirá haciendo todo tipo de esfuerzos para promover la paz y detener la guerra (...) y evitar una mayor extensión de la crisis humanitaria”, añadió.

Pekín es un cercano aliado de Irán y ha instado a Estados Unidos e Israel a cesar su campaña militar contra la república islámica, iniciada el 28 de febrero.



GUERRA ECONÓMICA CASTIGA AL PUEBLO, DESTACA

Díaz-Canel: agresores chocarán con la resistencia inexpugnable de Cuba

Restablecen suministro eléctrico en el país; seguirán cortes en la capital

DE LA REDACCIÓN Y SPUTNIK

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, advirtió ayer que “cualquier agresor externo chocará con una resistencia inexpugnable”, mientras el país se reponía del tercer apagón generalizado en cuatro meses.

Estados Unidos “amenaza públicamente a Cuba, casi a diario, con derrocar por la fuerza el orden constitucional. Y usa un indignante pretexto: las duras limitaciones de la debilitada economía que ellos han agredido y pretendido aislar hace más de seis décadas”, escribió el mandatario en su cuenta de X.

“Pretenden y anuncian planes para adueñarse del país, de sus recursos, de las propiedades y hasta de la misma economía que buscan asfixiar para rendirnos. Sólo así se explica la feroz guerra económica que se aplica como castigo colectivo contra todo el pueblo. Ante el peor escenario, a Cuba la acompaña una certeza: cualquier agresor externo chocará con una resistencia inexpugnable”, afirmó Díaz-Canel.

En tanto, el viceministro de Re-

laciones Exteriores, Carlos Fernández de Cossío, afirmó que “el gobierno de Estados Unidos mantiene la guerra económica despiadada que niega a Cuba acceso a financiamientos, mercados, tecnología y combustibles, pero acusa al país de no saber manejar su economía”, sostuvo en X.

Washington “se agarra de ese pretexto para amenazar con una agresión militar y la ambición

▼ **Un pescador regresa a La Habana luego de salir a pescar en una lancha improvisada.**

Foto Afp

de apoderarse” del país, añadió.

Por su parte, la subjefta de la misión cubana en Estados Unidos, Tanielis Diéguez, declaró que ambos países “tienen muchas cosas que poner sobre la mesa”, pero ninguno debía pedir al otro que cambie su sistema político.

“Nada relacionado con nuestro sistema político (...) forma parte de las negociaciones”, apuntó, remarcando la línea expuesta por el gobierno cubano en el diálogo abierto con la administración Trump.

Cuba restableció ayer completamente el suministro eléctrico en toda la isla, tras un apagón generalizado, en el marco de una

severa crisis energética debido al bloqueo y la presión ejercida por el presidente estadounidense, Donald Trump.

La Unión Eléctrica cubana informó que “aunque todas las provincias ya están conectadas a la red (...), en la capital se mantienen los cortes prolongados debido a la baja disponibilidad de generación”.

Cuba ha registrado en los últimos dos años al menos media docena de desconexiones totales o parciales de su red eléctrica, que en ocasiones han dejado al país a oscuras durante varios días.

La crisis energética que atraviesa la isla desde hace años se agudizó

tras la operación militar de Estados Unidos en Venezuela –que era su principal proveedor de hidrocarburos– a principios de enero, en la que fue secuestrado el presidente, Nicolás Maduro, y su esposa, Cilia Flores.

Luego, Trump anunció la imposición de aranceles adicionales a los países que suministren petróleo a Cuba.

Petróleo ruso va en camino

De acuerdo con datos de la firma Kpler, el petrolero ruso *Anatoly Kolodkin* habría partido ayer del puerto de Primorsk rumbo al puerto cubano de Matanzas y se espera que llegue a fines de marzo. Éste representaría el primer envío significativo después de tres meses sin suministros, informó Bloomberg.

La versión no fue confirmada o desmentida ni por Cuba ni por Rusia.

También según Kpler, otro petrolero que parecía transportar petróleo ruso a Cuba, el *Sea Horse*, habría retomado su rumbo después de un desvío registrado el mes pasado, informó Bloomberg.

Ratifica Rusia su apoyo a la isla; condena injerencismo

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Tras expresar una “seria preocupación” por la escalada de tensión en torno a Cuba y la “creciente presión foránea contra la Isla de la Libertad”, Rusia condenó este martes “los intentos de burda injerencia en los asuntos internos de un Estado que es soberano, las intimidaciones y la aplicación de medidas restrictivas unilaterales e ilegales”.

Mediante un comunicado de su Ministerio de Relaciones Exteriores, Rusia “reafirma su solidaridad inquebrantable con el gobierno y el hermano pueblo cubano”.

La cancillería rusa señala que, “en el contexto de una confrontación creada de manera artificial, la Isla de la Libertad afronta desafíos sin precedente, consecuencia directa del embargo comercial, económico, financiero de muchos años y, últimamente, también energético impuesto por Estados Unidos a Cuba”.

Agrega: “estamos seguros de que el heroico pueblo cubano, que en numerosas ocasiones ha demostrado su apego a los ideales de libertad, independencia y justicia social, así como una resistencia y un coraje ejemplares frente a las amenazas externas, sabrá defender el derecho inalienable a elegir soberanamente su propia vía de desarrollo”.

Y Rusia se compromete a “seguir brindando a Cuba la asistencia que requiera, incluido el respaldo económico”.

“

En los pasados dos años la nación caribeña ha sufrido unos seis apagones



Escalan Trump y Marco Rubio amenazas contra La Habana

“Retiro del embargo está sujeto a un cambio político”

AP, AFP Y EUROPA PRESS
LA HABANA

El presidente estadounidense, Donald Trump, reiteró ayer que la situación en Cuba “es grave” y que Estados Unidos planea hacer “algo” en un futuro próximo, mientras el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, dijo que “no son suficientemente drásticos” los cambios dispuestos por La Habana para permitir inversiones de la diáspora cubana en la isla y advirtió que lo que hace falta es “nueva gen-

te a cargo” en la dirección del país caribeño.

Un día después del tercer apagón nacional en cuatro meses, y mientras la economía de la isla sufre bajo las sanciones de Estados Unidos, Trump declaró: “Cuba ahora mismo está en muy mal estado... Y haremos algo con Cuba muy pronto”.

Rubio advirtió que “lo que anunciaron ayer (el lunes) no es lo suficientemente drástico. No va a arreglarlo”, al referirse a las medidas presentadas por La Habana, que permitirán a los cubanos en el exterior invertir y ser propietarios

de negocios en la isla caribeña.

“Es una economía (la cubana) que ha sobrevivido (...) gracias a los subsidios de la Unión Soviética y luego de Venezuela. Ya no reciben subsidios, así que tienen muchos problemas. La gente a cargo no sabe cómo arreglarlo. Tienen que conseguir gente nueva a cargo”, agregó el secretario de Estado.

Consultado por periodistas en la Casa Blanca sobre la posibilidad de que Estados Unidos levante el bloqueo económico instalado en Cuba por la ley Helms-Burton en 1996, Rubio expresó su rechazo al asegu-

“

Están en muy mal estado; haremos algo muy pronto, dice el magnate

rar que “la ley (...) está codificada” y “el embargo está vinculado a un cambio político en la isla”.

Asimismo, el Departamento de Estado señaló ayer, en referencia a algunas protestas que se registraron en la isla el fin de semana, que “el pueblo cubano reclama (...) servicios básicos, subsistencia y ser libres de la tiranía” y que “el régimen cubano debe respetar estos derechos fundamentales”.



EL SALDO DE LA AGRESIÓN, 27 CUERPOS CALCINADOS

Comprobado, que bomba caída en Colombia es del ejército de Ecuador: Petro

JAIRO GÓMEZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
BOGOTÁ

¿Colombia y Ecuador a punto de ir a una guerra? Esta no es una pregunta retórica a la luz de las mutuas acusaciones que se han lanzado, en las últimas horas, los presidentes Gustavo Petro y Daniel Noboa.

El detonante son los bombardeos que denunció el presidente colombiano en la frontera colombo-ecuatoriana cuya extensión es de 600 kilómetros y que, al parecer, dejaron cerca de 27 cuerpos calcinados de campesinos o miembros de una organización armada ilegal.

Al cierre de esta edición, Petro postuló en X: “se ha comprobado que la bomba en territorio colombiano es del ejército ecuatoriano. La investigación continúa y habrá nota de protesta diplomática”.

A este hecho se suma la reciente decisión de Ecuador que, unilateralmente, el pasado enero, optó por aumentar a 30 por ciento los aranceles a los productos colombianos, decisión que tuvo una respuesta recíproca desde Bogotá.

En ese contexto, el presidente colombiano sorprendió a los televidentes y oyentes del Sistema de Medios Públicos —único medio de comunicación que transmite los consejos de ministros (estilo mañaneras mexicanas)— cuando dijo: “están bombardeándonos desde el Ecuador y no son los grupos armados ilegales”.

Respuesta del mandatario ecuatoriano

Instantes después las redes sociales difundieron la respuesta ecuatoriana, casi de inmediato apareció la contestación del presidente Daniel Noboa: “presidente Petro, sus declaraciones son falsas; estamos actuando en nuestro territorio, no en el suyo.”

“Ecuador está bombardeando los lugares que servían de escondite para grupos criminales en gran parte colombianos que su mismo gobierno permitió infiltrarse en nuestro país por descuido de su frontera”, afirmó Noboa a través de X.

A esta respuesta ecuatoriana y sin mediación diplomática, Petro escaló su denuncia horas después: “los bombardeos en la frontera de Colombia y Ecuador no parecen ser de los grupos armados, no tienen aviones, ni de la fuerza pública de Colombia. Yo no he dado esa orden. Hay 27 cuerpos calcinados y la explicación no es creíble. Las bombas están en el piso cerca de familias, muchas de ellas han decidido pacíficamente reemplazar sus cultivos de hoja de coca por cultivos legales”.

Aunque no contó más detalles, Petro reveló que solicitó al presidente (Donald) Trump que hablara con (Daniel) Noboa.

Es la segunda vez en 30 años que Colombia y Ecuador escalan una hostilidad diplomática, la última había ocurrido en el gobierno de Álvaro Uribe, cuando decidió bombardear un campamento de las extintas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia en territorio ecuatoriano y provocó un fuerte reclamo del entonces presidente, Rafael Correa.

Ante la situación, organizaciones sociales y de derechos humanos del departamento de Nariño, frontera sur con Ecuador, expresaron su preocupación por el ambiente de hostilidad, pues confirman que en los últimos dos meses ha habido dos bombardeos en la frontera.

“Podemos confirmar que hubo muertos; campesinos y campesinas que estaban bajo un acuerdo con el gobierno que buscaban sustituir cultivos de hoja de coca por cultivos legales (lícitos) y fueron atacados por bombas”, dijo Juan Carlos Angulo, líder comunitario de San Andrés de Tumaco, población limítrofe con Ecuador.

Para observadores académicos de la región, no es de extrañar la actitud del presidente Noboa, que hoy se siente respaldado incondicio-

nalmente por la Casa Blanca, días después de haber realizado maniobras militares conjuntas con el ejército estadounidense en el Pacífico en costas muy cercanas a Colombia.

Recupera visa de EU

Por otro lado, Petro confirmó en redes sociales que le fue restablecida la visa estadounidense que unilateralmente había sido cancelada por Washington en 2025, que señaló al mandatario colombiano de ser “líder del narcotráfico”.

Limadas las asperezas diplomáticas, Petro comunicó: “mi visa hacia Estados Unidos como presidente me fue devuelta hasta el final del mandato. Después, realmente no necesito visa, pero espero, dado que no hay razón alguna para estar allí, que se me retire de la lista por decisión propia del gobierno de Estados Unidos. Hacia Europa y el resto del mundo no tengo problema para viajar”.

A propósito, Petro criticó la política antinmigrantes del nuevo gobierno de Chile. “He pedido a la *colombianidad* sin papeles, pero con derechos como seres humanos, que regresen voluntariamente a su país donde las neveras se llenan de comida y crece el cuidado del Estado. En Estados Unidos y Chile no los quieren”, señaló.

Bogotá descuida la frontera común, asegura Noboa

El ataque fue contra grupos criminales, dice

ORLANDO PÉREZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
QUITO

El presidente ecuatoriano, Daniel Noboa, calificó las acusaciones de su homólogo Gustavo Petro de infundadas, que desvían la responsabilidad hacia la gestión fronteriza del gobierno colombiano y defendió las operaciones militares de su país, enmarcándolas en una ofensiva contra el crimen organizado transnacional.

“Hoy, junto a la cooperación internacional, continuamos en esa lucha, bombardeando los lugares que servían de escondite para estos grupos, en gran parte colombianos, que su mismo gobierno permitió infiltrarse en nuestro país por descuido de su frontera”, se justificó el mandatario ecuatoriano.

En un tono desafiante, Noboa desmintió que se haya violado el espacio aéreo o el territorio de Colombia: “Presidente Petro, sus declaraciones son falsas; estamos actuando en nuestro territorio, no en el suyo”.

Además, criticó la política interna de seguridad de Colombia, al mencionar que mientras Ecuador

“limpia” su territorio, en Colombia se les daría espacio a familiares de peligrosos delincuentes como Adolfo Fito Macías, líder de la banda criminal *Los Choneros*, extraditado a Estados Unidos.

El ministerio de Defensa ecuatoriano también aseguró que las operaciones militares ejecutadas por las fuerzas armadas “se desarrollan única y exclusivamente dentro del territorio ecuatoriano de manera responsable y soberana.”

“Nuestro combate está dirigido exclusivamente contra los grupos armados organizados, las economías ilícitas y el narcotráfico”, señaló el ministerio de Defensa.

El 6 de marzo último, esta misma institución, por redes sociales, divulgó un video en el que daba a conocer la operación militar en el cantón Cascales de Santa Rosa, en la provincia fronteriza de Sucumbios. Según el ministro de Defensa, Gian Carlo Lofredo, en ese campamento bombardeado supuestamente descansaba *El Mono Tole*, cabecilla de los *Comandos de la Frontera*, organización criminal colombiana. Luego se supo que en ese campamento no había nadie, que fue desalojado horas antes del ataque militar ecuatoriano.

Sin embargo, los moradores de la zona denunciaron que no hubo un enfrentamiento, sino una emboscada contra jornaleros. Uno de los trabajadores, cuya identidad se protege, relató los abusos sufridos: “Me amarraron de pies y manos y de ahí me colgaron. Me metieron a un tarro de agua, a lo que aguantara”. La Alianza por los Derechos Humanos de Ecuador respaldó estos testimonios y denunció actos degradantes y simulación de ahogamiento.

De hecho, los moradores señalaron que los videos divulgados no correspondían a la fecha del *post* del ministerio de Defensa, sino que todo eso habría ocurrido el 3 de marzo.

El presidente Daniel Noboa celebró la acción en redes sociales, y afirmó que se destruyó el descanso de *El Mono Tole* y el “área de entrenamiento para los narcotraficantes”.

No obstante, el periodista de Radio Sucumbios, Víctor Gómez, constató en el terreno que el “punto cero” era una finca ganadera donde sólo quedaron restos de herramientas de labranza y monturas quemadas. El dueño de la propiedad respondió: “Esto es un montaje para ellos poder justificar el trabajo que están haciendo”.

“Para mí es un falso positivo”, indicó Gómez.

Por su parte, Vicente Garrido, vicepresidente del recinto San Martín, de Sucumbios, denunció que las familias temen que cualquier hogar sea el próximo objetivo. “Están tomando como campamento las viviendas de la población civil”.

ZANJAS PARA FRENAR LA MIGRACIÓN HACIA CHILE



▲ En el desierto del norte de Chile, las zanjas construidas por el gobierno del ultraderechista José Antonio Kast para cerrar el paso a la migración irregular dividen a chilenos y peruanos a ambos lados de esta frontera de intenso flujo

terrestre (en la imagen). El plan Escudo Fronterizo contempla la construcción de barreras físicas en cerca de 500 kilómetros de la región limítrofe con Perú y Bolivia, según el nuevo mandatario chileno. Foto Ap



INDIA CONDENA LA OFENSIVA

Deja 400 muertos y 200 heridos un ataque aéreo sobre hospital en Kabul

Afganistán atribuye el bombardeo a Pakistán, el cual rechaza la acusación

AFP, AP, REUTERS
Y EUROPA PRESS
KABUL

Más de 400 personas murieron y otros 200 resultaron heridas en un ataque aéreo contra un centro para toxicómanos en Kabul, que el gobierno de Afganistán atribuyó a Pakistán, el cual rechazó la acusación, en una escalada dramática de un conflicto entre los dos vecinos que ahora entra en su tercera semana.

Los equipos de rescate seguían retirando cuerpos de entre los escombros del hospital Omid, de rehabilitación de drogas, al cierre de esta edición.

Los dos países llevan meses en conflicto. Pakistán afirma que su vecino alberga a combatientes del movimiento de los talibanes paquistaníes (TTP) que han reivindicado ataques mortales en su territorio. Las autoridades afganas lo niegan.

“El balance no es definitivo; las operaciones de búsqueda continúan, pero tenemos unos 400 muertos y más de 200 heridos”, declaró el portavoz del Ministerio de Salud afgano Sharafat Zaman.

El saldo no ha sido verificado a través de una fuente independiente, pero periodistas de Afp vieron por la noche al menos una treintena de cadáveres y decenas de heridos en este centro médico.

El ministro de Información pa-

quistaní, Attaullah Tarar, afirmó que las acusaciones afganas son “completamente infundadas”.

“No se atacó ningún hospital, ningún centro de rehabilitación de drogadictos ni ninguna instalación civil”, escribió Tarar en la red social X. Aseguró que su ejército llevó a cabo seis ataques “precisos, deliberados y profesionales”.

Más de un centenar de personas intentaron desesperadamente a lo largo de la jornada tener noticias de sus familiares en este hospital que, según fuentes médicas, acogía entre 2 mil y 3 mil toxicómanos.

“Estoy aquí desde anoche. Busco a mi hermano pero no lo encuentro. ¿Qué puedo hacer?”, declaró llorando Habibullah Kabulbai, de 55 años.

Su hermano menor, Nawroz, ingresó hace cinco días.

En uno de los edificios del nosocomio el techo se derrumbó.

“

El balance no es definitivo, las operaciones de búsqueda continúan

▲ Un miembro del personal de seguridad talibán inspecciona el lugar después de que los ataques aéreos paquistaníes alcanzaran el hospital de tratamiento de adicciones Omid en la capital afgana. Foto Afp

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados exigió una investigación “rápida” e “independiente” de este ataque, mientras la Unión Europea calificó el bombardeo como una “escalada mortal”.

Después de una escalada en octubre que causó decenas de muertos, los enfrentamientos entre ambos países se habían calmado, pero se reanudaron con intensidad el 26 de febrero tras una ola de ataques paquistaníes.

Islamabad habló de “guerra abierta” el 27 de febrero y ese mismo día atacó Kabul.

Según la Misión de Asistencia de la ONU en Afganistán (Unama), 75 civiles afganos murieron entre el 26 de febrero y el 13 de marzo y más de 115 mil familias se han visto desplazadas en las provincias del este y del sur.

India, archirival de Pakistán, que recientemente ha forjado estrechos vínculos con los talibanes afganos, condenó la ofensiva.

“El hecho de que este ataque se haya llevado a cabo durante el mes sagrado del Ramadán, un tiempo de paz, reflexión y misericordia entre las comunidades musulmanas de todo el mundo, lo hace aún más censurable”, declaró el portavoz de la cancillería india en un comunicado.

Alerta informe de la ONU sobre “limpieza étnica” de Israel en Cisjordania

AP
GINEBRA

La oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas expresó su preocupación por una posible “limpieza étnica” en un nuevo informe presentado ayer, al señalar que Israel ha acelerado la expansión de asentamientos en grandes partes de la Cisjordania reocupada y más de 36 mil palestinos han sido desplazados de manera forzosa.

El informe de la oficina de Volker Türk abarca un periodo de un año hasta finales de octubre. Denuncia el aumento de la violencia por parte de colonos israelíes y fuerzas de seguridad contra palestinos en la zona.

Türk alegó que las autoridades israelíes estaban “desempeñando el papel central al dirigir, participar o permitir esta conducta”, y el informe condenó el acoso, la intimidación y la destrucción de tierras de cultivo y viviendas de palestinos.

El ministerio israelí de Exteriores y la embajada israelí en Ginebra no hicieron comentarios de inmediato.

Gran parte del desplazamiento de miles de personas ha ocurrido en el norte de Cisjordania reocupada, donde Israel lanzó una am-

plia ofensiva militar a principios de 2025. Tel Aviv afirma que la operación busca erradicar a los grupos milicianos activos en la zona.

El informe indica que el desplazamiento “parece indicar una política israelí concertada de traslado forzoso masivo en todo el territorio ocupado, orientada a un desplazamiento permanente, lo que suscita preocupaciones de limpieza étnica”.

Al mismo tiempo, el gobierno de línea dura de Israel ha seguido adelante con una iniciativa de nuevos asentamientos israelíes en toda Cisjordania. La comunidad internacional considera abrumadoramente que los asentamientos son ilegales, aunque la administración de Donald Trump ha sido más tolerante con su construcción. El gobierno de Israel está dominado por líderes de los colonos y sus aliados políticos.

La oficina de derechos humanos señaló que las autoridades israelíes aprobaron o avanzaron en casi 37 mil unidades de vivienda en Jerusalén Oriental y más de 27 mil en otras partes de Cisjordania, dos territorios ocupados.

Türk pidió un cese inmediato de los asentamientos y una reversión de su impacto, junto con la evacuación de todos los colonos y “el fin de la ocupación del territorio palestino”.

Bank of America llega a un acuerdo con víctimas de Epstein

AP
NUEVA YORK

Bank of America llegó de manera provisional a un acuerdo en una demanda que sostiene que ignoró transacciones financieras sospechosas relacionadas con Jeffrey Epstein mientras él abusaba sexualmente de cientos de niñas y mujeres.

El acuerdo propuesto se dio a conocer en documentos presentados ante un tribunal federal de Manhattan el lunes, el mismo día en que estaba previsto para dar declaraciones el multimillonario financiero Leon Black. No se divulgaron los términos. El banco declinó hacer comentarios.

Aunque no fue demandado, Black fue descrito recientemente como un “testigo clave” en el caso por Sigrid McCawley, abogada de víctimas de Epstein.

Durante una audiencia la semana pasada, un abogado de Black convenció al juez Jed S. Rakoff de posponer la declaración del multimillonario por 10 días, con el argumento de que las partes estaban cerca de llegar a un acuerdo. El abogado Michael Carlinsky no ha respondido a una solicitud de comentarios.

En un comunicado, McCawley rindió homenaje a las “voces valientes e intrépidas” de las víctimas de Epstein, y señaló que su “camino hacia la justicia” ha sido largo y difícil, pero que el acuerdo con Bank of America “es un paso más en el camino hacia una justicia muy merecida”.

La demanda presentada en octubre acusó al banco de ignorar los 170 millones de dólares que Black pagó desde una cuenta de Bank of America a Epstein, supuestamente por “asesoría en planificación fiscal y patrimonial”.

La demanda, presentada en nombre de una mujer identificada en documentos judiciales únicamente como Jane Doe y de “todas las demás en situación similar”, indicó que la mujer vivía en Rusia cuando conoció a Epstein en 2011 y que fue “coaccionada para llevar una vida similar a la de un culto”.

Señaló que Epstein le pagaba a través de una cuenta de Bank of America mientras él la controlaba “financiera, emocional y psicológicamente” desde 2011 hasta 2019, periodo en el que abusó sexualmente de ella en al menos 100 ocasiones, incluyendo violarla y obligarla a mantener relaciones sexuales con otras mujeres para su gratificación sexual.



Asesinan a 3 mujeres más en Morelos y reportan desaparición de un menor

Los homicidios se cometieron en Amacuzac y Cuernavaca

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Tres mujeres fueron asesinadas ayer en la mañana en dos ataques perpetrados en los municipios de Amacuzac y Cuernavaca, informaron fuentes policíacas.

En el primer caso, alrededor de las 5, sujetos armados, a bordo de un vehículo en movimiento, dispararon contra una camioneta Chevrolet tipo van que circulaba por la carretera federal Taxco-Cuernavaca, a la altura del poblado de San Gabriel Las Palmas, en Amacuzac.

Según los paramédicos que atendieron las emergencias, en la unidad, donde viajaban cinco personas, murieron dos mujeres y más tarde perdió la vida un hombre al llegar al hospital; otra fémina y un sujeto quedaron heridos.

La segunda agresión fue perpetrada alrededor de las 7:20 horas, en la calle Antonio Riva Palacio, colonia Lázaro Cárdenas del Río, de la capital del estado.

De acuerdo con el reporte, la víctima, una joven de unos 27 años, tenía huellas de violencia, así como impactos de bala; en el lugar las autoridades recogieron al menos ocho casquillos de arma corta.

Apenas los días 2 y 5 del presente mes, Kimberly y Karol, estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, ambas de 18 años, fueron encontradas sin vida. La primera en las inmediaciones del campus Chamilpa, en Cuernavaca; y la segunda en Coatetelco, municipio colindante con Mazatepec.

Durante 2025, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reportó 35 feminicidios en la entidad. En tanto, organizaciones defensoras de derechos humanos que documentan este tipo de crímenes contabilizaron más de 100 casos.

Por otra parte, Alex Uriel Bello Domínguez, de 15 años, estudiante de secundaria y habitante de la comunidad indígena de Cuentepec, en el municipio de Temixco, permanece desaparecido desde el 13 de marzo, informaron sus familiares.

Señalaron que pobladores, encabezados por Alejandra Domingo, ayudante municipal, comenzaron a buscarlo el pasado fin de semana por su cuenta, ante la falta de apoyo de la Fiscalía General del Estado (FGE), la cual se sumó a las labores hasta este martes.

El lunes, el hermano del adolescente desaparecido realizó una transmisión en redes sociales para solicitar el respaldo de las autoridades; “pedimos ayuda a la fiscalía, queremos que nos vengán a apoyar con un dron”, dijo.

Mientras, Alejandra Domingo confirmó que ya se presentó la denuncia por la ausencia de Alex Uriel y que la FGE emitió la ficha de búsqueda correspondiente.

Asimismo, solicitó la intervención del gobierno estatal; “no queremos que quede en el olvido, ni que nos dejen en visto. Sabemos como está el estado, hay muchos desaparecidos, por ejemplo las estudiantes, y no queremos que esto se siga repitiendo”, refirió.

Hallan viva a alumna de Conalep

En este contexto, Ayelen Iglesias Vidal, alumna del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, de 17 años, fue localizada viva, informó la FGE; la joven había sido reportada como ausente el 10 de marzo.

Rechazan estudiantes de la UAEM llamado de rectoría al diálogo, por considerarlo “unilateral”

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Por considerar “unilateral” el llamado al diálogo, alumnos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), que mantienen ocupadas las instalaciones del campus Chamilpa, no aceptaron un acercamiento con las autoridades universitarias.

Los estudiantes, quienes exigen mayor seguridad dentro y fuera de las instalaciones de esa institución educativa, tras el homicidio de su compañera Kimberly Ramos, argumentaron que la rectora Viridiana Hernández y la secretaria general de la rectoría, Delia Adame, no los tomaron en cuenta para la reunión que se llevó a cabo ayer.

El 14 de marzo, en un oficio, Hernández León invitó a los paristas a sostener “un diálogo como vía para atender inquietudes y construir soluciones en conjunto”. El martes se cumplieron dos semanas y dos días de que no hay actividades en el campus Chamilpa; esta unidad alberga la torre de rectoría, unas 20 facultades y centros de investigación, las cuales aglutinan 45 por ciento de la matrícula universitaria.

Mantienen plantón en campus Chamilpa

Los alumnos que mantienen el plantón en Chamilpa desde el 2 de marzo, demandan una carta

de garantía de no represalias para que después puedan fijar una postura y una posible fecha para entablar un diálogo.

Ayer, cerca de las 11 horas, Adame acudió a la puerta número uno de la unidad con una comitiva de funcionarios de la rectoría.

En entrevista, dijo que la noche del domingo, los estudiantes le pidieron la carta de garantía antes de empezar las mesas de diálogo y ella se presentó para entregarla; a su vez, ellos le dieron un oficio.

Le comunicaron que más tarde, a través de las redes sociales, fijarían una postura para la realización de dicho encuentro entre autoridades de la UAEM y el grupo de alumnos que se hacen llamar La Resistencia.

“Pensamos que sí habría diálogo el martes; pero ellos acordaron que sólo van a recibir la carta de garantía en el sentido de que no habrá represalias para ningún estudiante”, explicó Adame.

Agregó que se están organizando y definiendo los planteamientos que harán en el encuentro y “estamos en espera de la fecha”.

Ayer por la tarde un grupo de encapuchados volvió a tomar la facultad de Medicina de la UAEM, la cual fue recuperada por miembros de la Federación de Estudiantes de Morelos el 13 de marzo.

La escuela estuvo ocupada en demanda de seguridad por las desapariciones de las universitarias Kimberly Ramos y Karol Toledo, en Chamilpa y en Mazatepec, respectivamente.

Gobierno de Jara reprime movilización de organizaciones sociales en Oaxaca



JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

El gobierno de Salomón Jara desalojó ayer por la mañana a miembros de la Alianza de Pueblos por la Justicia Social, integrada por organizaciones como el Comité de Defensa de los Derechos de los Pueblos (Codedp), que bloquearon por casi tres horas cinco cruceros de la capital y retuvieron unos 25 camiones de transporte público y de la empresa ADO, para demandar una reunión con autoridades estatales, donde plantearían peticiones de las comunidades mixtecas.

Con escudos y gases lacrimógenos los agentes estatales desalojaron a los manifestantes, mientras una tanqueta avanzaba junto con los uniformados. En las grabaciones se observa cómo éstos golpean con toletes y con sus escudos a los

integrantes de la alianza de pueblos, otros, con groserías les piden dispersarse; al fondo, otro oficial dispara el gas. Entre varios policías estatales arrastran y patean a un hombre de camisa color naranja.

Los inconformes acusan al secretario de Gobierno, Jesús Romero, de desviar recursos públicos, y señalan al gobernador Jara de represión.

Los antimotines apoyados con una tanqueta empezaron la acción en el crucero de la agencia municipal de 5 Señores, luego se dirigieron al crucero de la terminal de primera clase de ADO, en la calzada Héroes de Chapultepec desde donde avanzaron hasta la calle Amado Nervo.

Desde ahí, los manifestantes fueron replegados; sin embargo, al llegar a Amado Nervo hubo un enfrentamiento. Después se dirigieron al Monumento a la Madre donde fueron replegados y se retiraron marchando hacia el Zócalo de la ciudad de Oaxaca.

▲ Policías antimotines replegaron con violencia a integrantes de la Alianza de Pueblos que bloquearon cinco cruceros de la capital oaxaqueña. Foto Jorge A. Pérez

Según el comisionado de la policía estatal, Francisco Santiago García, en el C51 se recibieron denuncias de agresiones, por lo que se realizó el operativo.

Ernesto López, de la Alianza de Pueblos, denunció que desde el lunes llegaron a la capital con peticiones de comunidades de la mixteca, y el secretario Jesús Romero se comunicó con ellos y acordaron una mesa de trabajo para las 18:30 horas; sin embargo, a las 17 horas les informaron que se cancelaba hasta nuevo aviso. Por ello, señaló, se determinó hacer el bloqueo, para presionar a las autoridades; no obstante “en vez de diálogo, hay represión”, acusó.



JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
ECATEPEC, MÉX.

REPORTAN CAÍDA DE TECHOS EN ESCUELA Y BODEGAS

Intensa granizada y lluvias colapsan calles de Ecatepec



Una intensa granizada provocó afectaciones en calles de varias colonias de la zona alta de la Sierra de Guadalupe, así como la caída de los arcotechos en una primaria, la Vocacional 3 y una bodega, ayer en la tarde. El hielo alcanzó un metro de altura en algunos sectores de la comunidad Lomas de San Carlos.

La torrencial lluvia, acompañada de granizo, empezó cerca de las 14 horas y duró unos 30 minutos, por lo que rápido cubrió de blanco las calles de las colonias Lomas de San Carlos, Tulpetlac y parte de Atzolco.

El techo del patio de la escuela primaria Luis G. Urbina, en San Carlos, donde estudian unos 300 alumnos, se vino abajo por la acumulación de granizo; a esa hora los alumnos del turno vespertino se encontraban dentro de las aulas.

En las calles aledañas el granizo alcanzó entre 70 centímetros y un metro de altura por lo que elementos de protección civil municipal activaron el protocolo del operativo *Tormenta* y comenzaron las labores de limpieza. Además, auxiliaron a los niños a salir del colegio, mientras sus padres acudían por ellos para ponerlos a salvo.

La autoridad reportó también el desplome de estructuras en el estacionamiento del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos número 3 del Instituto Politécnico Nacional, ubicado en la avenida Central.

Otra techumbre de lámina quedó destruida en el Centro de distribución de una bodega de la empresa Coca-Cola, situado en la

avenida Pirules, también en San Carlos.

Las calles y viviendas de Tulpetlac, en las faldas de la Sierra de Guadalupe, quedaron cubiertas de hielo; sus moradores y vecinos usaron palas, escobas y jaladores para retirarlo de techos y drenajes.

Aunque Protección Civil no in-

formó de personas lesionadas, se desplegaron cuadrillas de Servicios Públicos, la Marina, policía municipal y del organismo de agua para auxiliar a la población.

Mientras, algunos niños y adultos aprovecharon la granizada para elaborar muñecos o se lanzaron bolas de granizo.

▲ Calles de la colonia Lomas de San Carlos, en el municipio de Ecatepec, estado de México, quedaron cubiertas de granizo ayer en la tarde. Según reportes, en algunas zonas alcanzó entre 70 centímetros y un metro de altura. Foto Javier Salinas Cesáreo

Campesinos protestan en tres sedes del gobierno en Zacatecas y bloquean vías

**ALFREDO VALADEZ
Y JESÚS ESTRADA**
CORRESPONSALES

Cientos de productores agrícolas se manifestaron ayer ante las sedes de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), así como de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en la zona conurbada de la capital de Zacatecas y la ciudad de Guadalupe, para exigir a esas dependencias cumplir compromisos que asumieron en diciembre pasado; además, realizaron bloqueos intermitentes en las casetas de peaje de carreteras federales en las comunidades Osiris, Calera y Morfín Chávez.

La movilización de los campesinos, divididos en dos grupos —uno de productores que siembran con sistemas de riego, y el otro de agricultores de temporal, que dependen del ciclo de lluvias—, se movilizaron a bordo de camionetas y tractores para reprochar la “ineptitud burocrática” en las dependencias citadas.

Los funcionarios federales implicados solicitaron dos prórrogas para hacer efectivas sus promesas, pero volvieron a faltar a ellas, y por eso los cultivadores comenzaron protestas que amagan con mantener indefinidamente.

Uno de los principales asuntos es la actualización de los trámites de regularización y actualización de más de 500 pozos de riego, que los inconformes exigieron concretar a más tardar el 30 de abril.

En la minuta que personal de la Sader elaboró por la reunión con labriegos de diciembre de 2025 se destacaron las peticiones, entre ellas “ingreso al decreto de facilidades administrativas y acceso al programa especial de energía para el campo en materia de energía eléctrica de uso agrícola, ejercicio 2026, y la revisión de adeudos históricos con CFE 2023 y 2024”. Asimismo, se demanda ampliar los cupos de acopio de frijol, pues sólo se aceptaron 80 mil toneladas en los centros oficiales de compra de grano en Zacatecas, con precio oficial de 27 pesos el kilo.

En la ciudad de Chihuahua, agricultores afiliados la Unión Campesina Democrática (UCD) protestaron ayer frente a la delegación de la Secretaría de Bienestar, y en bodegas de Seguridad Alimentaria Mexicana, para demandar la ampliación del programa de acopio de frijol en 10 mil toneladas adicionales a nivel estatal.

Jesús Emiliano García, líder de UCD, informó que cerca de la Central de Abastos de Chihuahua y de la central camionera, los productores vendieron su frijol directo a los consumidores a 25 pesos el kilo.

HERMOSILLO, SON. Como parte de su compromiso con el desarrollo tecnológico, la transformación digital y la modernización de Sonora, el gobernador Alfonso Durazo Montaña encabezó el banderazo de arranque de obra de infraestructura de fibra óptica en la salida sur de Hermosillo, proyecto que fortalecerá la conectividad en la entidad.

Esta obra se integra al Proyecto Tikva, una iniciativa estratégica que contempla una red de más de 3 mil kilómetros de fibra óptica de alta capacidad para impulsar la inteligencia artificial, la digitalización y la integración tecnológica entre México y Estados Unidos, lo que ubica a Sonora como un punto clave en el desarrollo tecnológico y económico del país.

Durante el arranque, acompañado por directivos del sector y autoridades consulares, el mandatario destacó que esta infraestructura permitirá reducir la brecha digital y ampliar el acceso a servicios de Internet de alta velocidad en comunidades que históricamente han enfrentado limitaciones.

El proyecto contempla una inversión superior a 5 mil millones de pesos en su conjunto, de los cuales más de mil 250 millones serán destinados a Sonora, con

Gobernador Alfonso Durazo arranca obra de conectividad digital binacional



impacto directo en más de 16 ciudades como Nogales, Hermosillo, Guaymas, Ciudad Obregón y Navojoa. Además de generar empleos, esta red fortalecerá sectores estratégicos como la manufactura, la minería, la agricultura

y la industria tecnológica, al tiempo que favorecerá la atracción de inversiones y el desarrollo de proyectos de *nearshoring* mediante una conexión más eficiente con el mercado estadounidense.

A nivel social, la obra facilitará

el acceso a servicios como educación en línea, telemedicina y plataformas digitales, consolidando la visión de un estado más competitivo, innovador e integrado a la economía digital global.

De la Redacción

QUEDÓ ATRAPADA EN RED DE PESCA

Hallan muerta a ballena jorobada en Punta Coyote, Baja California Sur

RAYMUNDO LEÓN
CORRESPONSAL
LA PAZ, BCS

Durante un recorrido de vigilancia por el Golfo de California, personal del Fondo para la Protección de los Recursos Marinos (Fonmar) encontró una ballena jorobada muerta en las inmediaciones del campo pesquero Punta Coyote, ubicado en el municipio de La Paz.

El cuerpo del cetáceo, que se hallaba en avanzado estado de descomposición, estaba enredado en una malla de pesca, por lo que los inspectores del Fonmar tomaron evidencia para reportarla a las autoridades correspondientes.

► El cadáver del cetáceo, una hembra joven, fue localizado antier cerca del campo pesquero Punta Coyote, en La Paz, Baja California Sur. Foto Fonmar

El caso fue notificado a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), al Museo de la Ballena y Ciencias del Mar, así como a México Marine Wildlife Rescue Center, a fin de que las instancias competentes den seguimiento al hecho.

Personal del Museo de la Ballena manifestó su interés en que, una vez realizados los procedimientos y permisos correspondientes, la osamenta pueda ser conservada para

una posible exhibición futura con fines educativos y de divulgación científica.

Lizandro Olachea Burgoin, coordinador de Fonmar en La Paz, precisó que el 16 de marzo, alrededor de las 13 horas, fue localizado el cadáver de la ballena jorobada muerta, una hembra joven.

Dijo que se encontraba enredado en un chinchorro de los que usan los pescadores para sus labores, y aunque se liberó de una parte de la red, se puede presumir que fue la causa de la muerte.

Mencionó que se dio parte a las autoridades de la Profepa para que hagan las investigaciones pertinen-

tes, y al Museo de la Ballena para encargarse de los restos, ya que es de su interés aprovechar la osamenta con el objetivo de estudiarla y presentarla públicamente.

Apuntó que se trata del primer ejemplar de la especie encontrado muerto en aguas de Baja California Sur en lo que va del año.



Rescatan a tortuga laúd en Tonameca y la reintegran al mar

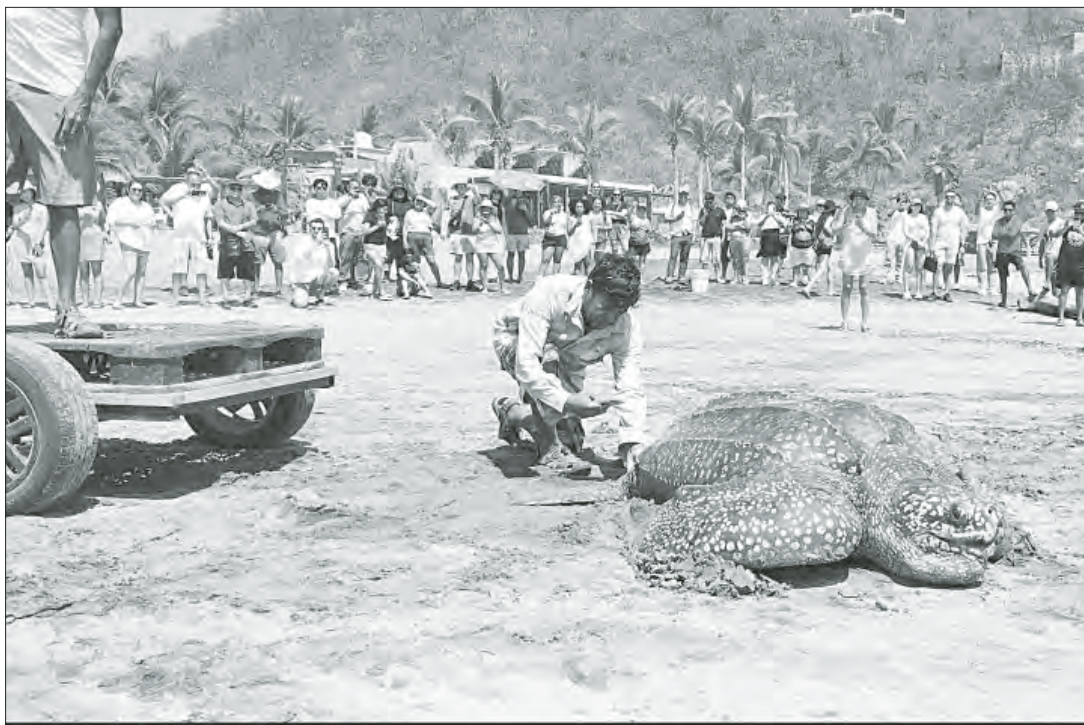
CRISTHIAN A. ESPINOSA

Una tortuga laúd de unos 300 kilos fue rescatada y reubicada por autoridades y lugareños a playa La Ventanilla, en el municipio de Santa María Tonameca, Oaxaca, luego de que cuando salió a desovar, el lunes pasado, fue arrastrada por el fenómeno de mar de fondo, lo que ocasionó que se alejara dos kilómetros de la costa y quedara varada en la inmediaciones del río Tonameca.

Elementos municipales de Protección Civil y Gestión de Riesgos (PCGR) explicaron que un poblador alertó que el ejemplar se encontraba en la comunidad Laguna Bajos del Palmar. Según el informe, el animal desorientado subió por la ribera del río.

En entrevista con *La Jornada*, Rodrigo Arrazola, un lugareño que hizo el reporte, relató que cerca de las 11:30 del lunes un familiar le llamó para decirle que había una tortuga laúd en su propiedad; “no pensé que tuviera esas dimensiones, era hermosa; pero la noté fatigada y con heridas. En ese momento desconocíamos que había recorrido dos kilómetros”.

Pablo López, vigilante ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, detalló que la primera reacción al saber de las condiciones del quelonio “fue de preocupación, ya que su integridad corría peligro por el tipo de terreno en el que se desplazó; existía la probabilidad de que hubiera sufrido lesiones graves, por lo que se pidió (a la gente) evi-



tar el contacto directo con éste”.

Indicó que con el apoyo de los habitantes, un tractor y un remolque, lograron movilizar a la tortuga; “normalmente salen de noche, así que la temperatura juega un papel importante en la situación que se encontraba; el agua dulce no representa peligro a corto plazo, pero en periodos largos es cuando comienzan a presentar problemas”.

“Su reubicación se completó gracias al esfuerzo, en conjunto, de las instituciones y los habitantes de la comunidad de San Isidro del Palmar, ya que fueron los que tu-

vieron el primer contacto y la responsabilidad de cuidarla y llamar a las autoridades hasta que éstas se presentaron”, subrayó.

El director de PCGR de Santa María Tonameca, Geovani Ríos, apuntó que “luego del reporte, junto con elementos de Protección Civil, nos trasladamos a la zona; con una cobija colocada en la parte de abajo subimos a la tortuga laúd a un remolque, de ahí la pasamos a una camioneta.

“En el trayecto la mojamos para que no se estresara y llegara en óptimas condiciones a fin de que se reintegrara a su hábitat natural

▲ Un quelonio de casi 300 kilos fue devuelto el lunes pasado a la playa La Ventanilla, municipio Santa María Tonameca, Oaxaca, luego de que se alejó dos kilómetros de la costa para desovar. Foto cortesía lugareños

y pudiera continuar con su ciclo reproductivo.

Biólogos de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y veterinarios revisaron al animal; se trata de un ejemplar juvenil hembra con unos 300 kilogramos de peso”, precisó.

Alicia Bárcena: lo que sucedió en Veracruz, “fue descarga, no derrame”

ALEXIA VILLASEÑOR

Sobre la emergencia ecológica por la presencia de hidrocarburo en las playas de Veracruz y Tabasco, la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena, señaló que “no se puede llamar derrame, porque no sabemos el origen”.

A pregunta sobre este daño ambiental durante la presentación de resultados del monitoreo forestal, aclaró que Petróleos Mexicanos no fue el responsable; “creemos que fue una descarga de un barco privado en el fondeadero en altamar—zona de espera para barcos que buscan desembarcar su material—que está entre (el Complejo Petroquímico) Pajaritos y Dos Bocas”.

Indicó que el contaminante encontrado es uno intemperizado, es decir, que ya estuvo expuesto mucho tiempo al aire libre, por lo cual “no es un clásico derrame de hidrocarburos, por eso no lo llamamos ‘derrame’”. Subrayó que fue una descarga en una zona, “aparentemente”. Una parte llegó a las playas y la otra fue detenida por Pemex.

Mientras, Mariana Boy, procuradora Federal de Protección al Ambiente, dijo que han puesto en marcha una estrategia de limpieza en el mar y otra de recolección del contaminante en la playa.



TENDRÍAN EL AVAL DEL DIRECTOR, SEÑALAN

Denuncian comerciantes del Metro extorsiones y corrupción con locales

Habrían generado más de \$60 millones sin ingresar al organismo // Involucrados son ex trabajadores de la alcaldía Cuajimalpa, dicen

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Comerciantes Unidos del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro denunciaron extorsiones y actos de corrupción con locales comerciales, que habrían generado más de 60 millones de pesos de manera irregular, presuntamente con el aval del director del organismo, Adrián Rubalcava.

En un comunicado, la agrupación, “en su posicionamiento como organización independiente de permisionarios y comerciantes”, detalla que cada módulo se ha vendido en más de 120 mil pesos, cuyas rentas mensuales están en 12 mil 500 pesos, en promedio, dinero que, asegura no entra a las arcas del organismo.

Señala que “se les cobra derecho de piso por personal con y sin registro en el Metro”, y que los involucrados son los ex trabajadores de la alcaldía Cuajimalpa Emanuel Gómez Mejía, José de Jesús Arrieta Espinoza, Dayana Alejandra Mon-



tes de Oca Flores, Ernesto Velasco Hernández y Pedro Luis Bernal Hernández.

También Ricardo Sánchez Ma-

yren, José Eduardo Zepeda Saavedra, Ulises Hiram García Fuentes, quienes –según el representante de la agrupación, Juan Ramón

◀ La agrupación Comerciantes Unidos señaló que cada módulo se ha vendido en más de 120 mil pesos, cuyas rentas mensuales están en 12 mil 500 pesos, en promedio. Foto Yazmín Ortega Cortés

Torres– “son gente cercana al director del STC”.

Procesos en contra

El documento refiere, además, que estas personas han estado involucradas “en procesos de inhabilitación, sanciones y amonestaciones públicas como servidores públicos de la alcaldía (Cuajimalpa), y aún así operan en el Metro extorsionando a los comerciantes”.

Además, señala que se cobra el servicio de luz con montos que pueden superar 2 mil 500 pesos, entregando únicamente un recibo, por lo que aclara que los permisionarios legales no pagan este servicio, ya que sus rentas mensuales –que van

de mil 500 a 3 mil 500 pesos– incluyen la electricidad y los pagos se realizan directamente a una cuenta bancaria o en las cajas del STC.

Lo anterior “evidencia corrupción y extorsión por la administración a cargo de Adrián Ruvalcaba, ya que los ingresos no comprobados impiden la mejora de las instalaciones del Metro”.

Asimismo, reitera su exhorto a las autoridades judiciales para que den seguimiento legal y puntual a las denuncias presentadas por extorsión, corrupción y cobro de piso.

Por último, hace un llamado a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para que atienda estas irregularidades, ya que los ex funcionarios señalados pretenden formalizar y dar legalidad a los espacios comerciales irregulares mediante un comité de administración y contratación de áreas comerciales y espacios publicitarios, que se prevé quede conformado a finales de marzo, con el fin de favorecer a empresas afines por medio de prestanombres.

Al respecto, el STC informó que la administración tomó conocimiento y realizará una investigación al respecto, de acuerdo con la normatividad aplicable en materia de permisos administrativos temporales revocables.

Cierre de estación San Antonio Abad del STC colapsa tránsito; cientos de usuarios afectados

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Una odisea vivieron ayer usuarios del Metro para desplazarse a sus actividades cotidianas luego del cierre de la estación San Antonio Abad de la línea 2, ya que incluso conseguir un taxi se volvió casi imposible por el tránsito colapsado en calzada de Tlalpan; además, por la inhabilitación del puente peatonal que les permitía cruzar al otro lado de la vialidad, se vieron obligados a hacer acrobacias para atravesar un paso a desnivel parcialmente anegado.

En un recorrido se observó que la decisión de cerrarla sorprendió a los pasajeros, quienes tuvieron que improvisar alternativas para llegar a sus destinos, desde caminar hacia la estación Chabacano hasta abordar un autobús. Asimismo, la medida tomó desprevenidos a quienes regresaban a sus hogares, como el señor Enrique Martínez, quien explicó que trabaja por el lugar y se dirigía a Chalco, estado de Méxi-

co, y no sabía de la suspensión del servicio.

Ante la deshabilitación de un puente peatonal, los afectados decidieron cruzar al otro lado de la calzada por el paso a desnivel; sin embargo, enfrentaron un nuevo obstáculo: la zona estaba parcialmente inundada, por lo que adultos mayores, padres con niños pequeños, comerciantes y jóvenes tuvieron que avanzar por una estructura plástica improvisada y piedras. “No es justo, no hay ni cómo transportarnos y la única manera de pasar al otro lado es por un lugar que está con agua acumulada”, reprochó una de las perjudicadas mientras avanzaba con dificultad sobre el camino provisional.

Problema constante

De acuerdo con vecinos de la zona, este espacio suele anegarse regularmente por las mañanas, incluso antes de que iniciaran los trabajos de la calzada flotante, por lo cual



los locales fueron desalojados. No obstante, trabajadores de la obra mencionaron que la acumulación de agua en el lugar se debe a las perforaciones que realizan durante las labores.

A diferencia de otras ocasiones, en las que se han tenido cierres, esta vez no hubo voceo ni lonas informativas en los accesos que indicaran la suspensión del servicio, lo que generó confusión entre los

usuarios, quienes preguntaban a otras personas si se daría servicio.

En contraste, otros pasajeros mencionaron que se previnieron ante el cierre, ya que se informaron con anterioridad y salieron con al menos media hora de anticipación, como el caso de Samuel Pérez.

En ese tenor, el organismo señaló que la estación San Antonio Abad permanecerá cerrada hasta nuevo aviso y que en la estación los trenes

▲ Por la inhabilitación del puente peatonal que les permitía pasar de un lado a otro, usuarios del Metro se vieron obligados a hacer acrobacias para cruzar un paso a desnivel anegado. Foto Jorge Ángel Pablo García

no realizan maniobras de ascenso y descenso, por los trabajos de rehabilitación general que se realizan.

Con avance de 47%, obras para reducir inundaciones en Iztapalapa-Los Reyes

En algunas colonias llegan a alcanzar hasta metro y medio de altura

MARA XIMENA PÉREZ

A casi tres meses de que fueron anunciadas, las obras de reforzamiento del colector Teotongo, en los límites de Iztapalapa y Los Reyes, en el municipio de La Paz, registran un avance de 47 por ciento de 2 mil 350 metros lineales previstos, cuya entrega

está programada para el 31 de mayo próximo, informaron ayer autoridades locales durante un recorrido de supervisión.

La alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez Ruiz, señaló que la obra la coordina la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que realiza “un mecanismo de seguimiento muy puntual. Nos reunimos cada semana para revisar el avance”, dijo, y

reiteró que se trata de un proyecto de gran magnitud con una inversión superior a 350 millones de pesos.

Precisó que a la alcaldía le corresponde construir pozos de absorción en la parte alta de la sierra de Santa Catarina, con el propósito de retener una fracción del agua de lluvia y evitar que llegue en su totalidad al colector.

Al respecto, Alfonso González

May, director general de Servicios Urbanos de la demarcación, explicó que el reforzamiento de la tubería permitirá desalojar hasta 6 mil litros de agua pluvial por segundo desde la sierra de Santa Catarina hacia el vaso regulador El Salado, para posteriormente enviarla al drenaje profundo y reducir las inundaciones en la zona.

La obra se desarrolla en tres

frentes por distintas empresas con trabajos de excavación, colocación de tubos de concreto—de entre 1.53 y más de dos metros de diámetro—, compactación y posterior rehabilitación de vialidades. El funcionario descartó riesgos de hundimientos, al señalar que antes de iniciar los trabajos “se realizaron estudios de mecánica de suelo y revisiones casa por casa con personal de Protección Civil”.

Asimismo, se han realizado adecuaciones para proteger la infraestructura de la estación Santa Marta del Metro mediante la colocación de vigas de acero, las cuales estabilizan el terreno.

En las calles intervenidas, las zanjas abiertas, montículos de tierra y grandes tubos de concreto dificultan el paso peatonal y obligan a desviar el tránsito vehicular en la calzada Ignacio Zaragoza, aunque vecinos reconocieron que las obras son necesarias para mitigar las inundaciones que, en algunas colonias, alcanzan hasta metro y medio de altura.

“Son obras que se llevan de cuatro a seis meses y es complicado ¿no? Pero tenemos que ser flexibles porque a la larga nos va a servir; la idea para nosotros es que las obras que se están haciendo queden bien”, expresó Francisco González, vecino de la Unidad Ermita Zaragoza.

En San Miguel Teotongo, vecinas consultadas coincidieron en que el verdadero beneficio podrá medirse hasta que concluyan las obras y enfrenten la temporada fuerte de lluvias.

◀ Tanto peatones como automovilistas transitan a duras penas en la zona aledaña al colector Teotongo, debido a los trabajos de reforzamiento de la tubería que permitirán desalojar hasta 6 mil litros por segundo de agua pluvial. Foto Jair Cabrera T.



Pretenden con artimaña frenar audiencia inicial del caso Axe Ceremonia

KEVIN RUIZ

El equipo de abogados que representa a la familia de Miguel Ángel Rojas, quien perdió la vida al lado de Berenice Giles en el festival Axe Ceremonia, denunció que existe una estrategia judicial de la empresa Operadora Eclectic—que ha interpuesto más de 15 amparos— y de los asesores legales de la familia Giles Rivera, que coinciden en tiempos, argumentos y situaciones planteadas para detener la audiencia inicial del caso.

En conferencia de prensa ofrecida ayer por la mañana, los abogados señalaron que en total han contabilizado 25 amparos que mantiene detenido el proceso penal, de los cuales 15 son de Operadora Eclectic.

A un año de ocurridos los hechos, el abogado Edwin Alan Piñón señaló que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) ya tiene conocimiento de la presunta estrategia judicial para

obstruir la audiencia inicial, pero evitó decir si ellos, como representantes de la familia de Miguel Ángel, presentaron una denuncia formal.

En una revisión de los amparos interpuestos por la empresa, el cuerpo de abogados formado por Edwin Alan Piñón y Tabata Jiménez halló coincidencias entre ambas estrategias, como la promoción de recursos similares sobre la no imputación de Operadora Eclectic ante la FGJ y la presentación de escritos y amparos en fechas y horarios “prácticamente idénticos”.

Otra coincidencia hallada, aseguraron, radica en que no se celebre la audiencia inicial, pues reiteraron que ésta se puede efectuar en contra de las imputadas Operadora Eclectic, Agencia de los Socios y ON Producciones Creativas, mientras continúa la investigación en contra de Ocesa y Lobo.

Detiene la SSC a cuatro integrantes de La Unión Tepito, operaban en las colonias Buenavista y Guerrero

Asegura mil dosis de cocaína, siete bolsas con marihuana y 132 envoltorios de crystal

KEVIN RUIZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo a cuatro integrantes de *La Unión Tepito* que formaban un brazo operativo entre familiares del ex líder Roberto Moyado Esparza, *El Betito*, y la facción liderada por Irving Jonathan Herrera, *El Irving*, con operaciones en la colonia Buenavista, alcaldía Cuauhtémoc.

Tras una serie de investigaciones, agentes de inteligencia de la policía capitalina identificaron a Angélica Adriana, *La Guasona*, quien colaboraba con la facción

liderada por *El Irving* y se dedicaba a recolectar el dinero de la distribución y venta de droga.

La mujer fue ubicada en la calle Saturno, colonia Buenavista, cuando realizaba el intercambio de droga con un hombre, quien se supo es *El Rommi*, familiar de Roberto Moyado Esparza, quienes continúan operando una facción pequeña de *La Unión* en las colonias Buenavista y Guerrero.

Tras su detención, les aseguraron mil dosis de cocaína, 132 envoltorios con *crystal*, dos básculas grameras, siete bolsas con marihuana, un arma de fuego corta, dos cartuchos útiles y tres teléfonos celulares.

El Rommi era el encargado de la distribución de droga a narcomenudistas en distintas zonas de la alcaldía Cuauhtémoc.

Al dar seguimiento a las investigaciones, los oficiales de la SSC identificaron dos inmuebles utilizados para el almacenamiento de la droga vinculados a la mujer detenida, por lo que los datos de prueba obtenidos fueron entregados por un agente del Ministerio Público a un juez de control, quien liberó los mandamientos judiciales.

En coordinación con agentes de la Fiscalía General de Justicia, efectivos de las secretarías de la Defensa, Marina y la Guardia Nacional, los policías de la SSC ejecutaron las dos órdenes de cateo, una en un predio localizado en la calle Sol, de la colonia Guerrero, y el segundo en un departamento ubicado en la calle Guerrero, de la colonia Buenavista.

En los cateos fueron aprehendidos Laura G y Víctor Hugo, ambos colaboradores directos de *La Guasona*, quienes se dedicaban a esconder las dosis de droga en sus domicilios para su posterior distribución.



Oficio exhibido por Rojo de la Vega fue preventivo, nunca rechazó demolición

Presenta inconsistencias: Inti Muñoz
// Confía en investigaciones de la FGJ

JOSEFINA QUINTERO MORALES
Y ELBA MÓNICA BRAVO

Con la documentación exhibida por la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, no hay evidencia de que le negara la demolición del edificio de avenida San Antonio Abad número 124, que se derrumbó el 9 de marzo pasado y que cobró la vida de tres trabajadores y dejó lesiones en uno más.

El documento al que hizo referencia la funcionaria tuvo como

asunto la “prevención” para el cumplimiento de trámites y no rechazar la demolición, de acuerdo con los 10 puntos que se detallan en el oficio con folio CDMX/AC/DGODU/DML-CyDU/1346/2025.

En el citado documento de respuesta, a la empresa Fideicomiso 777 se le solicita para la autorización la constancia de alineamiento con la firma del DRO, el visto bueno del gerente de obras y mantenimiento del Sistema de Transporte Colectivo Metro, el dictamen del estudio de impacto urbano, la declara-

ratoria de cumplimiento ambiental, el proyecto de protección a colindancias, entre otros requisitos.

Pese a estas inconsistencias, la empresa fue respaldada por el Gobierno de la Ciudad de México, que bajo el acuerdo de “facilidades administrativas”, que es una excepción a la ley para los edificios dañados por sismos, inició la demolición que provocó fatales consecuencias, expuso la alcaldesa.

Rojo de la Vega aseguró que al permitir la demolición, la Secretaría de Vivienda, a cargo de Inti Muñoz, tenía como obligación estar atenta a la obra; “ellos autorizaron, ellos tenían la obligación de supervisar y ellos debían garantizar la seguridad”, expuso.

Asimismo, detalló que hay 17 obras que se están trabajando bajo este mismo acuerdo de facilidades administrativas y en seis les han impedido realizar las verificaciones.

La alcaldesa de Cuauhtémoc manifestó que tiene 456 verificaciones pendientes de ejecutar debido a los problemas que enfrenta la demarcación por la restructuración del Instituto de Verificación, que incluso redujo a la mitad a los autorizados en la demarcación de 12 a seis.

Por su parte, el secretario de Vivienda, Inti Muñoz, expresó que “llaman la atención las inconsistencias” que presenta uno de los documentos exhibido por la alcaldesa, lo cual, precisó, no significa que la alcaldía haya alterado documentos.

Confió en las investigaciones que realiza la Fiscalía General de Justicia tras el derrumbe y manifestó que estará pendiente a cualquier requerimiento de la institución, así como de la Contraloría General. Insistió en que es potestad exclusiva de las alcaldías verificar las disposiciones legales y administrativas en materia de construcción y demoliciones.

“De nuestro lado no hay ningún ejercicio de echarse la bolita” porque, dijo, las facilidades administrativas para obras relacionadas con la reconstrucción han estado en todo momento apegadas a la normatividad.

Expuso que así como en el inmueble de San Antonio Abad se tiene la documentación y el registro de procesos de verificación, implementados por la alcaldía, en Amsterdam 49, en Sonora 141, en avenida México 117 y en Antonio Solá 71; obras que fueron visitadas y verificadas por las autoridades de la demarcación.

Viento tira anuncio y la lluvia nubla la CDMX

Fuertes vientos y lluvia intermitente nublaron el territorio capitalino este martes; las rachas de viento provocaron que el anuncio de un edificio en construcción saliera volando y terminara obstruyendo el paso a los automovilistas en el segundo piso de Anillo Periférico Sur. En zonas altas, como la autopista México-Cuernavaca, los conductores se vieron obligados a reducir la velocidad debido a la poca visibilidad y la caída de granizo. La Segiagua informó que el volumen de las lluvias alcanzó 24.5 millones de metros cúbicos y se registraron 16 encharcamientos que se concentraron en las alcaldías Iztapalapa, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Tlalpan y Xochimilco. Foto La Jornada



Alerta Canaco de afectaciones a comercios por protestas de la CNTE

ELBA MÓNICA BRAVO

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) en la capital alertó a las autoridades locales y federales de las afectaciones que las movilizaciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) “podrían generar en la actividad económica de la ciudad”, particularmente en Paseo de la Reforma, avenida Juárez, Eje Central y calles del Centro Histórico.

“Las micro, pequeñas y medianas empresas —que constituyen la base del comercio formal en la capital— enfrentan importantes retos en el contexto económico actual. El cierre de vialidades, la disminución del flujo peatonal y las interrupciones logísticas derivadas de bloqueos prolongados impactan directamente en sus ingresos, operación y estabilidad laboral”, indicó el organismo empresarial.

Ayer, el presidente de la Canaco, Vicente Gutiérrez Camposeco, se pronunció a favor de que se garanticen la movilidad, la seguridad y la actividad económica de la capital; además, exhortó a las autoridades locales y federales “a establecer mecanismos de diálogo efectivos y oportunos que permitan atender las demandas del magisterio”.

El lunes pasado, maestros de la CNTE señalaron que el paro nacional será de 72 horas —del 18 al 20 de marzo—, como parte de las acciones por la abrogación de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 2007.

Se prevé que los maestros se congreguen en el Ángel de la Independencia, realicen una marcha y se instalen en plantón en el Zócalo.

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y MARA XIMENA PÉREZ

Integrantes de los comités de participación ciudadana (Copacos) de la alcaldía Miguel Hidalgo solicitaron al Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) reponer el proceso de elaboración y consulta del plan general de desarrollo de la Ciudad de México, a fin de garantizar que éste sea verdaderamente participativo, transparente y conforme a la ley.

En entrevistas por separado, Isidro López y Mari Tere Ruiz aseguraron que, contrario a lo que afirman las autoridades, sí se pretende desaparecer la figura de los Copacos por asambleas vecinales “más abiertas y deliberativas”, como se establece en la página 30 del documento.

Lo mismo ocurre con las casas

Vecinos de la Miguel Hidalgo piden reponer el proceso de elaboración y consulta del plan general de desarrollo

de gobierno —diseñadas originalmente para acercar a las alcaldías servicios públicos que competen a la administración central—, las cuales transitarían a “consejos de gobierno comunitario con capacidades de decisión en lo local y con atribuciones normativas presupuestarias y jurídicas”, como se estipula en la página 31.

Consideraron que esto implicaría la creación de una estructura paralela a las alcaldías, lo que debilitaría sus atribuciones y presupuestos, al generar un modelo de gobierno dual. “Eso sería

una regresión tremenda porque le quitamos a los ciudadanos la oportunidad de votar. En las casas de gobierno habría un funcionario designado, y con las alcaldías, si un alcalde de un partido no funciona lo sacamos y ponemos otro. Así ha funcionado, al menos en Miguel Hidalgo, donde sí ha habido alternancia”, expresó Ruiz.

Respecto a la reposición del proceso, Isidro López explicó que el instituto debió emitir una convocatoria pública para la participación ciudadana en las etapas de formulación de los instrumentos

generales de planeación, así como convocar de manera particular a los Copacos, lo cual no fue implementado de manera adecuada ni transparente.

El Frente Ciudadano Salvemos la Ciudad también desaprobó el proceso de consulta, al considerar que el documento, de más de 500 páginas, no ha sido explicado a la mayoría de la población.

Indicó que los talleres realizados por el IPDP han sido insuficientes para comprender el contenido de los 22 ejes estratégicos que integran el proyecto.



DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
DÉCIMO PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN LA
MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO EN LA
CIUDAD DE MÉXICO
D.C. 600/2025

EDICTO

Se notifica a:
Raúl Bustamante Chaparro.
Gregorio Rosales Cárdenas.

Que en los autos del cuaderno de amparo directo 600/2025, promovido por Virginia Ocampo Avila, por derecho propio, contra la sentencia de veintiséis de agosto de dos mil veintidós, pronunciada por la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en el toca 324/2025/1, se ordenó emplazar a ustedes por medio de edictos, por virtud de ignorarse su domicilio, y en su carácter de terceros interesados, la interposición del juicio de amparo directo ante el Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, a fin de que acuda ante la citada autoridad federal dentro de un término máximo de treinta días en defensa de sus intereses contados a partir del día siguiente a la última publicación, una vez hecho lo anterior o transcurrido ese plazo, se continuará con el procedimiento, lo anterior con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, dejando a su disposición en la secretaría de acuerdos del referido tribunal las copias simples correspondientes.

Ciudad de México, a nueve de enero de dos mil veintiséis.

Michelle Morales Hernández,
Secretaría de acuerdos del Décimo Primer
Tribunal Colegiado en Materia Civil
del Primer Circuito.
Rúbrica.

JUZGADO TRIGÉSIMO SEXTO CIVIL DE
PROCESO ORAL

EDICTO

(SEGUNDA PUBLICACIÓN)
PARA EMPLAZAR A JUICIO A LA DEMANDADA ROCK
TALENT MÉXICO, S.A.S. DE C.V.
En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL
promovido por ROTOPLAS, S. A. DE C. V. EN CONTRA
DE ROCK TALENT MÉXICO, SOCIEDAD POR ACCIONES
SIMPLIFICADA DE CAPITAL VARIABLE por Edictos a
veintidós de agosto de dos mil veintidós, expedien-
te 221/2025, el C. Juez Trigesimo Sexto Civil de Proceso
Oral, Licenciado ERIC DANIEL PRADO MARTÍNEZ
en auto emitido el diez de septiembre de dos mil vein-
ticinco, ordenó emplazar a juicio a la moral demandada
ROCK TALENT MÉXICO, SOCIEDAD POR ACCIONES
SIMPLIFICADA DE CAPITAL VARIABLE por Edictos a
publicarse por tres veces consecutivas en el periódico
"LA JORNADA de circulación nacional y "DIARIO DE
MÉXICO de circulación local en la Ciudad de México. En
consecuencia, por dichos medios de comunicación pro-
cesal se hace del conocimiento de la referida demandada
lo siguiente:

En auto de fecha veinticinco de febrero de dos mil vein-
ticinco se admitió la demanda del juicio antes citado, dicho
auto en la parte conducente que interesa es del tenor
siguiente:

"...De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1056 del
Código de Comercio se tiene a GAEI ESCAMILLA MON-
TOYA, en su carácter de apoderado legal de ROTOPLAS,
S. A. DE C. V., personalidad que acredita en término de la
copia certificada del instrumento notarial número 99,276,
de fecha quince de diciembre de dos mil dos mil veintio
otorgado ante la fe del notario público número 246 del
Distrito Federal, demandando en la vía EJECUTIVA MER-
CANTIL ORAL de ROCK TALENT MÉXICO, S. A. DE C. V.,
el pago de la cantidad de \$1,784,192.33 (UN MILLÓN
SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO
NOVENTA Y DOS PESOS 33/100 M. N.), derivado de
la confesión ficta de un adeudo, obtenida en medios pre-
paratorios a juicio ejecutivo mercantil, por concepto de
suerte principal y demás prestaciones que indica. Atento
a lo dispuesto en los artículos 1391 fracción III, 1390 TER,
1390 TER-I del Código de Comercio se estima que la vía
es correcta dado que exhibe copias certificadas de todo
lo actuado en los Medios Preparatorios a juicio Ejecutivo
Mercantil Oral en términos del artículo 1164 del Código
de Comercio. Asimismo, el suscrito es competente para
conocer de dicho asunto, atento a lo previsto en el artículo
105, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de
la Ciudad de México, en relación con el artículo 104, frac-
ción II, de la Constitución Federal y artículos 1092, 1094
fracción 1 y 1104, fracción III, del Código de Comercio.
Por tanto, se da entrada a la demanda en la vía y forma
propuesta, y teniendo este auto efectos de mandamiento
en forma por conducto de la C. ejecutora que corres-
pondrá regular a la demandada en su domicilio para
que en el acto de la diligencia hagan pago a la actora,
o a quien sus derechos represente de lo reclamado, o
acrediten el cumplimiento de sus obligaciones de pago,
y no haciéndolo en ese momento procedase al embargo
de bienes de su propiedad que basten a garantizar las
prestaciones reclamadas poniéndolos en depósito de la
persona que bajo su responsabilidad designe la actora
de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1392,
1393, 1394, 1395 y 1396 del ordenamiento legal en cita.
Con las copias de las exhibidas debidamente selladas,
foliadas y cotizadas, córrase traslado y emplace al de-
mandado en el presente juicio para que ocurran a este
juizado hacer el pago u oponerse a la ejecución y con-
teste por escrito la demanda dentro del término de OCHO
DÍAS ante este Juzgado Trigesimo Sexto Civil de Proceso
Oral y oponga las excepciones en términos de lo dispu-
sto en el artículo 1390-Ter-6, 1397, 1398 y 1403 y confor-
me a las reglas previstas en los artículos 1390 Bis 16,
1390 Bis 20, 1399 y 1400 del Código de Comercio, con el
apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por perdido
el derecho que pudo ejercer de conformidad con lo esta-
blecido en el artículo 1078 del ordenamiento legal en cita.
Por otro lado, se previene al demandado para que al
producir su contestación señale domicilio dentro de la
jurisdicción de este juzgado para oír y recibir notifica-
ciones, con el apercibimiento que, en caso de no hacerlo,
las subsiguientes notificaciones sean a las de carácter personal
se surtirán conforme a las reglas de las notificaciones no
personales, esto para la etapa de ejecución en su caso,
pues conforme

a lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 10 del Código
de Comercio en el juicio únicamente será notificado per-
sonalmente el emplazamiento. Se tiene por ofrecidas las
pruebas que indican en el escrito que se provee, mismas
que se reservan para su admisión en la etapa respectiva
de la audiencia preliminar..."
Ciudad de México a tres de marzo de dos mil veinticinco.
"... se aclara el auto de veintidós de febrero de dos
mil veinticinco, debiendo indicar que el nombre de la
sociedad demandada es ROCK TALENT MÉXICO. SO-
CIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DE CAPITAL
VARIABLE.
Asimismo, se aclara el nombre del profesionista GAEI
ESCAMILLA MONTÓYA, para los efectos legales con-
cuentes..."
Por último, se hace saber a la moral demandada ROCK
TALENT MÉXICO, S.A.S DE C.V., que debe presentarse
a este Trigesimo Sexto Civil de Proceso Oral, sito en: A-
venida Patriotismo No. 230, Piso 13, colonia San Pedro de
los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P.
03800, en el término de OCHO DÍAS a dar contestación
por escrito a la demanda, el que se contarán a partir del
día siguiente en que concluyan los TREINTA DÍAS que
empezarán a correr al día siguiente en que se realice la
última publicación de los edictos a que se refiere el ar-
tículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles,
para acudir al juzgado a recoger el traslado con las copias
de la demanda y documentos anexos a la misma.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. ROSA ELIA JIMÉNEZ REYES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en San Bartolo
Coyotepec, Oaxaca

EDICTO

A Luis Alberto Hernández Vázquez.
En el juicio de amparo indirecto 1200/2025, promovido
por Agustín García Cruz, al tener usted el carácter de
tercer interesado y desconocer su domicilio, por
este medio, que se publicará por 3 veces en los 7 días,
en el Diario Oficial de la Federación y en 1 de los
diarios de mayor circulación en la República Mexicana,
se le emplaza para que si a sus intereses conviene
apersonarse a juicio en el plazo de 30 días contados del
siguiente al de la última publicación, dejándose a su
disposición en la Secretaría la copia de la demanda.

San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 24 de febrero de
2026.
El Juez Primero de Distrito en el Estado de Oaxaca.
Juez Emmanuel Hernández Alva.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

SALVADOR ALEJANDRO BARRAGÁN HEREDIA
Notario Público 135, de esta Entidad, hago saber
para los efectos del artículo 160 de la Ley del No-
tariado de Michoacán, que en escritura número 77,
Volumen 2, de fecha 15 de Octubre del 2025, ANTE
MI: se inició la Tramitación Extrajudicial Intestamen-
taria a bienes de ELÍAS REYES JIMÉNEZ. La señora
ROSA MARISELA RIVERA SANDOVAL esposa del
de "cujus", se llevó a cabo la información testimonial
de ley, exhibió acta de defunción, comprobante del
último domicilio del de "cujus"; acreditó el carácter
de esposa, se reconoció el carácter de heredera y el
cargo de albacea, cargo que aceptó y manifestó que
procederá a la formulación de Inventarios y Avalúos
del acervo hereditario.

H. Zitácuaro, Mich 18 de Marzo 2026

EDICTOS

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por FELIPE JAZHIEL MALDONADO DORANTES en contra de ALMA YESSI VALLEJO VERA con expediente número 468/2025, el C. JUEZ VIGÉSIMO SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, MAESTRO VICTOR HOYOS GANDARA ordenó mediante auto de fecha diez de diciembre del dos mil veinticinco, se hiciera del conocimiento de ALMA YESSI VALLEJO VERA, el contenido del auto de fecha cinco de mayo del dos mil veinticinco, que en su parte conducente dice: "Se tiene por presentado a FELIPE JAZHIEL MALDONADO DORANTES por propio derecho; demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL, las prestaciones que indica en su escrito de demanda de: ALMA YESSI VALLEJO VERA.- Al respecto se aprecia que la parte actora bajo su más estricta responsabilidad, para entablar el presente juicio en la Vía Ejecutiva Mercantil, exhibe como TÍTULO EJECUTI-VO: copias certificadas de los medios preparatorios expediente 847/2024 promovidos por FELIPE JAZHIEL MALDONADO DORANTES por propio derecho en contra de ALMA YESSI VALLEJO VERA.- En acatamiento al ACUERDO GENERAL 45-17/2024, emitido en sesión de fecha veintinueve de mayo del año dos mil veinticuatro, en el cual determinó autorizar la reasignación de turno por competencias y materia, por lo que hace a los JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES; se admite la presente en la vía y forma propuesta, con fundamento en los artículos 1, 2, 75, 1049, 1050, 1054, 1055, 1057, 1061, 1068, 1069, 1075, 1077, 1090, 1119, 1120, 1121, 1124, 1198, 1391, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396, 1399, 1400, 1401, 1403 y 1405 y demás aplicables del Código de Comercio.- Con fundamento en los artículos 1392, 1393, 1394, 1395, y 1396 del Código de Comercio, se provee auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma; requiriéndose a la parte demandada para que, en el acto de la diligencia haga pago a la actora o a quien legalmente sus derechos representen la cantidad de \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad reclamada como suerte principal.- Y, no haciéndolo en ese momento, prevengánselo a la parte demandada para que señale bienes de su propiedad suficientes a garantizar la cantidad reclamada, y de no hacer una u otra cosa, trabáse ejecución sobre los bienes que al efecto y bajo su responsabilidad señale la parte actora, los que se depositarán con arreglo a la ley, si fuere el caso, en el entendido que en caso de efectuarse secuestro de bienes y que la persona que designe la parte actora como depositario sea distinta del ejecutado, dicho depositario deberá demostrar en el término de tres días, contados a partir del día siguiente en que sea designado y aceptado dicho cargo, que tiene bienes raíces bastantes para responder del secuestro, o en su defecto deberá consignar fianza, acorde a lo establecido por el artículo 463 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado de manera supletoria a la materia mercantil, bajo apercibimiento legal que, en caso de no hacerlo, deberá entregar los bienes embargados a la parte demandada, en virtud de que esta autoridad carecería de elementos que hagan presuponer que el depositario estaría en posibilidad de responder por los posibles daños que se pudiesen ocasionar a dichos bienes.-"; Así como el contenido de los autos de fechas diez de diciembre de dos mil veinticinco y tres de marzo de dos mil veintiséis que en su parte conducente dicen: "... al ignorarse el domicilio de la demandada ALMA YESSI VALLEJO VERA y haberse agotado los informes correspondientes para su localización; con fundamento en los artículos 1070, 1390 Ter 3, 1392, 1393 y 1395 del Código de Comercio, mediante publicación de EDICTOS que se hagan por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico de amplia circulación "LA JORNADA" y en el periódico local "DIARIO IMAGEN" para llevar a cabo la diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento ALMA YESSI VALLEJO VERA, diligencia que se llevará a cabo bajo el siguiente orden:

- 1.-Fecha: SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.
- 2.- Lugar y hora: En el local del JUZGADO VIGÉSIMO SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ubicado en el Piso 11, de la Avenida Patriotismo número 230 Colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C. P. 03800 a las CINCO HORAS CON TREINTA MINUTOS.
- 3.- Se previene a la parte actora MALDONADO DORANTES FELIPE AZHIEL, para que comparezca el día y hora señalados, por conducto de persona con facultades para representarla, para que se lleve a cabo la diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento a la demandada, con el apercibimiento que, de no comparecer, resultará imposible la práctica de dicha diligencia.
- 4.- Se requiere a la demandada ALMA YESSI VALLEJO VERA para que comparezca el día y hora señalados en los puntos 1 y 2, con la finalidad de que haga pago a la actora de la cantidad de \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal.
- 5.- Se previene a la demandada que, para el caso de que el día señalado líneas arriba, no haga pago de la cantidad que adeuda a la actora, deberá señalar bienes de su propiedad suficientes a garantizar la cantidad reclamada como suerte principal sobre los cuales se trabajará embargo, y se le apercibe que en caso de no hacerlo o que esté ausente al momento de la diligencia, el derecho de señalar bienes pasará a la parte actora, bajo su más estricta responsabilidad estará en posibilidad de señalar bienes propiedad de la demandada sobre los cuales el C. Actuario de la adscripción trabajará formal embargo.
- 6.- Una vez agotada la fase de embargo de mérito, se procederá al emplazamiento de la demandada y dejará a su disposición en el local de éste Juzgado en la Secretaría "C", copia simple de la cédula de notificación, demanda y anexos, así como de la copia simple de la diligencia practicada para que la recoja cuando convenga a sus intereses.- Haciéndoselo saber que debe presentarse dentro del término de OCHO DÍAS, de contestación a la demanda u oponga las excepciones que tuviere para ello como lo dispone el artículo 1399 de dicho ordenamiento legal, debiendo contestar la demanda en los términos del artículo 1390 Ter 6 y 1390 Ter 7 del Código de Comercio, debiendo ofrecer pruebas, relacionándolas con los hechos, de igual forma, se previene a la demandada, para que al producir su contestación señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, que esta autoridad determine qué debe hacerse personal, mismas que términos de los artículos 1390 Bis 10 y 1390 Bis 22 de la legislación mercantil, les surtirán efectos por Boletín Judicial, en términos de lo previsto en el artículo 1069 del dicho ordenamiento legal..."

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS.
LICENCIADA LAURA JANET RANGEL SANCHEZ.
Ciudad de México, a 05 de Marzo del 2026.

EDICTO.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES, CON SEDE EN SAN ANDRÉS CHOLULA.
JUICIO ORAL MERCANTIL 1689/2025-V



MARÍA DEL ROSARIO VERA HERNÁNDEZ.
EN DONDE SE ENCUENTRE SE LE HACE SABER QUE:

En el juicio oral mercantil 1689/2025-V, del índice de este Juzgado, promovido por HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, por conducto de sus apoderados general para pleitos y cobranzas Juan Carlos Méndez Padilla Aguilar, Amayrani Gisela Oregon Pineda, Arítere González Nieves y Samantha Sámano González, en contra de María del Rosario Vera Hernández, en auto dos de marzo de dos mil veintiséis, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordenó emplazarlos por edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia de cobertura nacional y en un periódico del Estado de Puebla, que conforme al artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, contendrá una relación sucinta de la demanda. Asimismo se le hace saber que deberá presentarse en este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales, con residencia en San Andrés Cholula, sito en Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Puebla, Av. Osa Menor No. 82, piso 15, ALA Norte, Ciudad Judicial, Siglo XXI, Reserva Territorial Atlixacayotl Puebla C. P. 72810, dentro del plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al en que se realice la última publicación, a recibir copia de traslado, contestar la demanda, y señalar domicilio en esta ciudad para recibir las notificaciones personales, apercibida que de no hacerlo, se le tendrán por perdido tales derechos y las subsiguientes notificaciones se le harán por lista en los estrados de este Juzgado.

RELACIÓN SUCINTA DE LA DEMANDA:

HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, demanda a María del Rosario Vera Hernández, las siguientes prestaciones:
(A) La declaración judicial de vencimiento anticipado del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Interés y Garantía Hipotecaria celebrado mediante la escritura pública número 21,519, de fecha 15 de agosto de 2022, pasado ante la fe de la Notario Público Titular Número 36 de la Ciudad de Puebla de Zaragoza, Lic. Carlos Roberto Sánchez Martínez, en virtud de que la MARÍA DEL ROSARIO VERA HERNÁNDEZ EN SU CARÁCTER DE ACREDITADA, ha incumplido el pago de las amortizaciones mensuales a que se obligó en términos de dicho contrato y de acuerdo a la causa señalada en la cláusula DÉCIMA OCTAVAS del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Garantía Hipotecaria celebrado entre HSBC y el Acreditado (B) El pago de la cantidad de \$917,686.44 (NOVECIENTOS DIECISIETE SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 44/100 MONEDA NACIONAL), por concepto Capital Vencido.
(C) El pago de la cantidad de \$51,913.35 (CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 35/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de INTERESES ORDINARIOS; causados del 16 de agosto de 2022 al 17 de junio de 2025, y no pagados, así como los que se causen y no se paguen con posterioridad y hasta la total liquidación del adeudo, en términos de la cláusula DÉCIMA CUARTA, de las cláusulas financieras, del Contrato de Apertura de Crédito celebrado entre la HSBC y la Acreditada, conforme a la tasa de interés fija anual del 9.75% (NUEVE PUNTO SETENTA Y CINCO por ciento), los que se liquidarán en el correspondiente incidente de ejecución de sentencia definitiva.
(D) El pago de la cantidad de \$4,238.22 (CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 22/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de PRIMAS DE SEGUROS, por el demandado, causados del 16 de agosto de 2022 al 17 de junio de 2025, y no pagados, más las que se causen y no se paguen con posterioridad y hasta la total liquidación del adeudo, en términos de la cláusula VIGÉSIMA SÉPTIMA, del contrato base, la póliza Consentimiento Individual Seguro de Daños Casa Habitacional Colectivo Póliza número ITC 000067, seguro de vida grupo para operaciones financieras certificada individual póliza número SVGP 000190, el cual se acompaña como ANEXO 4 al mismo, las cuales se liquidarán en ejecución de sentencia. E) El pago de gastos y costas por la tramitación del presente juicio.

RELACIÓN SUCINTA DEL AUTO ADMISORIO:

El treinta de julio de dos mil veinticinco, se admitió la demanda y se ordenó emplazar a la parte demandada, para que dentro del término de nueve días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surtiera sus efectos la notificación personal de ese proveído, contestara la demanda instaurada en su contra, en términos del artículo 1390 Bis 14 del Código de Comercio aplicable y señalara domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones."

PARA SU PUBLICACIÓN EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA DE COBERTURA NACIONAL; Y EN UN PERIÓDICO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EXPEDIDO EL PRESENTE EDICTO, POR CUADRIPUBLICADO, EN SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, EL CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

ATENTAMENTE

LEON DARIO MORICE LÓPEZ
JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA,
ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES CON RESIDENCIA EN SAN ANDRÉS CHOLULA.
Xiomara Gómez Galicia
SECRETARÍA

EDICTO PARA EMPLAZAMIENTO

En el expediente marcado con el número 84/2025, relativo al juicio ORAL MERCANTIL promovido por BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX en contra de 1) EUROCHEM INTERNATIONAL CORPORATION DE MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR SU ADMINISTRADOR ÚNICO, EL SEÑOR GUILLERMO COLOSIA GONZÁLEZ, QUIEN EN SU VIDA SOCIAL Y JURIDICA SE OSTENTA COMO GUILLERMO COLOSIA GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE DEUDOR PRINCIPAL, 2) GUILLERMO COLOSIA GONZÁLEZ, QUIEN EN SU VIDA SOCIAL Y JURIDICA SE OSTENTA COMO GUILLERMO COLOSIA GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE FIADOR SOLIDARIO Y GARANTE HIPOTECARIO 3) ROSALÍA CASTILLO ESCALANTE, EN SU CARÁCTER DE FIADOR SOLIDARIO, 4) RICARDO COLOSIA ZERMENO Y 5) BEATRIZ AMALIA COLOSIA ZERMENO, le reclaman las siguientes prestaciones: a).- El pago de la cantidad GLOBAL de \$70 118.181.84 (SETENTA MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS 84/100 M.N.), que es el resultado de adicionar las dos suertes principales de los dos créditos otorgados a la acreditada por las sumas de: (i) \$53 300.000.00 (CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) y (ii) \$16 818.181.84 (DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS 84/100 M.N.), que corresponden al saldo insoluto del CAPITAL de los dos créditos dispuestos por la acreditada, EUROCHEM INTERNATIONAL CORPORATION DE MEXICO, S.A. DE C.V., como cliente; y a cuyo pago se obligó la acreditada en los dos Contratos de Apertura de Crédito, el primero de fecha 16 de mayo de 2022 y el segundo de fecha 31 de enero de 2024, ambos celebrados por BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, en su carácter de acreditante, con "EUROCHEM INTERNATIONAL CORPORATION DE MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, representada por su Administrador Único, el señor GUILLERMO COLOSIA GONZÁLEZ quien en su vida social y jurídica también se ostenta como GUILLERMO COLOSIA GONZÁLEZ, a quien en lo sucesivo se le denominará como el "CLIENTE"; los señores GUILLERMO COLOSIA GONZÁLEZ y ROSALÍA CASTILLO ESCALANTE, en lo sucesivo, ya sea conjunta o separadamente, el "FIADOR"; y de una última parte los señores RICARDO COLOSIA ZERMENO, BEATRIZ AMALIA COLOSIA ZERMENO y GUILLERMO COLOSIA GONZÁLEZ quien en su vida social y jurídica también se ostenta como GUILLERMO COLOSIA GONZÁLEZ, en lo sucesivo el "GARANTE HIPOTECARIO"; éste último con la comparecencia de su cónyuge la señora ROSALÍA CASTILLO ESCALANTE, en adelante el "CONYUGE"; en virtud de que la parte demandada dejó de cubrir las amortizaciones a su cargo que vencieron en ambos créditos el 17 de julio de 2024, dando lugar al vencimiento anticipado del crédito a partir del 1° de agosto de 2024, b).- El pago de los intereses ordinarios causados desde el mes de Julio de 2024; fecha de incumplimiento de las obligaciones de pago, hasta la fecha del pago total de la suerte principal; toda vez que nuestra representada se encuentra ejerciendo el vencimiento anticipado del crédito a partir del 01 de Agosto de 2024, a razón de las tasas y los periodos pactados en los contratos de crédito base de la acción, los cuales serán cuantificados en la etapa de ejecución de sentencia, previa su condena respectiva, de acuerdo con los hechos de la demanda. c).- El pago de los intereses moratorios desde la fecha de vencimiento anticipado (01 de agosto de 2024), hasta el pago total y finiquito de la suerte principal reclamada que se deriva de los dos contratos de apertura de crédito de fechas 16 de mayo de 2022 y 31 de enero de 2024, a razón de las tasas y los periodos pactados en los contratos de crédito base de la acción, los cuales serán cuantificados en la etapa de ejecución de sentencia, previa su condena respectiva, de acuerdo con los hechos de la demanda. d).- El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de este procedimiento. Ignorando su domicilio, en auto dictado el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE DOS VEINTISÉIS. Con el escrito de cuenta, se tiene por presente a MARCO ANTONIO ROQUE PÉREZ, visto su contenido, el estado procesal que guardan los autos y el contenido de los informes rendidos por la SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, TELEFONOSDE MÉXICO e INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, de los cuales obran los respectivos informes sobre los domicilios de los codemandados GUILLERMO COLOSIA GONZÁLEZ, quien también se ostenta como GUILLERMO COLOSIA GONZÁLEZ, así como de ROSALÍA CASTILLO ESCALANTE, RICARDO COLOSIA ZERMENO y BEATRIZ AMALIA COLOSIA ZERMENO, y que mediante diversos proveídos fueron ordenados los oficios de búsqueda y localización de dichos codemandados, mismos que obran a fojas 215, 220, 223, 324, 334, 346, 349, 362 y 343 y que obra en autos diversas razones de abstención de los actuarios que se constituyeron en los domicilios arrojados por la Secretaría de Relaciones Exteriores y del Instituto Nacional Electoral (fojas 273, 274, 324 y 325), de las cuales se desprende que no fueron localizados a los codemandados en los domicilios señalados, en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1054 y 1070 del Código de Comercio así como del numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil, se ordena emplazar a juicio a los codemandados de nombres GUILLERMO COLOSIA GONZÁLEZ, quien también se ostenta como GUILLERMO COLOSIA GONZÁLEZ, así como de ROSALÍA CASTILLO ESCALANTE, RICARDO COLOSIA ZERMENO y BEATRIZ AMALIA COLOSIA ZERMENO, por medio de EDICTOS que se publicarán por TRES (3) VECES CONSECUTIVAS, EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y COBERTURA NACIONAL Y EN UN PERIÓDICO LOCAL DE ESTA CIUDAD; haciéndoles saber que deberán presentarse en el local de este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, dentro del plazo de TREINTA DÍAS hábiles contados a partir de que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibida que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, de conformidad con el artículo 1390 bis 22 del Código de Comercio, en el entendido, que al dar contestación, deberá ofrecer las pruebas que pretenda rendir en el juicio conforme a lo previsto en el numeral 1390 Bis 13 del ordenamiento legal invocado asimismo, se les previene para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones personales, apercibidos que de no hacerlo se les harán mediante Lista y Boletín Judicial, en términos del artículo 1390 Bis 10 del Código de Comercio; debiendo fijarse ademas el Puerta del Tribunal una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo de emplazamiento. NOTIFÍQUESE.

Para su publicación por TRES (3) VECES CONSECUTIVAS, en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional y en un periódico local de esta ciudad.

Se expide el presente el seis (06) de marzo de dos mil veintiséis (2026) DOY FE. Secretario de Acuerdos.

Validación acuerdo en audiencia de seis de marzo de dos mil veintiséis de enero dos mil veintiséis.

Licenciada Edith García Hernández, Secretaria de acuerdos del Juzgado Segundo Mercantil del Distrito Judicial de Tlalpan, Puebla.

SECRETARÍA DE ACUERDOS

LICENCIADA EDITH GARCÍA HERNÁNDEZ

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A".

Sra. MÓNICA HERNÁNDEZ PÉREZ.
Que en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/00385, en contra de MÓNICA HERNÁNDEZ PÉREZ, expediente número 81/2025, el C. Juez Décimo Tercero Civil de la Ciudad de México, dictó un auto que a la letra dice: "Ciudad de México, a treinta de enero del dos mil veintiséis. A sus autos del expediente 81/2025, el escrito de cuenta de la parte actora, se desprende que, en el resolutivo octavo de la sentencia definitiva de fecha veintidós de junio del dos mil veintiocho, se ordenó notificar por edictos en el Periódico La Jornada dicho fallo, no obstante, en los presentes autos, no obra constancia de dichas publicaciones, ...En razón de lo anteriormente expuesto, elabórense los edictos correspondientes y dese cumplimiento al resolutivo octavo de la sentencia definitiva de fecha veintidós de junio del dos mil veintiocho. " Otro auto que a la letra dice: Ciudad de México, a veintidós de junio de dos mil veintiocho. VISTOS, para resolver en sentencia definitiva los autos del juicio especial hipotecario, número 648/2018, promovido por CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/00385, en contra de MÓNICA HERNÁNDEZ PÉREZ, RESULTANDO CONSIDERANDOS: (.....) Por lo expuesto y fundado, es de resolverse y se. RESUELVE PRIMERO. Ha sido procedente la vía especial hipotecaria, en la cual, la actora acreditó su acción real hipotecaria de pago de crédito y parcialmente las prestaciones reclamadas; mientras que la demandada MÓNICA HERNÁNDEZ PÉREZ, se constituyó en rebeldía. SEGUNDO. Se declara en vencimiento anticipado del plazo para el pago del crédito otorgado en el contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria, de fecha veinticinco de noviembre de dos mil tres, pasado ante la fe del Notario Público número Ochenta y Siete Interino de Toluca, Estado de México, celebrado entre HIPOTECARIA SU CASITA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ahora CIBANCO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/00385, como acreditante y MÓNICA HERNÁNDEZ PÉREZ, como acreditada, a partir del uno de enero de dos mil diecisiete, por causas imputables al demandado. TERCERO. Se condena a la demandada MÓNICA HERNÁNDEZ PÉREZ, a pagar a CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/00385, las siguientes cantidades: a) \$3,314.35 UDIS (CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CATORCE PUNTO TREINTA Y CINCO UNIDADES DE INVERSIÓN), por concepto de suerte principal, que al valor de la unidad de inversión al uno de septiembre de dos mil diecisiete, que corresponde a \$5,795,087 (CINCO PESOS 795,087/100 M.N.), el adeudo citado equivale a \$308,961.31 (TRESCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO PESOS 31/100 M.N.), b) 5,310.11 UDIS (CINCO MIL TRESCIENTOS DIEZ PUNTO ONCE UNIDADES DE INVERSIÓN), por concepto de intereses moratorios, suma deriva de la cuantificación que de dichos intereses se realizó respecto de la suerte principal desde el uno de enero de dos mil diecisiete, al uno de septiembre del mismo año, en la que se consideró una tasa moratoria del 14.94% (catorce punto noventa y cuatro por ciento) anual y que al valor de la unidad de inversión a la fecha en que se realizó el estado de cuenta en estudio y que se citó en el inciso que antecede asciende a \$30,772.54 (TREINTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 54/100 M.N.). Cantidades que deberá liquidar la demandada en un término de CINCO días, contados a partir de que ésta sentencia cause ejecutoria, apercibida que, en caso de no hacerlo, se hará transe y remate del bien hipotecado y con su producto se pagará a la enjuiciante las prestaciones adeudadas, en términos del artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles local, con la salvedad que deberá hacerse la conversión a moneda nacional, previamente a la fecha real de pago y conforme al valor que tengan las Unidades de Inversión en ese momento. CUARTO. Se condena a la demandada MÓNICA HERNÁNDEZ PÉREZ, a pagar a actora CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/00385, los intereses moratorios subsiguientes a partir del dos de septiembre de dos mil diecisiete y hasta el pago de la suerte principal, a razón de una tasa moratoria anual del 14.94% (catorce punto noventa y cuatro por ciento), cantidades que deberán ser cuantificadas en ejecución de sentencia, en términos de lo que establece el artículo 515 del Código de Procedimientos Civiles local. QUINTO. Se absuelve a la enjuiciada MÓNICA HERNÁNDEZ PÉREZ, de pagar a la enjuiciante CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/00385, los intereses ordinarios reclamados, así como de los que se sigan generando, conforme las razones expuestas dentro de esta resolución. SEXTO. Se absuelve a la demandada MÓNICA HERNÁNDEZ PÉREZ, de pagar a la actora CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/00385, del pago de las cantidades de 751.86 UDIS (SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO PUNTO OCHENTA Y SEIS UNIDADES DE INVERSIÓN) y 324.80 UDIS (TRESCIENTOS VEINTICUATRO PUNTO OCHENTA UNIDADES DE INVERSIÓN), por concepto de comisión por administración y comisión por cobertura, respectivamente, atento a los argumentos vertidos en esta sentencia SEPTIMO. No se hace especial condena en costas en contra de la demandada, por no actualizarse el supuesto previsto en el artículo 140, fracción III, del Código de Procedimientos Civiles local. OCTAVA. Notifíquese por edictos en el periódico LA JORNADA, debiendo quedar constancia en el registro electrónico que se lleva en este Juzgado. ASÍ DEFINITIVAMENTE juzgando lo resolvió y firma el C. JUEZ VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL, LICENCIADO TONATIHU MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa asistido del Secretario de Acuerdos, Licenciado IGNACIO NOGUEZ MIRANDA, quien autoriza y da fe.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"

DEL JUZGADO DÉCIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO.
RÚBRICA
LICENCIADA SONIA IVONNE MIRANDA MORALES.



Accidente vial deja heridos a 10 trabajadores de limpia

DE LA REDACCIÓN

Por lo menos 10 trabajadores de limpia resultaron lesionados tras un accidente de tránsito en el que el conductor de una camioneta de limpia perdió el control y se impactó en un árbol a la altura del Periférico. Los hechos ocurrieron pasadas las 11 horas de anoche, cuando se reportó el choque de un camión sobre el Periférico y Las Huertas, en la colonia Narciso Mendoza, Tlalpan, adonde acudie-

ron los servicios de emergencia. Según los primeros reportes, el conductor de la unidad perdió el control debido al asfalto mojado e impacto en un árbol, el cual quedó sobre la vialidad. Algunos de los trabajadores fueron atendidos en el lugar de los hechos por diversos golpes, mientras otros tuvieron que ser trasladados a un hospital para su atención médica. Hasta el cierre de la edición las autoridades no habían dado una versión oficial del accidente.



▲ El conductor de una camioneta de limpia perdió control y se impactó en Periferico anoche. Foto @CruzRoja_MX

Reactivan indagación del vicealmirante Farías por huachicoleo

La jueza federal Mariana Vieyra Valdés ordenó a la Fiscalía General de la República (FGR) la reapertura de la investigación complementaria por un periodo de tres meses contra el vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna, quien enfrenta un proceso penal por delitos en materia

de hidrocarburo. El despacho Epígenio Mendieta y Abogados informó que la resolución se dictó tras la reiterada negativa de la FGR de entregar a los abogados la totalidad de la carpeta. La jueza determinó que la fiscalía deberá permitir a los abogados consultar íntegramente la carpeta de investigación y presentar un inventario detallado de todos los tomos, cuadernos, anexos, discos y demás constancias que la integran. César Arellano García

NOTARIA PUBLICA NO. 8
DEL ESTADO DE MÉXICO
TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO

A 06 DE MARZO DE 2026

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

Se hace saber que por escritura pública número OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE de fecha seis de marzo del año dos mil veintiséis, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar LA DENUNCIA Y RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, A BIENES DEL SEÑOR FILIBERTO BERNAL RAMÍREZ de conformidad con lo declarado y acreditado con los documentos correspondientes, por los señores GRACIELA BERNAL RAMÍREZ, GERARDO BERNAL RAMÍREZ, ARACELI BERNAL RAMÍREZ Y ROCÍO BERNAL RAMÍREZ, como presuntos herederos por ser personas con capacidad de ejercicio y no existir controversia alguna; a través de la TRAMITACIÓN NOTARIAL DE PROCEDIMIENTOS NO CONTENCIOSOS, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos Ciento Diecinueve, Ciento Veinte, Fracción II (uno romano), Ciento Veintiuno, Ciento Veintiséis y Ciento Veintisiete de la Ley del Notariado del Estado de México y con fundamento en los Artículos Cuatro Punto Cuarenta y Dos, Cuatro Punto Cuarenta y Cuatro, Cuatro Punto Cuarenta y Cinco, Cuatro Punto Setenta y Siete y demás relativos y aplicables al Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor.

En términos del Artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, solicito se hagan las publicaciones de ley correspondientes en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en un diario de circulación nacional.

ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO VELASCO TURATI,
NOTARIO PÚBLICO NO. 8 DEL ESTADO DE MÉXICO

"EDICTO"

Por medio del presente, se le emplaza a RAÚL GONZÁLEZ TORRES, cuyo domicilio se ignora, a que se presente ante este Juzgado Segundo Mixto Civil, Familiar y Mercantil de Tecmán, Colima, a fin de que se apersona a los autos del Juicio Mercantil Ejecutivo, promovido por Salvador Jaime Hernández Verdúzco y Enrique Alejandro Hernández García, en su carácter de endosatario en procuración de la empresa Automotriz Rancagua, S.A. de C.V., representada por Lic. Manuel Gómez Espinosa, en contra de Raúl González Torres deudor principal y Octavio Magallón Trujillo como aval, radicado bajo el expediente 23-0307-120M; haciéndose de su conocimiento que mediante auto de fecha 30 treinta de octubre de 2025 dos mil veinticinco, se ordenó emplazar a Usted por edictos, por lo que con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, de contestación a la demanda y opongan las excepciones legales que tengan que hacer valer, realicen el pago de la cantidad de \$369,454.46 (trescientos sesenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 46/100 m.n.) por concepto de capital, más el pago de intereses, gastos y costas que se originen con la tramitación dentro del presente asunto o en su defecto señalen bienes para embargo, que garanticen el pago de lo reclamado, apercibidos de que en caso de no hacerlo así, dicho derecho pasara al actor en el presente juicio, haciéndoseles saber que se les concede el término legal de 30 (treinta) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto apercibidos de que en caso de no hacerlo así, se les declarará confesos selles seguirá el juicio en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado, las copias de traslado a su disposición para que se impongan de ellas si a su interés conviene. Se les previene igualmente para que una vez que se apersonen señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en la cabecera municipal de esta Ciudad de Tecmán, Colima, debiendo señalar calle y número, zona, colonia o fraccionamiento, inclusive entre que calles se encuentre el domicilio designado, apercibida que de no hacerlo así se le harán las notificaciones que deban ser personales por estrados que se publicará en lugar visible de esta oficina, de conformidad con el artículo 1069 del Código de Comercio. ---Publíquese el presente edicto por tres veces consecutivas en el Periódico "LA JORNADA" de la Ciudad de México y en el "Diario de Colima."--

ATENTAMENTE

Tecmán, Col a 30 de octubre de 2025 dos mil veinticinco.

LICENCIADO ERICK RAFAEL CARRILLO
VILLAVICENCIO
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO MIXTO
CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DE TECOMÁN,
COLIMA.

A CUARTOS



▲ El Cruz Azul de Nicolás Lacarmón avanzó a los cuartos de final de la Concachampions al empatar 1-1 con el Monterrey. Los cementeros llegaron al partido con ventaja de 3-2 tras el duelo de ida lo que colocó el marcador 4-3 a su favor. Foto cortesía del Cruz Azul

PRIMER AVISO NOTARIAL

Licenciado JOSÉ JAIME MARES CAMARENA, Titular de la Notaría Pública Número ocho, del Estado de Michoacán, con ejercicio y residencia en la ciudad de La Piedad, Michoacán, hago saber lo siguiente: Mediante Escritura Pública número seis mil quinientos veintitrés de fecha cinco de marzo de dos mil veintiséis, se hizo constar la PROTOCOLIZACIÓN EXTRAJUDICIAL DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de la señora JUANA ZUÑIGA MENDEZ (Quien también aparecía con los nombres de JUANA M ZUÑIGA, JUANA ZUÑIGA MENDES, JUANA ZUÑIGA Y JUANA SUÑIGA MENDEZ), con la comparecencia de las testigos los señores JESUS PRADO RAMOS y ROBERTO RODRIGUEZ ZAMBRANO. La designación y aceptación del cargo de albacea en favor de la señora ELISA LOPEZ ZUÑIGA, quien protesto su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia en los términos de Ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán. -----

LIC. JOSE JAIME MARES CAMARENA
NOTARIO PUBLICO NUMERO 8

SECRETARÍA "B" EXP. 1474/2024

EDICTO

C. LUPATESCA S.A. Y CARMIE INMOBILIARIA S.A. POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTE LEGALES. En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por SANCHEZ GONZALEZ JULIO, SANCHEZ GONZALEZ CAROLINA en contra de GOMEZ ROBLES SILVIA AUREA, CARMIE INMOBILIARIA S.A., LUPATESCA S.A., C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, el Juez Sexagésimo Cuarto de lo Civil, dictó un auto que a la letra dice:....Ciudad de México, a doce de febrero del mil veintiséis.....se ordena emplazar a las codemandadas LUPATESCA S.A. y CARMIE INMOBILIARIA S.A., por edictos que se publicaran por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y por lo que hace a las publicaciones del periódico, estas deberán realizarse por tres veces debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, designándose para tal efecto el periódico "LA JORNADA" haciéndose saber a la parte demandada que deberán presentarse dentro del término de SESENTA DIAS contados a partir de la última publicación aludida en líneas que anteceden, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, lo anterior con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, apercibida que de no contestar dentro del término aludido o de que no señale domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones, las subsecuentes notificaciones le surtirán en términos de lo dispuesto por el artículo 637 del Ordenamiento legal en cita...por presuntivamente confesos de los hechos propios que se dejen de contestar.... Ciudad de México, diez de febrero de dos mil veinticinco. A sus autos el escrito de cuenta que presenta la parte actora por medio del cual desahoga la prevención ordenada en autos, por lo que se procede a dictar auto admisorio en los siguientes términos: Se tiene por presentada a JULIO SANCHEZ GONZALEZ Y CAROLINA SANCHEZ GONZALEZ por propio derecho demandando en la vía ORDINARIA CIVIL, a DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, SILVIA AUREA GOMEZ ROBLES, LUPATESCA, S.A. CARMIE INMOBILIARIA S.A., las prestaciones que se indican. Con fundamento en los artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, reformado el diez de septiembre de dos mil nueve, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta, y con la entrega de las copias de la misma demanda y la de los documentos exhibidos, debidamente requisitados, corráse traslado y emplácese a los demandados para que produzcan su contestación dentro del término de QUINCE DIAS, apercibidos que de no hacerlo se tendrán por presuntivamente confesos de los hechos propios que se dejen de contestar....

CIUDAD DE MEXICO A 23 DE FEBRERO DEL 2026.
C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
LIC. ROBERTO ALFREDO CHAVEZ SANCHEZ.

Para su publicación tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial Por tres veces debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles en el periódico "LA JORNADA".

SECCIÓN DE EDICTOS
Y AVISOS NOTARIALES

EDICTO

EULOGIO FLORES ARRIETA.
Disposición del Juez primero de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Cholula, Expediente 0945/2024, Juicio Oral Mercantil, promovido por Fernando Salazar Martínez, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas del Banco Mercantil del Norte Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, en contra de Eulogio Flores Arrieta, auto de fecha nueve de marzo de dos mil veintiséis; se ordena requerir de pago a la parte demandada Eulogio Flores Arrieta, a fin de que comparezca a este Juzgado, a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS, a fin de que sea requerido formalmente del pago de la cantidad aprobada mediante liquidación de sentencia de fecha DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, por la cantidad de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS ONCE PESOS, DIECISIETE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, con el apercibimiento que de no comparecer el día y hora señalado, se procederá a embargar bienes de su propiedad bastantes para cubrir el importe de la cantidad adeudada, concediéndole primeramente el derecho a la parte demandada para señalar bienes, y en caso de no hacer uso de ese derecho trasladese el mismo a la parte actora, a fin de que en diligencia formal la Diligenciaria de la adscripción, realice el requerimiento, levantándose acta circunstancia de lo ejecutado. Ciudad Judicial Cholula, Pue. A Once de Marzo del Dos Mil Veintiseis
LIC. BRENDA PAOLA PADILLA VELAZQUEZ
DILIGENCIARIA NON

Para su publicación por tres días consecutivos en los periódicos, LA JORNADA Y EL SOL DE PUEBLA

Juicio oral mercantil 1509/2024

EDICTO

JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE SINALOA, CON RESIDENCIA EN MAZATLÁN.
PARTE DEMANDADA: AGRÍCOLA DON GABO", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN, DE CAPITAL VARIABLE.
En el juicio oral mercantil número 1509/2024, promovido por el apoderado general para pleitos y cobranzas de la moral actora Propiedades Urbanas del Pacífico, sociedad anónima de capital variable, se reclama la resolución judicial que declare que la demandada incumplió injustificadamente con las obligaciones contenidas en el contrato de fecha 07 de junio del año 2016, la resolución judicial que declare la rescisión del contrato de fecha 07 de junio del año 2016, el pago de los periodos adeudados por concepto de arrendamiento de 40 hectáreas de invernadero correspondiente al ciclo agrícola de mayo 2017, 2018 y 2019, por la cantidad de \$900,000.00 dólares americanos o su equivalente en pesos mexicanos, el pago de los periodos adeudados por concepto de arrendamiento de 30 hectáreas a cielo abierto correspondiente al ciclo agrícola de mayo 2017, 2018 y 2019, por la cantidad de \$150,000.00 dólares americanos o su equivalente en pesos mexicanos, la desocupación de los inmuebles en arrendamiento, objeto del contrato de fecha 07 de junio de 2016, que a continuación se describen: predio rustico ubicado al Noroeste en la Comisaria El Walamo, Sindicatura de Villa Unión, municipio de Mazatlán, Sinaloa, tres lotes de Terreno con un solo antecedente de propiedad (1)-Predio rustico de Temporal, ubicado al Oriente del poblado El Walamo, Este del Rio Presidio, Sindicatura de Villa Unión, Municipio de Mazatlán, Sinaloa, (2) Predio rustico de Temporal, ubicado al Oriente del poblado El Walamo, Este del Rio Presidio, Sindicatura de Villa Unión, Municipio de Mazatlán, Sinaloa, (3) Predio rustico de Temporal, ubicado al Oriente del poblado El Walamo, Este del Rio Presidio, Sindicatura de Villa Unión, Municipio de Mazatlán, Sinaloa, así como el pago de los gastos y costas causados por la parte demandada.
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio, se emplaza por este medio a la parte demandada Agrícola Don Gabo", sociedad anónima promotora de inversión, de capital variable, para que comparezca al juicio oral mercantil mencionado; se le hace saber que en la secretaría del juzgado quedan a su disposición las copias de traslado de la citada demanda; igualmente, deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, conforme a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la legislación comercial en cita, para los efectos precisados en los edictos; bajo apercibimiento que de no comparecer la accionada, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se le harán las ulteriores notificaciones por lista de estrados que se fijará en la puerta del juzgado.
MAZATLÁN, SINALOA, VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS.
Pedro Alejandro Almaguer Ramos
Secretario adscrito al Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Sinaloa con residencia en Mazatlán.

SECRETARIA "B"
EXPEDIENTE: 780/2019

EDICTO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por VILLARREAL SÁNCHEZ FELIPE, en contra de IGNACIO MINERA BALVANERA TAMBIEN CONOCIDO CON EL NOMBRE DE MINERO BALVANERA IGNACIO., con número de expediente 780/2019. El C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, que dictó un auto su parte conducente dice: En la Ciudad de México, siendo las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISEIS, día y hora señalados...Para que tenga lugar la Audiencia de Remate en Segunda Almoneda del bien inmueble embargado se identifica como: EL CONJUNTO "TLALPAN Y TEZOQUIPA", SITUADO EN CALLE VIADUCTO TLALPAN NÚMERO 1013, CASA 2-B, SECCIÓN "B" DE LA COLONIA LA JOYA, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14090 EN ESTA CIUDAD DE MEXICO, TAMBIEN CON ACCESO POR LA CALLE DE TEZOQUIPA NÚMERO 42, se señalan DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, siendo precio de avalúo, la cantidad de \$22,320,000.00 (VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) con rebaja del DIEZ POR CIENTO, siendo esta la cantidad de: \$20'088,000.00 (VEINTE MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)... Por lo cual se debe convocar a la segunda almoneda y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio y para participar en el remate como postor deben los licitadores consignar previamente en el establecimiento de crédito destinado al efecto por la ley una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien inmueble que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.

CONVOQUENSE POSTORES
CIUDAD DE MÉXICO A 30 DE ENERO DE 2026.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B".
LIC. ANA LAURA HERNÁNDEZ CORTÉS.

Para publicar por dos veces, debiendo mediar nueve días entre la primera y segunda publicación y entre la última publicación y la fecha del remate, deberán mediar cuando menos cinco días hábiles, en el Periódico "La Jornada"

JUZGADO SEXAGESMO SEPTIMO DE LO CIVIL

EDICTO

En los autos del juicio Especial Hipotecario, promovido por INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS, en contra de SALVADOR SEBASTIAN NERI Y SUSANA MARTINEZ HILARIO, exp. No. 32/2020, se dictó un auto que a la letra dice: En la Ciudad de México, a DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO. "...atento a lo establecido en los artículos 111 y 122 del Código de Procedimientos Civiles aplicable en la Ciudad de México, como lo solicita, emplácese a juicio al codemandado SALVADOR SEBASTIAN NERI, mediante EDICTOS que deberán publicarse por tres veces, de tres en tres días tanto en el boletín judicial como en el periódico LA JORNADA, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndosele saber a la demandada referida que quedan a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado las copias de traslado de la demanda y anexos exhibidos, debidamente sellados, foliados y cotajeados, por un término de VEINTE DIAS HÁBILES contados del día siguiente al de la última publicación del edicto y que cuenta con un plazo de quince días posteriores al vencimiento del término señalado para producir su contestación a la demanda entablada en su contra por INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS, derivado del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, radicado ante este Juzgado Sexagésimo Séptimo de lo Civil, bajo el expediente 32/2020...". OTRO AUTO: Ciudad de México, a veinte de enero de dos mil veinte. "...Se tiene por presentado a Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, por conducto de su apoderado Legal... De mandando en la VIA ESPECIAL HIPOTECARIA a Salvador Sebastian Neri y Susana Martinez Hilario, las prestaciones que indica, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 468 y 469 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal se admite la demanda en la vía y forma propuestas... PRESTACIONES A. El pago de la cantidad de \$275,687.45 (Doscientos setenta y cinco mil seiscientos ochenta y siete pesos 45/100 M.N.); por concepto de saldo insoluto al 31 de mayo de 2018. B. El pago de los intereses moratorios que causó el Capital Insoluto, a razón del Nueve por Ciento anual del 01 de diciembre de 2016 al 15 de marzo de 2017, del 16 de mayo de 2017 al 15 de septiembre de 2017, del 01 de octubre de 2017 al 15 de marzo de 2018 y del 01 de junio de 2018 al 31 de diciembre de 2019 los cuales ascienden a la cantidad de \$66,165.12 (Sesenta y seis mil ciento sesenta y cinco pesos 12/100 M.N.), así como los que se sigan venciendo hasta la total conclusión del presente juicio, los cuales se cuantificarán en ejecución de sentencia. C. El pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio. "...NOTIFIQUESE. Así lo proveyó y firma electrónicamente el JUEZ SEXAGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADO EUSTORGIO MARIN BARTOLOME, asistido de la Secretaría de Acuerdos "B", Licenciada JENIFER ALINE LANDA RUEDA, quien firma, da fe y certifica que el presente auto se firmó vía Sistema Integral de Gestión Judicial (SIGJ), con la Firma Judicial del personal actuante. Doy Fe.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B".
LIC. JENIFFER ALINE LANDA RUEDA
Ciudad de México, 24 de noviembre de 2025

PUBLIQUENSE EDICTOS POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN EL PERIODICO LA JORNADA DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DIAS HÁBILES.

¿TRUMP ESTÁ TRAICIONANDO A SU PROPIA BASE?

INVITADO:
DAVID BROOKS

EL PULSO DE LaJornada
CON JAVIER ARANDA

www.jornada.com.mx

Rayuela

Qué orgullo haber
vencido al equipo
del país que los
tiene “tomados”.
¡Felicidades grandes!

La Jornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Juan Becerra Acosta	15
José Steinsleger	15
Luis Linares Zapata	16
Carlos Martínez García	16
Enrique Dussel Peters	18

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Bajo la lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	12
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 18 DE MARZO DE 2026

“Chocarán con resistencia inexpugnable en Cuba”



Ecatepec: sorprende fuerte granizada

▲ Una torrencial lluvia acompañada de granizo, que duró unos 30 minutos, provocó afectaciones en calles de varias colonias de la zona alta de la Sierra de Guadalupe, así como la caída de los arcotechos

en una primaria, la Vocacional 3 y una bodega; el hielo alcanzó un metro de altura en algunos sectores de Lomas de San Carlos. Foto La Jornada JAVIER SALINAS, CORRESPONSAL / P 29

● Casi a diario, Trump amenaza con adueñarse del país: Díaz-Canel

● Rusia condena las intimidaciones a La Habana y reitera solidaridad

● Insuficiente, la apertura a inversiones desde el exilio: Rubio

● Lo que necesita es “nueva gente a cargo”, advierte

● Sheinbaum defiende acciones fraternas con la isla

AP, AFP, EUROPA PRESS, SPUTNIK, J. DUCH, A. SÁNCHEZ Y A. MUÑOZ / P 9 Y 25

Cancela inscripción luego de 30 años

Tv Azteca está fuera de la Bolsa Mexicana de Valores

● En febrero recurrió a un concurso mercantil

REDACCIÓN / P 17

Dirigentes ganan más de \$100 mil al mes

Omiso e inexacto, reporte de salarios en partidos

● En PRI y PT, líderes no reciben “ni un peso”

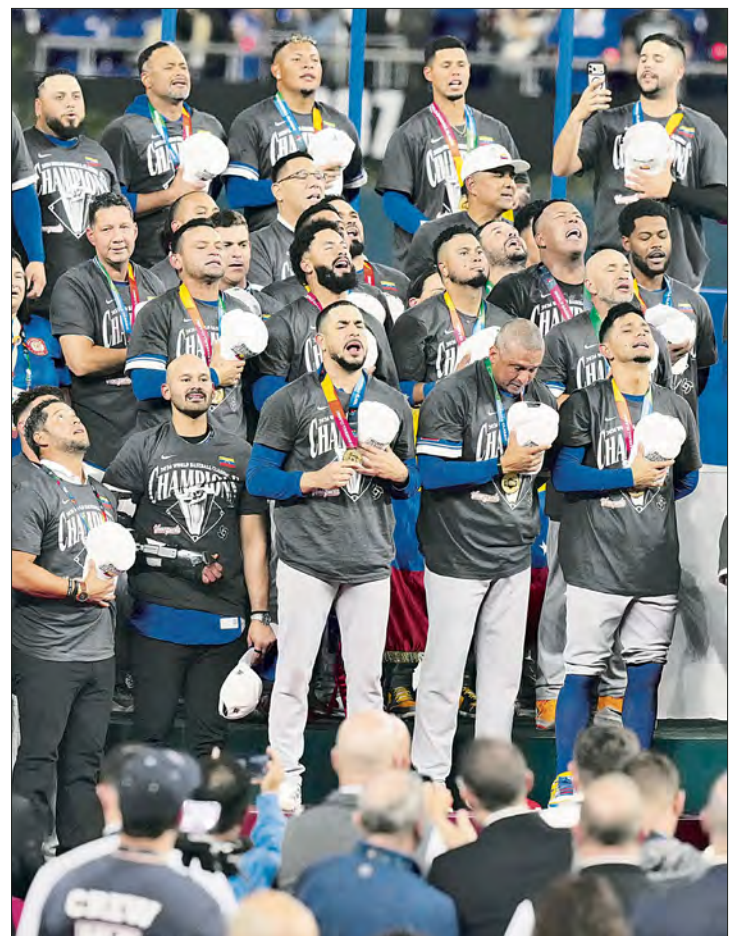
NÉSTOR JIMÉNEZ / P 4

“Controversia moral” en la Conquista

Rey de España tuvo gesto de acercamiento: Presidenta

● Analiza ir a Cumbre Iberoamericana en Madrid

A. MUÑOZ, A. SÁNCHEZ Y A. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 11



Venezuela, campeón del Clásico Mundial de Beisbol; 3-2 a EU

▲ Ante 36 mil aficionados en el LoanDepot Park de Miami, la Vinotinto ganó este título por primera vez en su historia, en

un momento en el que ambos países llegaron precedidos de un conflicto político. Foto Ap REDACCIÓN / DEPORTES

